
INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo de 2005)

1. DATOS GENERALES

- A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE: FELIX OCTAVIO CANO GARCIA
- B. CARGO: GERENTE (E) HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE
- C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL) ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE
- D. CIUDAD Y FECHA: SAN JOSE DEL GUAVIARE, 10 NOVIEMBRE DE 2016
- E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN: 18 DE FEBRERO DE 2016
- F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN
- RETIRO SEPARACIÓN DEL CARGO RATIFICACIÓN
- G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN
FEBRERO 18 DE 2016

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

La Presente Acta de empalme contiene informe de la gestión institucional con fecha de inicio en el encargo como Gerente de la ESE Hospital San José del Guaviare desde el 18 de Febrero de 2016 al 10 de Noviembre de 2016, consolidada por cada una de las áreas funcionales y de las cuales se anexan el informe presentado por cada líder o coordinador de las respectivas áreas.

Cabe resaltar algunas acciones realizadas de impacto importante:

1. Se da cumplimiento durante el encargo al normatividad vigente para el desarrollo normal del hospital como empresa en marcha y se direccionan procesos asistenciales y administrativos que conllevan a mejorar y garantizar la prestación de los servicios y la gestión financiera y administrativa.
2. Se renegociaron las tarifas ambulatorias contratadas con la EPS, pasando de SOAT zona Especial – el 30% a SOAT zona Especial – el 7%.
3. Apertura de la oficina de la nueva EPS en las instalaciones del Hospital.
4. Traslado de facturación a un área central.
5. Apertura de la entrada principal del Hospital garantizando parqueadero para los usuarios.
6. Se inicia el registro Biométrico de la población indígena.

7. Se negocia con los especialistas de las Jornadas taritas diferentes a las pactadas, logrando disminuir en un 8% en promedio el costo de estas jornadas.
8. Se mantiene la oferta de los servicios asistenciales habilitados de manera adecuada, logrando una satisfacción del usuario por encima del 90%.
9. Se realiza mantenimiento de la infraestructura hospitalaria, con especial énfasis en el almacén, fisioterapia, cubierta de urgencias y sala de cirugía.

A 30 de Septiembre de 2016, el Plan de Acción Institucional obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 47%, obteniendo mayor avance de cumplimiento el Componente POA Clínico Asistencial con el 59%, seguido por el POA Dirección y Gerencia con 44% y por último POA Financiera y Administrativa con el 36%.

DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE NIT. 832001966-2 CODIGO DE PRESTADOR 95 001 0 000101 PLAN DE ACCION Vigencia: Enero-Diciembre de 2016 Control Interno							
HERRAMIENTA PARA EL MONITOREO, AVANCE Y EVALUACION DEL PLAN ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016							
Los usuarios y/o responsables de la gestión de cada uno de los componente del PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2016 consignarán los avances de los PLANES OPERATIVOS pertinentes a cada componente, orientando la metodología para su evaluación y consecuente cumplimiento de metas institucionales.							
MATRIZ EVALUADORA							
Total Actividades	27	Total Actividades	22	Total Actividades	17	Total Actividades	66
POA	Dirección y Gerencia	POA	Financiera y Administrativa	POA	Gestión Clínica Asistencial	TOTAL PLAN DE ACCION	
MES	Avance	MES	Avance	MES	Avance	MES	Avance
Febrero	4%	Febrero	14%	Febrero	29%	Febrero	16%
Marzo	11%	Marzo	9%	Marzo	41%	Marzo	20%
Abril	15%	Abril	18%	Abril	47%	Abril	27%
Mayo	22%	Mayo	14%	Mayo	47%	Mayo	28%
Junio	30%	Junio	23%	Junio	35%	Junio	29%
Julio	37%	Julio	32%	Julio	41%	Julio	37%
Agosto	44%	Agosto	32%	Agosto	47%	Agosto	41%
Septiembre	44%	Septiembre	36%	Septiembre	59%	Septiembre	47%

A continuación se relaciona un informe detallado por cada una de las áreas a nivel institucional así, entregado por cada líder de los procesos asistenciales y administrativos:

COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

2.1. SITUACION LABORAL. TALENTO HUMANO

La planta de personal de la E.S.E Hospital San José del Guaviare fue modificada durante la presente vigencia, mediante Acuerdo de Junta Directiva 003 del 23 de mayo de 2016 por medio del cual se crearon trece (13) cargos del servicio social obligatorio así: nueve (9) cargos código 217 grado 04 (médicos) y cuatro (4) cargos código 217 grado 01 (enfermeros), personal misional que era vinculado mediante contrato de trabajo de un año, en consecuencia con corte a 30 de octubre de 2016 la planta de personal es de 134 cargos de los cuales se encuentran ocho (8) cargos vacantes, (cuatro (4) médicos, un (1) nutricionista, un (1) enfermero, un (1) auxiliar de enfermería, un (1) auxiliar administrativo.

Cuadro No. 1. Comparativo Planta de Personal y Contratos de Prestación de Servicios

TIPO DE VINCULACION	Oct-16	Oct-15
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	8	7
CARRERA ADMINISTRATIVA	40	43
NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	56	53
PERIODO FIJO	20	6
TRABAJADORES OFICIALES	2	2
VACANTES	8	9
SUBTOTAL CARGOS DE PLANTA	134	120
TOTAL PERSONAL MENOS VACANTES	126	111
PRESTACION DE SERVICIOS	321	236
SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO - MEDICOS	0	6
SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO – ENFERMERIA	0	4
APRENDICES	12	12
TOTAL PERSONAL VINCULADO	459	369

Fuente: Datos del área de talento humano y área de jurídica.

Como se evidencia en el cuadro No 1, el número de cargos de la planta de personal fue incrementado en 13 cargos del nivel profesional, esta decisión se tomó teniendo en cuenta estudio técnico la planta a 30 de diciembre de 2015, realizado por el doctor Humberto Camargo Rincón, de acuerdo al contrato 641 de 2015, quien manifiesta que el nivel profesional del área misional es el de mayor grado de sobrecarga, cubriendo las necesidades de 13.51 personas más, y que son los médicos las enfermeras los más afectados por su alta demanda de servicios. Igualmente el cuadro anterior muestra que desde la vigencia anterior la empresa vincula aprendices SENA con el objetivo de reducir el gasto administrativo, a 30 de octubre 2016 se encuentran vinculados 12 aprendices

SENA, distribuidos en: un (1) en salud ocupacional, un (1) trabajo social, tres (3) en gestión documental, un (1) en facturación, un (1) UMI, tres (3) en urgencias, un (1) Hospitalizados y un (1) en financiera. Finalmente es evidente que en la Actualidad, la entidad cuenta con 459 trabajadores, de las cuales 321 fueron contratadas bajo la modalidad de Prestación de Servicios.

A continuación se presenta la distribución porcentual por modalidad de contratación del personal que labora en la institución.

Cuadro No. 1.1. Distribución de personal por modalidad de contratación

	Oct-16		Oct-15	
	CANTIDAD	PART.	CANTIDAD	PART.
NOMINA	138	30%	133	36%
CONTRATISTA	321	70%	236	64%
TOTAL	459	100%	369	100%

Fuente: Datos del área de talento humano y área de jurídica.

Como se observa en el cuadro anterior, a 30 de octubre de 2016 el 30% del personal que laboró en la institución fue de planta, mientras que el 70% corresponde a personal contratista. Las proporciones no presentan cambios significativos entre los periodos de análisis.

Cuadro No. 1.2. Distribución de personal por área

	Oct-16		Oct-15	
	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	PART.
ADMINISTRATIVOS	187	41%	148	38%
ASISTENCIALES	272	59%	221	62%
TOTAL	459		369	100%

Fuente: Datos del área de talento humano y área de jurídica.

Como se logra observar para octubre de 2016 el 41% del personal que labora en la entidad fue personal administrativo, mientras que el 59% corresponde al personal asistencial. Las proporciones no presentan una variación significativa entre los periodos de análisis.

Los datos entregados por la Oficina Jurídica correspondientes al personal administrativo, abarcan auxiliares administrativos, Técnicos Administrativos, Asesores de áreas, Profesionales, personal de servicios generales (aseo y lavandería), conductores de ambulancias, personal de mantenimiento y de residuos hospitalarios. Y con respecto a los datos del personal asistencial, se informa que se tuvo en cuenta sólo los profesionales de la salud (Médicos generales, médicos especialistas, enfermeros, auxiliares de enfermería, auxiliares de farmacia, auxiliares de salud, fisioterapeutas, bacteriólogas, epidemióloga y psicóloga).

2.2. PRESUPUESTO

La ESE Hospital San José del Guaviare, teniendo en cuenta los ingresos proyectados para la vigencia 2016, efectúa la apropiación del presupuesto por un valor inicial de Veintitrés Mil Noventa y Siete Millones Doscientos Cuarenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Siete Pesos Mcte. (\$23.097.246.247), el cual fue aprobado mediante acuerdo No. 012 de fecha 23 de octubre de 2015, y desagregado a través de resolución No. 1146 de fecha 31 de diciembre de 2015, se adicionan recursos mediante acuerdo de junta directiva No 001 de fecha 02 de marzo de 2016, por valor de (\$964.443.255,28) provenientes de saldos iniciales de caja y bancos, Acuerdo No. 004 de fecha 29 de julio de 2016, por valor de (\$499.525.673) por concepto de excedente contrato interadministrativo de prestación de servicios de salud No. 360 de 2016 SSF a la PPNA de departamento del Guaviare y Acuerdo No. 006 de fecha 09 de agosto de 2016, por valor de (\$4.976.564.087) por concepto de cuentas por cobrar vigencias anteriores, para constituir un total definitivo de Veintinueve Mil Quinientos Treinta y Siete Millones Setecientos Setenta y Nueve Mil Doscientos Sesenta y Dos Pesos con Veintiocho Centavos (\$29.537.779.262.28), con corte al mes de octubre de la vigencia fiscal de 2016, se presenta la siguiente Gestión:

Se realizan adiciones al presupuesto de ingresos así: los recursos de saldos iniciales de caja y bancos, excedente contrato interadministrativo de prestación de servicios de salud No. 360 de 2016 SSF a la PPNA de departamento del Guaviare y cuentas por cobrar de las vigencias anteriores, con corte a 31 de octubre de 2016, para un valor total de adición de ingresos por la suma de Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta Millones Quinientos Treinta y Tres Mil Quince Pesos con Veintiocho Centavos \$6.440.533.015,28

De igual manera se realiza apropiación de los recursos (ingresos) adicionados, al presupuesto de gastos por la suma de Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta Millones Quinientos Treinta y Tres Mil Quince Pesos con Veintiocho Centavos \$6.440.533.015,28, los cuales en su mayoría se destinaron para atender contratación del talento humano personal asistencial, compra de insumos y suministros hospitalarios (productos farmacéuticos/medicamentos, material médico quirúrgico, material para laboratorio, material para rayos x y alimentación), mantenimiento hospitalario dando cumplimiento a los establecido en el art. 9 del decreto 1769/94 entre otros.

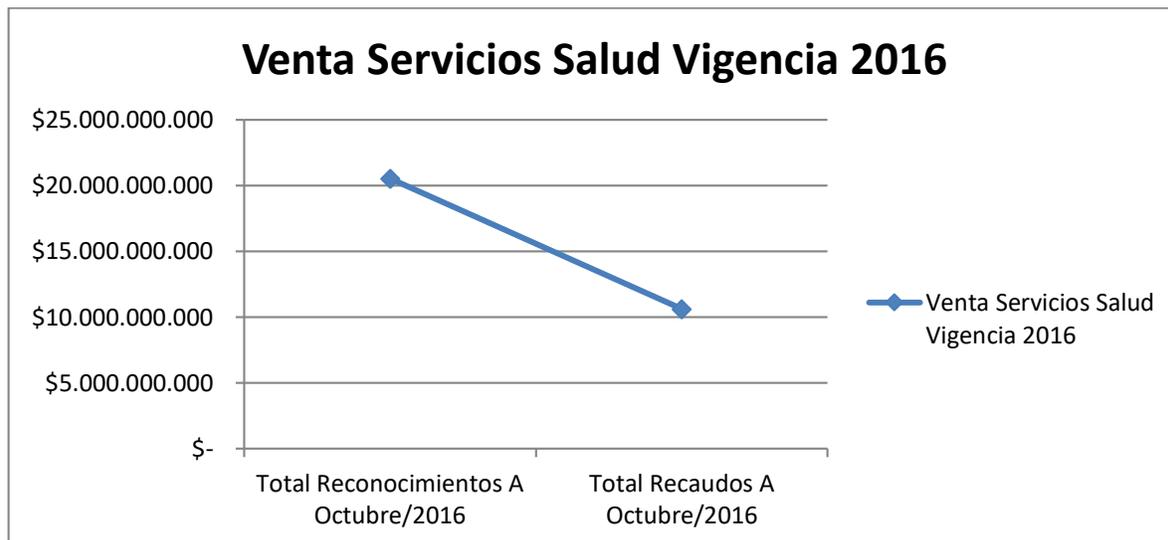
Por otra parte se hacen modificaciones (traslados) al presupuesto de gastos de los rubros con saldos de apropiación disponible, para financiar los rubros deficitarios, por la suma de Tres Mil Cuarenta y Siete Millones Quinientos Treinta y Ocho Mil Quinientos Noventa Pesos Mcte. (\$3.047.538.590), para el normal funcionamiento y en cumplimiento de su objeto social.

EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

Cuadro No. 1: Ejecución Presupuesto Ingresos A Octubre de 2016

Rubro	Presupuesto Definitivo	Total Reconocimientos A Octubre/2016	Total Recaudos A Octubre/2016	% Ejec.
Disponibilidad Inicial	\$ 964.443.255	\$ 964.443.255	\$ 964.443.255	100%
Venta Servicios Salud Vigencia 2016	\$ 18.556.865.529	\$ 20.514.686.157	\$ 10.607.342.866	57%
Cuentas por Cobrar Vigencias Anteriores	\$ 10.016.470.478	\$ 6.731.740.920	\$ 6.731.740.920	67%
Otros Ingresos	\$ -	\$ 124.047.678	\$ 124.047.678	100%
Total Presupuesto Ingresos 2016	\$29.537.779.262	\$28.334.918.010	\$18.427.574.719	62%

Gráfica: Ejecución Presupuesto Ingresos A Octubre 2016



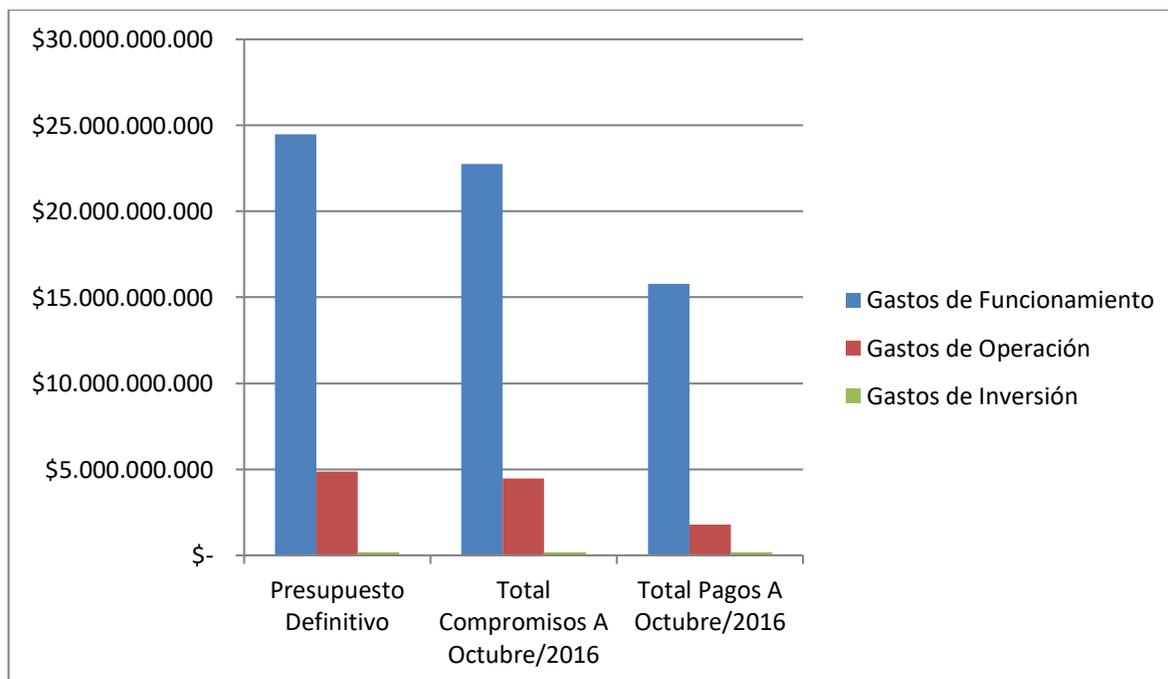
En la gráfica del cuadro No. 1 se observa en Ventas de Servicios de Salud de la Vigencia 2016, el bajo recaudo frente a lo facturado/reconocido al corte, lo cual está generando en el Hospital un raso flujo de caja, que dificulta atender cumplidamente los gastos o compromisos en los que incurre la institución, en cumplimiento de su objeto social y que nos lleva a un déficit presupuestal, como la Contraloría Departamental del Guaviare nos lo ha referido como hallazgo en su INFORME DE AUDITORIA REGULAR de la Vigencia 2015.

Se recomienda a la alta gerencia de la ESE Hospital San José del Guaviare aumentar las acciones pertinentes, para que el recaudo aumente sustancialmente.

Cuadro No. 2: Ejecución Presupuesto Gastos A Octubre de 2016

Rubro	Presupuesto Definitivo	Total Compromisos A Octubre/2016	Total Pagos A Octubre/2016	% Ejec.
Gastos de Funcionamiento	\$ 24.488.744.259	\$ 22.740.553.250	\$ 15.797.750.404	93%
Gastos de Operación	\$ 4.869.035.003	\$ 4.470.905.596	\$ 1.774.114.106	92%
Gastos de Inversión	\$ 180.000.000	\$ 180.000.000	\$ 180.000.000	100%
Total Presupuesto Gastos A 31 de Octubre de 2016	\$ 29.537.779.262	\$ 27.391.458.846	\$ 17.751.864.510	93%

Gráfica: Ejecución Presupuesto Gastos A Octubre 2016



En cuanto a los gastos (compromisos) se observa por grupos un porcentaje promedio de ejecución del 93%, se recomienda incrementar políticas de austeridad o contención del gasto para que este no aumente.

Cuadro No. 3: Comparativo Ejecución Presupuestal A Octubre 2015 - 2016.

RUBRO	OCTUBRE DE 2015	OCTUBRE DE 2016	DIFERENCIA	%
-------	-----------------	-----------------	------------	---

1	PRESUPUESTO DEFINITIVO	\$ 30.021.681.070	\$ 29.537.779.262	\$ (483.901.808)	-1,61%
2	TOTAL DE INGRESOS RECONOCIDOS	\$ 29.470.473.228	\$ 28.334.918.010	\$ (1.135.555.218)	-3,85%
3	TOTAL DE INGRESOS RECAUDADOS	\$ 19.488.157.754	\$ 18.427.574.719	\$ (1.060.583.035)	-5,44%
4	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, OPERACIÓN E INVERSIÓN (COMPROMISOS)	\$ 25.893.957.700	\$ 27.391.458.846	\$ 1.497.501.146	5,78%

En el cuadro No. 3, se observa una disminución del -1,61% del presupuesto definitivo a ese corte en la vigencia 2016 frente a la anterior, el total de reconocimientos con corte a octubre de las dos vigencias el cual en la vigencia 2016 es inferior en un -3,85%, el recaudo presenta también una disminución del -5,44% frente a la vigencia 2015, esto obedece a la liquidación de Caprecom EPS y Saludcoop EPS.

En relación a los compromisos se refleja un aumento del 5,78% en la presente vigencia frente a la inmediatamente anterior, por lo cual se ha recomendado a la alta gerencia del Hospital, realizar austeridad o contención de los gastos en lo que queda de la vigencia fiscal 2016, con el agravante de que el presupuesto está ya agotado en algunos rubros presupuestales.

HORARIOS DE ATENCION DE LAS AREAS DE FACTURACION Y ADMISIONES

TURNOS	HORARIO
DIA	7 AM A 7 PM
NOCHE	7 PM A 7 AM
AUTORIZACIONES URGENCIAS	8 AM A 8 PM
AUTORIZACIONES HOSPITALIZADOS	7 AM A 12 M Y 2 PM A 6 PM
HOSPITALIZADOS FACTUACION (Sabidos, Domingos y festivos)	2 PM A 5PM
HOSPITALIZADOS ADMISIONES (Sabidos, festivos)	07 AM A 10 AM
HOSPITALIZADOS (Lunes a Viernes)	7 AM A 12 M Y 2 PM A 6 PM
APOYO COORDINACION	8 AM A 12:30 A M Y 2 PM A 6 PM
CONSULTA EXTERNA CIRUGÍA	6:30 AM a 11:30 AM
	2 PM a 5 PM
CONSULTA EXTERNA	6:30 AM a 11:30 AM
	2 PM a 6 PM

FACTURACION CON CORTE A 31 DE OCTUBRE DE 2016 POR REGIMENES

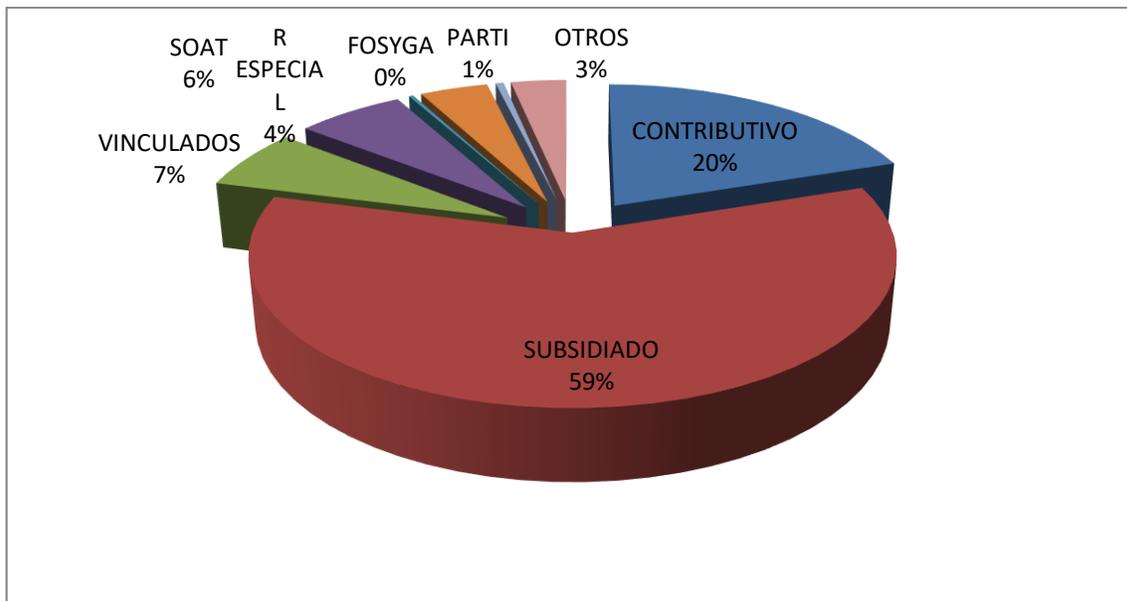
La facturación de la ESE Hospital San José del Guaviare a 31 de Octubre de 2016, asciende a un total de \$ 19.834.148.354, por concepto de venta de servicios de salud distribuidos así

Tabla 1. COMPOSICION DE FACTURACION Y MEDIA

REGIMEN	TOTAL	MEDIA	%PART
CONTRIBUTIVO	3.938.925.021	393.892.502	20%
SUBSIDIADO	11.738.626.905	1.173.862.691	59%
VINCULADOS	1.290.417.895	129.041.790	7%
SOAT	1.263.912.468	126.391.247	6%
SAYP 2011-FOSYGA	50.234.100	5.023.410	0%
REGIMEN ESPECIAL	804.167.168	80.416.717	4%
PARTICULARES	94.492.597	9.449.260	0%
OTROS	653.372.200	65.337.220	3%
TOTAL	19.834.148.354	1.983.414.835	100%

Fuente: Facturación

Gráfica 1. COMPOSICIÓN DE LA FACTURACIÓN POR REGIMEN



FACTURACION DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2016 POR CENTROS DE COSTOS

NOMBRE DEL AREA	V/FACTURADO
FACTURACIÓN	5.738.573.540
URGERCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	558.660.600
URGERCIAS - OBSERVACIÓN	329.581.717
SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	600.717.880
SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIALIZADA	747.356.326
HOSPITALIZACION ESTANCIA GENERAL	1.586.646.400
HOSPITALIZACION CUIDADOS INTERMEDIOS	3.574.800
HOSPITALIZACION OTROS CUIDADOS PEDIATRIA	686.628.300
QUIROFANOS	2.821.069.000
SALAS DE PARTO	246.627.500
LABORATORIO CLINICO	2.864.084.100
IMAGENOLOGIA	1.060.736.116
REHABILITACIÓN Y TERAPIAS	136.173.100
FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	2.061.435.075
AMBULANCIAS	392.283.900
TOTAL	19.834.148.354

PACIENTES ATENDIDOS POR TERCERO

A continuación se presenta el total de los pacientes atendidos por aseguradores entre el 01 de enero y el 31 de octubre de 2016.

NOMBRE ENTIDAD	CANTIDAD
NUEVA EMPRESA DE SALUD S.A SUBSIDIADO	9.080
CAFESALUD E.P.S. S.A.	3.245
NUEVA EMPRESA DE SALUD S.A CONTRIBUTIVO	3.126
PARTICULARES	1.324
UT MEDICOL SALUD 2012	861
NUEVA EPS	824
BATALLON DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE	738
POLICIA NACIONAL	692
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL GUAVIARE-EVENTO	395
MEDICOS ASOCIADOS	341
CAJACOPI - CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	296
QBE SEGUROS S.A	250
NUEVA EPS CONTRATO PFGP	242
CAPITAL SALUD EPS -S	229

ESE RED DE SERVICIOS DE PRIMER NIVEL-CONVENIO	210
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL GUAVIARE-CAPITADO	143
PREVISORA COMPAÑIA DE SEGUROS	110
ARMADA NACIONAL	106
OTROS PAGADORES	1.059
TOTAL	23.271

2.3. CARTERA Y AUDITORIA DE CUENTAS

La vigencia 2016 no ha sido un buen año para las entidades en salud y menos para aquellas en donde las EPS CAPRECOM Y SALUDCOOP fueron sus mayores aseguradores, sin embargo nuestra entidad ha asumido la tarea titánica de vivir de la operación corriente con un flujo de recursos de un sistema que protege al asegurador y ataca al prestador, lo cual ha generado lo que se proyectaba al finalizar la vigencia anterior un recaudo disminuido por la acción directa del congelamiento de la cartera de las entidades en liquidación, y un flujo de recursos corriente con serias dificultades de acceso, generando un mayor desgaste en la gestión administrativa de las áreas de cartera, auditoria y de la misma gerencia con la intención de mantener un promedio de recaudo que permita el funcionamiento de la entidad, para que esto sea posible la entidad ha tenido que realizar acciones de recobro de vigencias expiradas como fue el caso de los recursos no base del 2001 al 2004, que generaron importantes recursos durante la vigencia y que de alguna manera amortiguaron la crisis generada por las liquidaciones mencionados, se han fortalecido los procesos de depuración, el seguimiento a la glosa y ha reducido los tiempos para su conciliación, se ha ganado cercanía con los principales deudores con la finalidad de generar recursos en el corto y mediano plazo, igualmente y apoyado en los entes de control y la circular 030 ha generado espacios de verificación, saneamiento de los estados de cartera y reportado los principales incumplimiento que afectan el adecuado flujo de recursos.

Resultado de lo anterior la entidad cuenta con un estado de cartera al corte 31 de octubre de 2016 que se encuentra determinado por régimen y edades de la siguiente manera:

ESTADO DE CARTERA A 31 DE OCTUBRE DE 2016										
Cuenta Código	Régimen	SIN VENCER	DE 30 A 90	DE 90 A 120	DE 120 A 180	DE 180 A 360	MAYOR A 360	TOTAL	RECAUDO NOVIEMBRE	SALDO TOTAL
14092001	Contributivo	464.665	454.593	166.726	354.725	825.014	1.952.748	4.218.471	4.093	4.214.378
14092101	Subsidiado	1.102.683	1.427.230	692.278	906.883	3.737.082	3.212.513	11.078.670	389.489	10.689.180
14092201	IPS Privadas	75.149	4.741	798	3.349	95.112	39.723	218.871	-	218.871
14092301	Medicina Prepagada	0	0	0	0	0	1.777	1.777	-	1.777
14092401	Compañías Aseguradoras	0	2.888	0	222	562	1.468	5.140	-	5.140
14092501	IPS Publicas	0	0	5.793	2.294	0	2.157	10.244	-	10.244
14092601	Régimen Especial	75.876	95.692	43.460	35.800	197.608	15.524	463.960	61.626	402.335
14092701	PPNA Y NO POSS	15.672	75.344	24.157	50.501	104.457	36.236	306.367	219	306.148
14092801	ARL	11.570	3.898	4.381	0	3.022	585	23.456	610	22.846
14092901	SOAT	171.426	136.600	42.695	117.804	119.472	198.337	786.333	27.613	758.721

14093001	FOSYGA	13.672	8.619	3.031	9.100	16.038	128.374	178.834	-	178.834
14099001	OTROS	0	0	0	0	0	80	80	-	80
14707301	PRESTAMOS	-	-	-	-	-	14.224	14.224	-	14.224
14751101	PROVISION	0	0	0	0	0	925.020	925.020	-	925.020
Total general		1.976.298	2.392.911	976.689	1.711.748	5.996.951	5.753.861	18.231.447	483.650	17.747.796

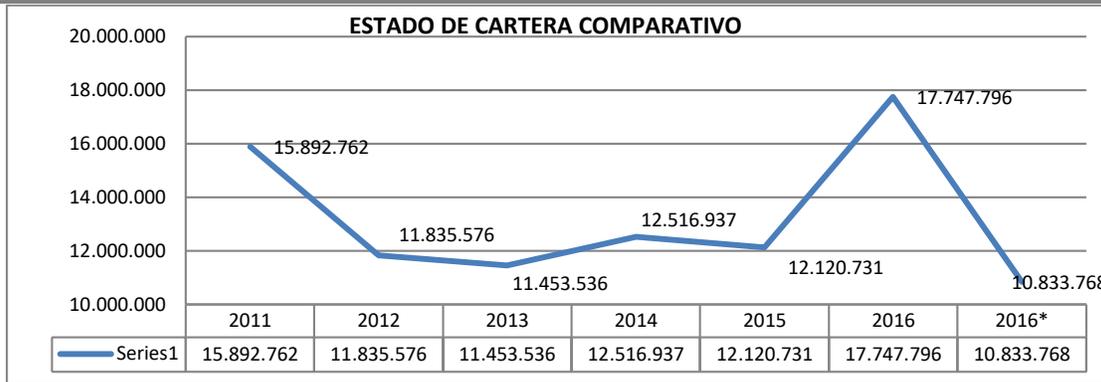
*Saldo en miles de \$ Fuente: Cartera

Al corte se evidencia un saldo de \$18 mil millones de pesos con un incremento frente a la cartera a 31 de diciembre de 2015 del 45%, con especial concentración en los regímenes subsidiado y contributivo por ocasión del acumulamiento generado por las carteras de las entidades en liquidación, como se evidencia en el siguiente cuadro:

cartera en miles de \$								
CARTERA E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE								
CONCEPTO	ESTADO DE CARTERA COMPARATIVO							
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2016*	%
CONTRIBUTIVO	732.351	871.805	1.445.332	2.164.999	3.236.734	4.214.378	2.099.526	19,38
SUBSIDIADO	8.921.749	3.734.940	5.902.665	5.135.458	5.626.841	10.689.180	5.890.003	54,37
SOAT-ECAT	757.977	513.358	353.335	459.762	797.768	937.555	937.555	8,65
VINCULADOS	3.966.599	274.815	47.123	116.472	658.984	306.148	306.148	2,83
OTROS DEUDORES POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	1.461.068	6.424.677	3.681.789	4.625.965	1.799.944	1.586.232	1.586.232	14,64
CONCEPTO DIFERENTE A VENTA DE SS	53.018	15.981	23.292	14.281	460	14.304	14.304	0,13
TOTAL CARTERA	15.892.762	11.835.576	11.453.536	12.516.937	12.120.731	17.747.796	10.833.768	100,00
CRECIMIENTO	-	-26%	-3%	9%	-3%	46	- 11	

*Valor de cartera restando el valor de las carteras en liquidación

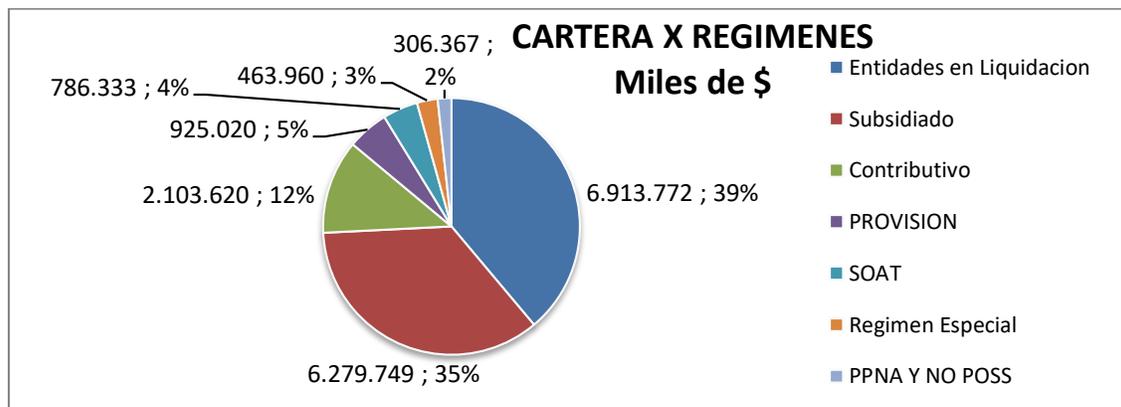
Si bien el acumulamiento de la cartera a desmejoró los indicadores de gestión del área y en especial la rotación de cartera, se explica claramente en el cuadro anterior, que la misma no obedece a una disminución en la gestión de cartera, si no a un acumulamiento generado por los \$6.914 millones que se encuentran en trámite de definición por parte de los liquidadores de las mencionadas entidades, situación que impide el análisis lineal de la cartera, y que debe extraerse del análisis, ya que las gestiones administrativas para su recuperación han demandado, de hecho, más personal que el habitual para el soporte y radicación de las acreencias, y el mismo no depende de la gestión corriente de la gerencia ni de la coordinación, si no de la celeridad del mismo proceso de liquidación, extrayendo estos valores la entidad continua con tendencia a disminuir el estado de cartera como se evidencia a continuación:



*Valor de cartera restando el valor de las carteras en liquidación

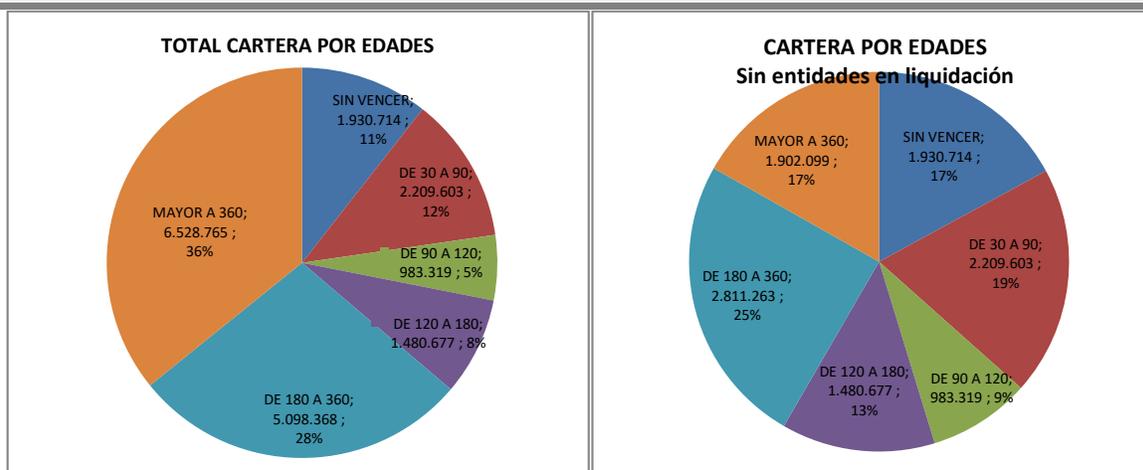
• **CONCENTRACION DE CARTERA**

La cartera se encuentra distribuida de acuerdo a la concentración generada por los niveles de facturación y afectada por las entidades en liquidación de esta manera:



La cartera de las entidades en liquidación continua siendo nuestro mayor deudor con un total de \$6.913 millones y el 39% de la cartera, lo sigue el régimen subsidiado con el 35% y contributivo con el 12%, provisión de difícil recaudo con el 5%, SOAT, régimen especial, y PPNA con el 9% residual, coherente a los niveles de facturación presentados.

El acumulamiento de la cartera se evidencia en el estudio por edades de la cartera que presento en el siguiente gráfico:



En el primer escenario evidencia un acumulación que supera el 64% en la cartera entre 180 y mayor a 360 días, resultante del acumulación generado por las entidades en liquidación y un 38% en cartera corriente, extrayendo los valores en liquidación para realizar un análisis real de la gestión durante la vigencia, evidencia que la acumulación más importante se encuentra concentrada en la cartera corriente o de la vigencia con un total del 83% y el residual 17% se encuentra en edad mayor a 360, lo que determina que existe una alta posibilidad de generar flujos futuros frente a esta cartera,

• PRINCIPALES DEUDORES

Para el análisis y los planes de acción del área se dividen en dos grupos mayores cuantías y otras que son consecuentes a valores de menores cuantías, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Concepto	Número de entidades	Valor Cartera	%
MAYORES CUANTIAS	32	16.823.732.247	95
OTRAS	143	924.063.933	5
TOTAL		17.747.796.179	100

Tercero Documento	Tercero Nombre	Cuenta Código	Saldo Total	%
800250119	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	14092001	2.114.851.303,31	50,18
800140949	CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	14092001	1.262.922.206,99	29,97
900156264	NUEVA EMPRESA DE SALUD S.A	14092001	716.597.666,30	17,00
VIARIOS	14 ENTIDADES		120.006.510,68	2,85
	REGIMEN CONTRIBUTIVO	Total 14092001	4.214.377.687,28	
899999026	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES CAPRECOM	14092101	4.526.063.363,57	42,34
900156264	NUEVA EMPRESA DE SALUD S.A	14092101	4.349.477.988,82	40,69
900298372	CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S.	14092101	498.464.628,00	4,66

890102044	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR ATLANTICO CAJACOPI	14092101	421.364.536,85	3,94
800140949	CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	14092101	328.850.721,23	3,08
800250119	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	14092101	272.857.299,00	2,55
VARIOS	30 ENTIDADES		292.101.570,30	2,73
	REGIMEN SUBSIDIADO	Total 14092101	10.689.180.107,77	
860066191	MEDICOS ASOCIADOS S.A.	14092201	124.038.369,75	56,67
900520316	UT MEDICOL SALUD 2012	14092201	76.167.700,00	34,80
VARIOS	4 ENTIDADES		18.664.600,00	8,53
	IPS PRIVADAS	Total 14092201	218.870.669,75	
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	14092301	1.777.200,00	100,00
	MEDICINA PREPAGADA	Total 14092301	1.777.200,00	
860002400	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	14092401	2.808.582,00	54,64
860011153	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS ARL	14092401	1.058.600,00	20,60
VARIOS	4 ENTIDADES		1.272.666,00	
	COMPAÑIAS DE SEGUROS	Total 14092401	5.139.848,00	
822006051	ESE RED DE SERVICIOS DE PRIMER NIVEL	14092501	8.086.800,00	78,95
822006591	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCION SALUD META	14092501	2.156.700,00	21,05
	IPS PUBLICAS	Total 14092501	10.243.500,00	
800252722	POLICIA NACIONAL	14092601	203.658.791,00	50,62
830039670	BATALLON DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE	14092601	197.962.528,00	49,20
900919777	CONSORCIO FONDO DE ATENCION EN SALUD PPL	14092601	713.300,00	0,18
	REGIMEN ESPECIAL	Total 14092601	402.334.619,00	
892000148	DEPARTAMENTO DEL META	14092701	243.053.631,75	79,39
VARIOS	21 ENTIDADES		63.094.162,00	20,61
	POBLACION POBRE NO AFILIADA Y EVENTOS NO POSS	Total 14092701	306.147.793,75	
860011153	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS ARL	14092801	10.366.043,50	45,37
VARIOS	5 ENTIDADES		12.479.800,00	54,63
	RIESGOS LABORALES	Total 14092801	22.845.843,50	
860002534	QBE SEGUROS S.A	14092901	250.587.340,80	33,03
860002400	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	14092901	174.911.722,40	23,05
890903407	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A.	14092901	134.650.557,00	17,75
860009578	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	14092901	109.483.861,80	14,43
860037013	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	14092901	71.476.909,79	9,42
VARIOS	4 ENTIDADES		17.610.294,00	
	ACCIDENTES DE TRANSITO	Total 14092901	758.720.685,79	
830079672	FISALUD	14093001	128.080.121,00	71,62
900462447	CONSORCIO SAYP 2011	14093001	50.754.077,00	28,38

	FOSYGA	Total 14093001	178.834.198,00	
41212804	JANET	14099001	80.000,00	100,00
	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	Total 14099001	80.000,00	
832000760	ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD ECOOPSOS	14751101	245.543.891,00	26,54
830079672	FISALUD	14751101	175.507.550,00	18,97
892000148	DEPARTAMENTO DEL META	14751101	119.358.255,90	12,90
VIARIOS	54 ENTIDADES		384.610.329,58	41,58
	PROVISION DEUDORES DIFICIL RECAUDO	Total 14751101	925.020.026,48	
		Total general	17.747.796.179,32	

Los planes de recuperación se han encausado principalmente a este grupo por su importancia en el flujo de recursos sin dejar de lado las menores cuantías.

Con especial seguimiento a los procesos durante esta vigencia de lo siguiente:

- Seguimiento, radicación de acreencia y soporte de recursos de reposición de los recursos en liquidación de las EPS CAPRECOM Y SALUDCOOP.
- Recuperación de cartera de los recursos no base de la vigencia 2000 al 2004.
- Control del flujo corriente, recuperación de cartera, conciliación de glosas y formulación de acuerdos de pago con la EPS NUEVA en sus regímenes contributivos y subsidiado
- Depuración de cartera y solicitud de pago ante la SUPERSALUD de las con problemas graves de flujo de recursos, entre ellas CAFESALUD Y CAPITAL SALUD.
- Conciliación, depuración de cartera, formulación de acuerdo de pago y generación de contrato con la EPS CAJACOPI.
- Seguimiento y realización de soporte de glosas y devoluciones con la entidad ECOOPSOS EPS.
- Conciliación de glosas con las entidades MEDICOS ASOCIADOS, QBE SEGUROS, SECRETARIA DEL META, SEGUROS LA PREVISORA, BATALLON, SEGUROS DEL ESTADO Y SURAMERICANA.

Los procesos anteriores generara flujo de recursos dentro de la vigencia presente, sin embargo hay casos específicos con las entidades de liquidación y las EPS CAFESALUD Y CAPITAL, que cuentan con condiciones económicas inviables y que ponen en riesgo la recuperación de su cartera dentro de esta vigencia, se está dejando evidencia de los procesos con la posibilidad de tener las pruebas suficientes para aportar a un eventual proceso de liquidación.

RECAUDO DE CARTERA COMPARATIVO

Contrato	2016				
	FACTURACION EN VENCIMIENTO (AGOSTO)	RECAUDO	PRESENTE VIGENCIA	VIGENCIA ANTERIOR	% RECUPERACION PRESENTE VIGENCIA
CONTRIBUTIVO	3.107.347.383,00	2.996.906.225	2.242.238.403	754.667.822	72,16
REGIMEN SUBSIDIADO	9.650.865.235,00	6.017.151.751	5.540.721.338	476.430.413	57,41
SECRETARIA DE SALUD DEL GUAVIARE	969.100.997,00	5.569.849.846	1.247.875.529	4.336.162.364	128,77
OTRAS SECRETARIAS	228.119.868,00	150.459.203	2.254.600	148.204.603	0,99
ASEGURADORAS DIFERENTES A FOSYGA	1.017.738.968,00	1.006.064.008	659.791.461	346.272.547	64,83
ENTIDADES FOSYGA	36.434.900,00	65.472.141	1.921.900	63.550.241	5,27
ENTIDADES ARP	43.998.400,00	40.625.189	25.853.300	14.771.889	58,76
IPS PUBLICAS	8.086.800,00	-	-	-	-
ENTIDADES REGIMEN ESPECIAL	662.477.668,00	622.578.493	355.746.361	266.832.132	53,70
ENTIDADES IPS PRIVADAS	399.313.700,00	554.357.850	321.720.335	232.637.515	80,57
ATENCION PARTICULARES	92.661.771,00	116.553.237	92.661.771	23.891.466	100,00
COPAGOS Y CUOTAS MODERADORAS	-	93.660.880	93.660.880	-	-
OTROS(OXIGENO/ARRENDAMIENTO)	-	199.879.178	4.234.800	195.644.378	-
Recaudo	16.216.145.690	17.463.131.463	10.588.680.678	6.859.065.370	65,30

El recaudo al corte octubre de 2016 corresponde a \$17 mil millones, un promedio de recaudo de \$1.746 millones y un 65% de recuperación de la cartera de la vigencia corriente, lo anterior porcentaje promedio sectorial y se sigue trabajando en la conciliación de glosas y a la gestión con los principales deudores donde se encuentra uno de los mayores causantes de la afectación al flujo de recursos.

La entidad ha venido mejorando sus indicadores de recaudo, medido en recaudos promedio lo cual evidencia la gestión presentada especialmente a partir del 2012, con tendencia a elevarse por el crecimiento de la facturación durante las vigencias 2012 -2015, sin embargo el nivel de recaudo disminuido en el 2016, es explicado por la imposibilidad de acceso a los recursos retenidos por los procesos de liquidación, se están adelantando las gestiones pertinentes para lograr la recuperación de estos importantes recursos y de esta manera sostener la tendencia de recaudo evidenciada en el siguiente gráfico.



Con los enunciados sumados a la recuperación de la cartera corriente se pretende generar un recaudo superior al evidenciado en la vigencia anterior.

Con respecto a los niveles de glosas y actividades adelantados en procura de la mejora de los indicadores aceptación se detallan ampliamente en informe adjunto de auditoría, área que estuvo vinculada a esta coordinación hasta el 01 de Noviembre de 2016.

AUDITORIA DE CUENTAS

Niveles de glosa

La entidad presenta al corte los siguientes niveles de glosa frente a la facturación generada en la vigencia 2016.

COMPORTAMIENTO DE GLOSAS VIGENCIA 2016					
Mes	Valor facturado	Valor glosado acumulado al corte	Valor Aceptado acumulado al corte	% Glosa Inicial	% Glosa Aceptada
ene-16	\$1.924.111.824	\$392.151.764	\$34.202.494	20,38	1,78
feb-16	\$1.934.639.956	\$330.129.034	\$29.593.303	17,06	1,53
mar-16	\$1.871.004.772	\$314.973.387	\$29.025.378	16,83	1,55
abr-16	\$2.074.215.672	\$600.467.100	\$63.878.890	28,95	3,08
may-16	\$2.139.906.100	\$304.191.234	\$4.587.655	14,22	0,21
jun-16	\$2.182.962.990	\$278.103.205	\$3.172.900	12,74	0,15
jul-16	\$1.836.941.801	\$117.701.927	\$97.100	6,41	0,01
ago-16	\$2.195.832.672	\$76.225.139	\$139.155	3,47	0,01
sept-16	\$1.849.136.288	\$ -	\$ -	-	-
TOTAL FACTURADO	\$18.008.752.075	\$2.413.942.790	\$164.696.875	15,01	1,04
% GLOSA ACUMULADO		13,40			
% GLOSA REAL SOBRE PERIODOS AUDITADOS COMPLETOS		18,36			
% GLOSA ACEPTADA O FINAL SOBRE PERIODOS AUDITADOS COMPLETOS		1,38			

El comportamiento de glosa evidenciado en el cuadro anterior, el cual permite evidenciar cómo han evolucionado o fluctuado los niveles de glosa durante el periodo 2016, muestra una leve tendencia al mejoramiento o reducción de los niveles de glosa a partir del mes de Junio de 2016, volviendo al comportamiento de una cifra que se pretende mantener para la vigencia 2016, igualmente los niveles de glosa final o aceptada se encuentran por debajo del 2% valor que es inferior a la meta propuesta, sin embargo este valor puede variar rápidamente por el efecto de la conciliación de glosa, y partiendo de las debilidades evidenciadas en los procesos de adaptación a los nuevos aseguradores durante el primer semestre, etapa que se observa superada.

Igualmente el área de cartera, auditoría de cuentas médicas, facturación y los demás filtros, continuamos realizando acciones de mejoramiento frente a las principales causas de glosa inicial.

Glosa pendiente por contestar

El comportamiento del trámite en contestación de glosas se encuentra de la siguiente manera:

		%
Valor objetado durante la vigencia 2016	3.987.761.683,90	100,00
Valor Contestado	2.018.664.181,96	50,62
Valor Conciliado	546.878.978,58	13,71
Devoluciones por conciliar	441.814.438,00	11,08
Entregado a AAACPT	82.425.825,00	2,07
Pendiente por contestar al corte	897.978.260,36	22,52

Existe un alto nivel de glosas pendientes de contestación que podrían generar extemporaneidad en los términos de glosas y afecta de manera directa el flujo de recursos de la entidad, lo anterior ha sido generado por el incremento significativo de la cantidad de glosas formuladas por los nuevos aseguradores, los procesos de auditoría pre radicación de la Nueva EPS, incremento de las devoluciones y glosas digitales, lo cual ha superado la capacidad de respuesta del equipo de auditoría y cartera, si bien se vienen adelantando jornadas de conciliación con los principales deudores, ya que mencionado acercamiento canaliza los esfuerzos y disminuye los tramites de respuesta de la entidad como se evidencia en el cuadro anterior, existe a la fecha un valor de \$892 millones por contestar un 22,52% del valor objetado inicial, es importante aclarar que este valor corresponde a la totalidad de glosas recepcionadas en la vigencia pero no corresponde únicamente a la facturación del 2016, existen vigencias anteriores que se han venido incluyendo y tramitando con la finalidad de generar trazabilidad de la cartera pendiente de pago.

Principales motivos de Glosa

Durante la vigencia 2016 el área de cartera y auditoría de cuentas, ha venido realizando seguimiento a los principales motivos de glosas de los cuales se ha identificado como mayores generadores de glosa los siguientes:

CONCEPTO DE GLOSA	ACUMULADO POR CONCEPTO	%
DEVOLUCIONES	1.210.853.091	50
TARIFAS	463.554.257	19
AUTORIZACION	310.919.122	13
SOPORTES	257.698.510	11

CONCEPTO DE GLOSA	ACUMULADO POR CONCEPTO	%
PERTINENCIA	90.942.669	4
FACTURACION	59.041.942	2
COBERTURA	20.753.200	1
GLOSA O DEVOLUCION INJUSTIFICADA	180.000	0
TOTAL VIGENCIA 2016	2.413.942.790	100

Discriminadas de la siguiente manera:

CONCEPTO DE GLOSA	ACUMULADO POR CONCEPTO
AUTORIZACION – ESTANCIA	192.205.974
AUTORIZACION - PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD	84.816.908
AUTORIZACION - AUTORIZACION DE SERVICIOS ADICIONALES	19.003.700
AUTORIZACION - AYUDAS DIAGNOSTICAS	11.930.150
AUTORIZACION - CONSULTAS,INTERC, Y VISITAS MEDICAS	2.529.190
AUTORIZACION - MATERIALES	433.200
AUTORIZACION	310.919.122
COBERTURA - COBERTURA SIN AGOTAR EN LA POLIZA SEGURO SOAT	9.122.700
COBERTURA - SERVICIO NO PACTADO	4.682.900
COBERTURA - SERVICIO O PROCEDIMIENTO INCLUIDO EN OTRO	3.523.800
COBERTURA - PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD	2.138.400
COBERTURA - MEDICAMENTOS	695.300
COBERTURA – ESTANCIA	462.400
COBERTURA - CONSULTA, INTERC, Y VISITAS MEDICAS	56.600
COBERTURA – MATERIALES	47.700
COBERTURA - AYUDAS DIAGNOSTICAS	23.400
COBERTURA	20.753.200
DEVOLUCIONES - USUARIO O SERVICIO CORRESP. A OTRO PLAN O RESPONSABLE	422.023.026
DEVOLUCIONES - FACTURA NO CUMPLE REQUISITOS LEGALES	367.745.305
DEVOLUCIONES - AUTORIZACION PRINC. NO EXISTE, NO CORRESP. AL PRESTADOR DEL SERV DE SALUD	184.660.202
DEVOLUCIONES - USUARIO RETIRADO O MOROSO	93.385.446
DEVOLUCIONES - FALTAN SOPORT.DE JUSTIFIC.RECOBROS CTC,ATEP, TUTELAS	72.222.400
DEVOLUCIONES - RESUMEN DE EGRESO O EPICRISIS, HOJA DE ATENC.URG U ODONTOGRAMA	51.924.200
DEVOLUCIONES - FACTURA YA CANCELADA	10.308.312
DEVOLUCIONES - INFORME DE ATENCION INICIAL DE URGENCIAS	8.584.200
DEVOLUCIONES	1.210.853.091
FACTURACION - PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD	19.122.694
FACTURACION – MATERIALES	7.013.863

CONCEPTO DE GLOSA	ACUMULADO POR CONCEPTO
FACTURACION - AYUDAS DIAGNOSTICAS	6.218.297
FACTURACION - SERVICIO O PROCEDIMIENTO INCLUIDO EN OTRO	5.028.700
FACTURACION - SERVICIO O INSUMO INCLUIDO EN ESTANCIA O DERECHOS DE SALA	4.703.000
FACTURACION - ESTANCIA	3.940.166
FACTURACION - DERECHOS DE SALA	3.702.604
FACTURACION - CONSULTAS, INTERCONSULTAS	2.515.590
FACTURACION - USUARIO O SERVICIO CORRESPONDE A OTRO PLAN O RESPONSABLE	1.595.900
FACTURACION - MEDICAMENTOS	1.499.750
FACTURACION - HONORARIOS MEDICOS EN PROCEDIMIENTOS	1.130.400
FACTURACION - HONORARIOS OTROS PROFESIONALES ASISTENCIALES	829.300
FACTURACION - EXAMEN O ACTIVIDAD PERTENECE A DETECCION TEMPRANA Y PROTECCION ESPECIFICA	786.286
FACTURACION - ERROR EN SUMA DE CONCEPTOS FACTURADOS	543.247
FACTURACION - SERVICIO O INSUMO INCLUIDO EN CASO, CONJ. INT. ATEN, PAQUETE O GRUPO	219.800
FACTURACION - RECIBO DE PAGO COMPARTIDO	147.167
FACTURACION - FACTURA EXCEDE TOPES AUTORIZADOS	32.618
FACTURACION - FACTURAR POR SEPARADO POR TIPO DE RECOBRO (CTC, ATEP, TUTELAS)	6.600
FACTURACION - ERROR EN DESCUENTO PACTADO	5.960
FACTURACION	59.041.942
GLOSA O DEVOLUCION INJUSTIFICADA	180.000
GLOSA O DEVOLUCION INJUSTIFICADA	180.000
PERTINENCIA - PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD	50.091.540
PERTINENCIA - ESTANCIA	16.514.300
PERTINENCIA - AYUDAS DIAGNOSTICAS	10.787.353
PERTINENCIA - MEDICAMENTOS	7.686.074
PERTINENCIA - CONSULTAS, INTERC, Y VISITAS MEDICAS	2.562.900
PERTINENCIA - MATERIALES	2.054.212
PERTINENCIA - URGENCIA NO PERTINENTE	482.000
PERTINENCIA - HONORARIOS OTROS PROFESIONALES ASISTENCIAL	372.400
PERTINENCIA - DERECHOS DE SALA	304.490
PERTINENCIA - HONORARIOS MEDICOS EN PROCEDIMIENTOS	87.400
PERTINENCIA	90.942.669
SOPORTES - HOJA DE TRASLADO EN AMBULANCIA	82.671.300
SOPORTES - AYUDAS DIAGNOSTICAS	70.037.905
SOPORTES - FORMATO ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENFERMEDAD PROFESIONAL ATEP	22.930.000
SOPORTES - DETALLE DE CARGOS	12.536.200
SOPORTES - COPIA DE HISTORIA CLINICA COMPLETA	11.018.600

CONCEPTO DE GLOSA	ACUMULADO POR CONCEPTO
SOPORTES - HONORARIOS MEDICOS EN PROCEDIMIENTOS	10.804.600
SOPORTES - MEDICAMENTOS	10.386.628
SOPORTES - COPIA DE FACTURA O DETALLE DE CARGOS DEL SOAT	10.075.900
SOPORTES – ESTANCIA	7.159.400
SOPORTES - ATENCIÓN INTEGRAL(CASO, CONJ. INT. DE ATENC. PAQUETE O GRUPO POR DX	6.419.750
SOPORTES - LISTA DE PRECIOS	5.102.400
SOPORTES - HONORARIOS OTROS PROFESIONALES ASISTENCIALES	2.957.700
SOPORTES - CONSULTAS,INTERC,Y VISITAS MEDICAS	2.407.100
SOPORTES - DESCRIPCION QUIRURGICA	1.106.500
SOPORTES - MATERIALES	1.067.667
SOPORTES - COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO	498.200
SOPORTES - AUTORIZACION DE SERVICIOS ADICIONAL	321.560
SOPORTES - ORDEN O FORMULA MEDICA	197.100
SOPORTES	257.698.510
TARIFAS - PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD	254.335.553
TARIFAS - AYUDAD DIAGNOSTICAS	91.110.828
TARIFAS – ESTANCIA	32.632.679
TARIFAS – MEDICAMENTOS	30.292.682
TARIFAS - CONSULTAS,INTERC, Y VISITAS MEDICAS	25.696.791
TARIFAS - HONORARIOS MEDICOS EN PROCEDIMIENTOS	11.712.114
TARIFAS - DERECHOS DE SALA	5.430.943
TARIFAS - ATENCIÓN INTEGRAL(CASO, CONJ.INT.DE ATENC, PAQUETE O GRUPO POR DX	4.599.709
TARIFAS - RECARGOS NO PACTADOS	3.803.680
TARIFAS – MATERIALES	2.726.316
TARIFAS - HONORARIOS OTROS PROFESIONALES ASISTENCIALES	1.212.962
TARIFAS	463.554.257
Total general	2.413.942.790

Frente a la evaluación y el seguimiento de los motivos de glosa evidenciados con enfoque en los más representativos, el área de cartera y auditoria ha generado planes de capacitación con las áreas de facturación y subgerencia de servicios con la finalidad de atacar los principales motivos de glosas, en especial los siguientes:

- Falta de autorización principal o de eventos relacionados a la atención- se realizó capacitación con los facturadores sobre resolución 3047 de 2008 y procesos y procedimientos de autorización de las principales EAPB.
- Devolución SOAT: Se generó capacitación al personal de facturación y auditoria frente a la actualización normativa decreto 056 de 2015, y como atender y soportar los principales motivos de glosa.

- No Poss: se realizó capacitación con la NUEVA EPS, con respecto al nuevo modelo para la autorización de servicios, medicamentos y tecnologías no Poss.
- Se han realizado jornadas de actualización normativa para médicos y personal asistencial en general.
- Se tiene programada capacitación con la secretaria de salud del Guaviare, con la finalidad de actualizar, generar y fortalecer las competencias del área de facturación frente a la verificación de derechos.
- El área de referencia y contra referencia, la oficina del crue regional en compañía del área de cartera y auditoría de cuentas nos hemos reunido con la finalidad de articular el modelo de atención del departamento para eventos que generen remisión a otros niveles, con la finalidad de disminuir el impacto de la glosa por pertinencia de la remisión y fortalecer los procesos asistenciales de la entidad.

En el desarrollo de las actividades de auditoria se han evidenciado afectaciones administrativas y asistenciales que ponen en riesgo la recuperación de los recursos invertidos en salud, las cuales se han venido notificando de manera reiterativa y estamos pendientes de la entrega de los planes de mejoramiento, entre estos los siguientes:

***NO POSS:** No existe claridad sobre el procedimiento adoptado por el ente territorial con respecto a la resolución 1479 de 2016 para el subsidiado, de esta manera los procesos de autorización y recobro no están definidos adecuadamente, generando un alto nivel de glosa hasta la fecha no atendido pese a las reiterativas solicitudes por parte del área.

***SUB-SOBRE FACTURACION:** se evidencian que aún continúan las afectaciones, pese a que se han realizado mejoras y fortalecimiento a la auditoria concurrente, evidenciando recobros importantes en transfusiones de unidades de sangres y derivados, terapias físicas, respiratorias, nebulizaciones, consultas de urgencias, observaciones en general.

***COBROS DE CUOTA RECUPERACION Y COPAGOS:** existe debilidad de concepto de los facturadores frente al cobro y exoneración de cuotas moderadoras y copagos, se ha venido asesorando en el cobro y fortaleciendo el proceso entre trabajo social y facturación para la no generación de pagarés.

***SOPORTE DE EVENTOS SOAT:** Existe debilidad en el soporte de atenciones SOAT, se debe fortalecer los filtros administrativos de cara a disminuir la ocurrencia de devoluciones por el mal diligenciamiento de FURIPS, FALTA DE DOCUMENTOS NORMATIVOS, Y SOPORTES DE SERVICIOS PRESTADOS.

***DEVOLUCION POR NO AUTORIZACION DE PACIENTES NACIDOS EN LA INSTITUCION:** Se evidencian devoluciones reiterativas en aquellos pacientes recién nacidos no registrados, Es importante para los pacientes nuevos o nacidos en la institución que requieran servicios complementarios, se realice una ruta crítica para su afiliación, autorización y facturación, ya que se está convirtiendo en una de los motivos de glosas con mayor efecto en el trámite de pago de las facturas.

***DEBILIDAD EN PROCESOS DE AUTORIZACION:** la devolución por falta de autorización es una de las más grandes causales de devolución con una afectación cercana a los 500 millones en el mes de abril de 2016, esto generado por un proceso de admisiones que no es claro ni se ha ajustado a los parámetros de las principales aseguradoras, lo que ha

generado que la entidad corra con el riesgo de generar importantes pérdidas a raíz de esta debilidad, se ha solicitado en varias ocasiones el fortalecimiento del proceso, y se han evidenciado importantes reducciones, sin embargo, aún se siguen presentando afectaciones por este concepto.

***PROBLEMAS EN LA GENERACION DE RIPS:** Se observa que la entidad no ha actualizado la base de datos de CUPS Y CUM y que la estructura de la base que genera los RIPS no ofrece las garantías necesarias para generar un proceso automatizado que agilice los cierres de mes e igualmente está generando problemas en la radicación de cuentas, demorando y afectando el flujo de recursos.

Entre otros como CAMBIOS DE PAGADOR, PROCEDIMIENTOS MEDICOS LABORATORIOS, IMAGENES Y ESTANCIAS NO JUSTIFICADOS NI SOPORTADOS, TARIFAS MAL APLICADAS, las cuales han sido tramitadas en reiteradas ocasiones con los jefes de área a los cuales se les ha solicitado planes de mejoramiento.

Radicación de Facturas

La entidad luego del análisis de riesgo y ante la evidencia de pérdidas cuantiosas por la radicación irregular de facturas por parte de firmas clandestinas durante la vigencia 2010, e igualmente, con el ánimo de garantizar la trazabilidad, oportunidad y la exigibilidad del título valor, ha venido garantizando la radicación de los principales clientes en sitio con personal del área debidamente capacitado, sin embargo y pese a que el proceso ha demostrado ser funcional y económico, el volumen de la radicación causado por la centralización de las EPS en la ciudad de Bogotá y los procesos de radicación digital, generarán cambios en el modelo actual, de esta manera el área está haciendo los alistamientos necesarios como revisión de la oferta de empresas especializadas en radicación de facturas del sector salud y probando el ancho de banda departamental que garantice el cargue digital para proponer un nuevo modelo.

AUDITORIA CONCURRENTE

CONSOLIDADO DE SUBFACTURACION Y SOBREFACTURACION HASTA EL MES DE OCTUBRE DE LA ESE HSJG 2016

MES	SUBFACTURACION	%	SOBREFACTURACION	%
ENERO	400.826.600	20,14	49.842.000	2,50
FEBRERO	480.665.997	25,30	55.871.100	2,94
MARZO	614.649.706	30,06	46.259.400	2,26
ABRIL	460.844.533	21,33	52.413.900	2,42
MAYO	250.056.159	11,61	58.644.207	2,72

CONSOLIDADO DE SUBFACTURACION Y SOBREFACTURACION HASTA EL MES DE OCTUBRE DE LA ESE HSJG 2016				
JUNIO	421.522.879	19,39	63.480.700	2,15
JULIO	402.049.715	21,56	58.287.700	3,12
AGOSTO	441.256.224	20,19	51.046.000	2,33
SEPTIEMBRE	439.335.762	23,95	42.518.471	2,31
OCTUBRE	430.991.783	22,57	56.999.713	2,98
TOTAL	4.342.199.358	21,61	535.363.191	2,57

Lo descrito en la tabla, el mes de mayor relevancia fue marzo debido al cambio del personal asistencial y administrativo.

El Área de Auditoria Concurrente maneja dos indicadores:

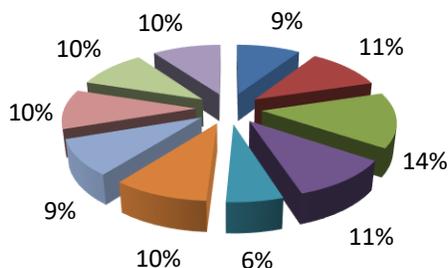
1. Valor de hallazgos de subfacturación identificado en el área/ total de facturado en el mes.
2. Valor de hallazgos de sobrefacturación identificado en el área/ total de facturado en el mes.

En el año 2016 la sub facturación hasta el mes de octubre es de 21,61%. (Cuadro 1). La sobrefacturación es de 2.57%. (Cuadro 2).

SUBFACTURACION DEL AÑO 2016. Cuadro 1.

SUBFACTURACION

■ ENERO ■ FEBRERO ■ MARZO ■ ABRIL
 ■ MAYO ■ JUNIO ■ JULIO ■ AGOSTO
 ■ SEPTIEMBRE ■ OCTUBRE

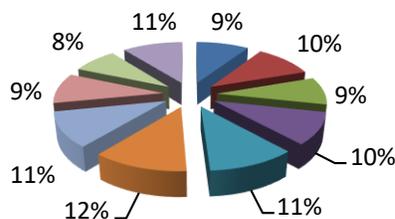


La sobrefacturación se ve afectada debido a los inconvenientes con el programa de Dinámica Gerencial en cuanto a lo no separación de solicitudes de consulta externa.

SOBREFACTURACION DEL AÑO 2016. Cuadro 2.

SOBREFACTURACION

■ ENERO ■ FEBRERO ■ MARZO ■ ABRIL
 ■ MAYO ■ JUNIO ■ JULIO ■ AGOSTO
 ■ SEPTIEMBRE ■ OCTUBRE



Según lo anterior para la Institución es más importante fijar estrategias que permitan el control de los procesos en donde se ven reflejados la Subfacturación, como esta es dependiente del personal asistencial que son los que generan el recurso se hace necesario el apoyo permanente al área asistencial con capacitaciones sistemáticas a todo el personal en temas de Auditoria y Facturación.

También es importante la obligatoriedad de la inducción y re inducción del todo el recurso humano vinculado al proceso de Prestación de Servicios Asistenciales.

2.4. CONTABILIDAD

Desde el área de contabilidad se presentaron los informes comparativos de Enero a Marzo y de Abril a Junio como herramienta para la toma de decisiones por parte de la Gerencia.

Cuadro No. 1. Comparativo Balance

CUENTA	31-09-2016	31-09-2015	ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVO CORRIENTE	13.374.070	11.811.777	1.562.293	13%
EFFECTIVO	347.890	1.139.441	-791.551	-69%
DEUDORES	12.001.163	9.809.841	2.191.322	22%
INVENTARIOS	714.107	512.554	201.553	39%
OTROS ACTIVOS	310.910	349.941	-39.031	-11%
ACTIVO NO CORRIENTE	30.853.092	18.605.601	12.247.491	66%
DEUDORES	4.775.506	1.523.131	3.252.375	214%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	11.989.601	12.251.593	-261.992	-2%
OTROS ACTIVOS	14.087.985	4.830.877	9.257.108	192%
TOTAL ACTIVO	44.227.162	30.417.378	13.809.784	45%
PASIVO CORRIENTE	11.230.467	7.776.911	3.453.556	44%
CUENTAS POR PAGAR	7.105.784	4.322.986	2.782.798	64%
OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	2.993.075	2.447.993	545.082	100%
PASIVOS ESTIMADOS	311.253	401.722	-90.469	-23%
OTROS PASIVOS	820.355	604.210	216.145	36%
PASIVO NO CORRIENTE	12.903.829	11.025.022	1.878.807	17%
CUENTAS POR PAGAR	1.025.310	134.852	890.458	660%
PASIVOS ESTIMADOS	11.878.519	10.890.170	988.349	9%
TOTAL PASIVO	24.134.296	18.801.933	5.332.363	28%
PATRIMONIO	20.092.866	11.615.445	8.477.421	73%
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	20.092.866	11.615.445	8.477.421	73%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	44.227.162	30.417.378	13.809.784	45%

Fuente: Dinámica Gerencial/ estados financieros comparativos contabilidad.

Al corte comparativo a septiembre de 2016 el activo corriente se eleva un 22% un total de \$2.191 Millones, y el no corriente un total de 214% \$3.252 Millones, incrementado en un total de \$5.443 millones en diferencia al estado presentado en el mismo periodo de la vigencia 2015, esto a razón del acumulamiento generado por los procesos de liquidación de las EPS CAPRECOM Y SALUDCOOP que suman un total de \$6.980 Millones, valores retenidos por el liquidador hasta la finalización de los procesos de verificación propios de estas intervenciones, recursos de los cuales se espera su definición a finales de 2016 y primer semestre de 2017, con lo cual se pretende definir su recuperabilidad o castigo.

Otra cuenta son los otros activos donde se tiene causadas las valorizaciones, estas fueron ajustadas al cierre de la vigencia 2015 como producto de avalúo.

El pasivo de la entidad para el periodo de análisis presenta un aumento total del 28% especialmente por el aumento en obligaciones laborales el cual no ha sido posible cancelar debido al proceso que se debe realizar en la recuperación de las empresas antes mencionadas en proceso de liquidación, comparado con el trimestre anterior se tuvo un incremento del 5% en sus obligaciones. Por otro lado el aumento en los pasivos estimados como resultado de ajuste realizado de acuerdo a la conciliación realizada con el área de jurídica de las demandas que cursan en contra de la institución cuales se siguen incrementando. Las cesantías retroactivas se encuentran reclasificadas de pasivos estimados a pasivo cierto como una obligación laboral, a la espera del convenio con un Fondo de pensiones para el giro de los recursos de las personas que tienen el derecho de cesantías retroactivas.

En el patrimonio se tuvo un incremento del 73% el cual se da principalmente por el avalúo realizado como valorización y el superávit del ejercicio, aunque este puede variar teniendo en cuenta que con corte a 30 de septiembre del 2016 no fue posible la causación de la mayoría de las cuentas de cobro del personal que se encuentra por OPS, el cual nos incrementaría los gastos y costos del ejercicio.

Cuadro No. 2. Comparativo Estado de Actividad Económica y Financiera

CUENTA	31-09-2016	31-09-2015	ABSOLUTA	RELATIVA
INGRESOS OPERACIONALES	17.928.501	17.945.243	-16.742	0%
VENTA DE SERVICIOS	17.928.501	17.945.243	-16.742	0%
INGRESOS NO OPERACIONALES	4.799.490	3.550.621	1.248.869	35%
TRANSFERENCIAS	0	932.117	-932.117	-100%
OPERACIONES INSTITUCIONALES	40.000	100.000	-60.000	-60%
OTROS INGRESOS	4.759.490	2.518.504	2.240.986	89%
TOTAL INGRESOS	22.727.991	21.495.864	1.232.127	6%
GASTOS OPERACIONALES	6.773.100	6.035.115	737.985	12%
ADMINISTRACION	4.127.352	3.230.782	896.570	28%
PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	2.645.748	2.804.333	-158.585	-6%
GASTOS NO OPERACIONALES	2.550.587	1.329.908	1.220.679	92%
OTROS GASTOS	2.550.587	1.329.908	1.220.679	92%
COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN	12.870.923	13.038.009	-167.086	-1%
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	12.870.923	13.038.009	-167.086	-1%
TOTAL COSTOS Y GASTOS	22.194.610	20.403.032	1.791.578	9%
DÉFICIT O SUPERAVIT	533.381	1.092.832	-559.451	-51%

Fuente: Dinámica Gerencial/ Estados Financieros comparativos contabilidad.

El cuadro No. 2 Muestra el Estado de Actividad Económica de la entidad la cual refleja una leve disminución del 0.9% en los ingresos operacionales durante el tercer trimestre del 2016 comparado con el tercer trimestre del 2015, a pesar que las tarifas se incrementaron la facturación ha disminuido especialmente por el cambio de EPS donde la Nueva EPS no

autorizaba; ingresos no operacionales aumentaron en un 35%, debido a los ajustes de vigencias anteriores que se han ajustado en \$4.272 millones. Especialmente por la recuperación en la venta de servicios de las cuentas no Base de Datos.

En la vigencia 2015 se tenía un contrato capitado lo que nos dio una ganancia en margen en la contratación con la secretaría de Salud, las otra cuentas con menor representación en otros ingresos son: recuperación incapacidades y uso de suelo.

En su totalidad los Gastos y Costos se incrementaron en un 11%, esto debido a que durante la vigencia se han estado legalizando algunas cuentas sobre todo de las áreas asistenciales que no fueron legalizadas antes del cierre de la vigencia, como es el caso del proveedor de raciones alimentarias, así como la legalización de cuentas que el personal no había legalizado de servicios prestados en meses anteriores.

Se obtuvo un superávit de \$533 millones de pesos y en la vigencia anterior se tuvo una superávit de \$1.093 millones, teniendo así una disminución de \$559 millones, equivalente a una disminución del 51%. Este resultado sobre todo se da por la disminución en el ingreso no operacional como ganancia dentro de contrato capitado en el 2015 que no se causa igual en el 2016 y por la disminución en la facturación que aunque no es muy significativa su disminución si impacta en el resultado del ejercicio y aumento en gastos por provisión en cartera, baja de activos fijos \$158 millones y provisión en litigios.

COSTOS

Reducción de Costos Medicamentos Inyectables y Anestésicos

Es de anotar que la Reducción de costos en adquisiciones de medicamento y material médico quirúrgico es una de las acciones más importantes planteadas en el objetivo específico dado a que cumpliendo a cabalidad con esta se logra con gran impacto el mejoramiento financiero de la Institución dado a que se requiere menor recurso para adquirirlos y nos brinda la oportunidad de ofertarlos conforme al mercado.

Medicamentos Inyectables, Tabletas y Anestésicos a Septiembre del 2016.

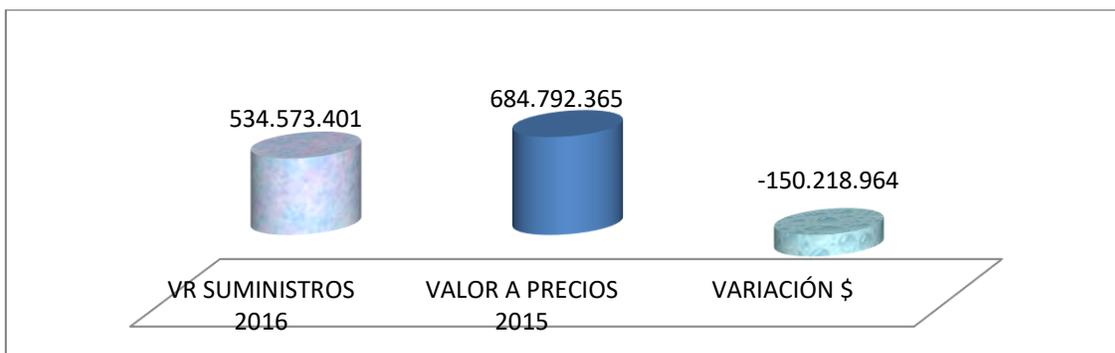
ITEMS	VR SUMINISTROS 2016	VALOR A PRECIOS 2015	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %	EJECUTADO
CONTRATO 270-03-2016 /\$88,137,569,12 Dicimed S.A.S (Establecido Mediante Licitación)	29.370.720	34.648.396	-5.277.676	-15%	33%
CONTRATO 268-03-2016 OC La Economía /\$570,970,708,46 (Establecido Mediante Licitación)	389.948.270	499.129.507	-109.181.237	-22%	68%

CONTRATO 271-03-2016 /\$79,735,413,65 DISCOLMEDICA LTDA (Establecido Mediante Licitación)	39.479.292	53.132.758	-13.653.466	-26%	50%
CONTRATO 269-03-2016 /\$144,016,114,80 Rodrigo Ramírez (Establecido Mediante Licitación)	75.775.119	97.881.704,00	-22.106.585	-23%	53%
Total Legalizado	534.573.401	684.792.365	-150.218.964	-22%	61%

Fuente: Modulo de Inventarios (Almacén), Jurídica, Costos

Como se puede evidenciar el resultado del proceso de licitación llevado a cabo al principio de la presente vigencia para la contratación de Medicamentos fue muy positivo dado a que según las legalizaciones de los suministros efectuados por los diferentes proveedores hasta el mes de Septiembre por valor de \$534 millones de pesos que generó una reducción de costos del -22% equivalente a \$150 Millones de pesos en comparación a precios de la vigencia 2015. Cumpliendo a cabalidad con la meta propuesta. Aclarando que dicho valor de reducción puede ser mayor dado a que falta un 39% para el cumplimiento total de los contratos realizados por licitación. Es de resaltar que estos resultados financieramente constituyen un eje importante en el presupuesto de la Institución dado a que si no fuese por los precios contratados se tendría que haber adicionado mayores valores a estos rubros para finalizar el año.

Austeridad en Adquisición de Medicamentos Inyectables, Tabletas y Anestésicos a Septiembre 2016



Reducción de Costos Dispositivos Médico-Quirúrgicos

Este es uno de los rubros en los cuales el precio del dólar trató de variar los precios ofertados por los diferentes proveedores en el mercado, por tal razón la reducción no fue tan significativa como el resultado obtenido con el ejercicio de adquisición de medicamentos inyectables y anestésicos.

ITEMS	VR SUMINISTROS 2016	VALOR A PRECIOS 2015	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %	EJECUTADO
CONTRATO 273-03-2016 Y 434-03-2016 /\$308.683.225,94 + 158.010.011 Dicimed S.A.S (Establecido Mediante Licitación)	398.427.783	451.418.511	-52.990.729	-12%	85%
CONTRATO 272-03-2016 OC La Economía-10-2015 /\$316.538.326,94 (Establecido Mediante Licitación)	294.683.684	374.652.600	-79.968.916	-21%	93%
CONTRATO 274-03-2016 /\$18.021.751,14 DISCOLMEDICA LTDA (Establecido Mediante Licitación)	15.765.494	38.482.900	(22.717.406)	-59%	87%
CONTRATO 275-03-2016 /\$16.658.815,13 Rodrigo Ramirez (Establecido Mediante Licitación)	14.809.370	24.034.853	(9.225.483)	-38%	89%
Total Legalizado	723.686.330	888.588.864	-164.902.534	-19%	88%

Fuente: Modulo de Inventarios (Almacén), Jurídica, Costos

Como se puede evidenciar el resultado del proceso de licitación llevado a cabo al principio de la presente vigencia para la contratación de Material Médico Quirúrgico fue muy positivo dado a que según las legalizaciones de los suministros efectuados por los diferentes proveedores hasta el mes de Septiembre por valor de \$723 millones de pesos nos generó una reducción de costos del -19% equivalente a -\$164 Millones de pesos en comparación a precios de la vigencia 2015.

Austeridad en Adquisición de Dispositivos Medico- Quirúrgicos a Septiembre 2016



Fuente: Modulo de Inventarios (Almacén), Jurídica, Costos

Ajuste de Precios de Venta de Medicamentos y Dispositivos Médico- Quirúrgicos Para el Mejoramiento del Ingreso

Se realizó un estudio a los precios que se estaban ofertando y mediante comité de costos realizado el día 16 de Mayo de 2016, se aprobó el ajuste a los precios para los medicamentos y materiales médico quirúrgico, comité que fue conformado por la Gerencia, la subgerencia administrativa y financiera, la subgerencia científico técnica, contabilidad,

costos, control interno de gestión, laboratorio clínico, facturación, almacén. Una vez aprobado el ajuste, el área de costo elaboro el Manual de tarifas y proyectó la resolución N° 0470-2016 la cual iniciaba a regir a partir del primero de Junio de 2016.. Quedando bajo responsabilidad del Téc de Almacén y Suministros la actualización de los precios en el sistema.

Actualización de precios conforme a la Resolución 0470-2016.

ítems	Grupo	VR TOTAL FACTURADO Julio, Agosto, Septiembre	VALOR TOTAL PRECIO ANTES DE RESOLUCIÓN 0470- 2016	\$	%
1	Dispositivos Médico- Quirúrgicos	179.952.584	160.602.520	19.350.064	12%
2	Medicamentos	382.358.900	283.342.400	99.016.500	35%
Valor Total		562.311.484,00	443.944.920,00	118.366.564,00	27%

Fuente Suministro a Pacientes 2016

De acuerdo a los suministro a pacientes realizados en los meses de Julio, Agosto y Septiembre conforme a la actualización de precios de venta de medicamentos y material médico quirúrgico según resolución 0470-2016, se incrementó el ingreso en un 27% equivalente a \$118.366.564. sin embargo se aclara que hace falta la consolidación del mes de octubre, Noviembre y Diciembre para conocer el valor real de aumento en el ingreso para esta vigencia.

Reducción de Costos Elementos de Aseo y Cafetería

Con relación a este rubro cabe resaltar que la reducción que se dio en cuanto a los precios según contrato N° 400 de Marzo de 2016, debido al análisis de precios realizado por el área de costo, aunque para esta vigencia se realizó contrato directo se pudo establecer precios justos para la institución.

ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA						
Ítems	VR a Precios 2015	IPC -6,77%	VR a Precios 2015 e IPC	Legalización Vigencia 2016	VARIACIÓN \$	
CONTRATO 400-03-2016 /\$105, 435,140	100.215.322,64	6.784.577,34	106.999.899,98	105.372.526,90	(1.627.373,08)	-2%
Total	100.215.322,64	6.784.577,34	106.999.899,98	105.372.526,90	(1.627.373,08)	-2%

Fuente: Modulo de Inventarios (Almacén), Jurídica, Costos

Como se puede observar se logró reducir el costo en adquisición de elementos de aseo y cafetería para esta vigencia en un -2% equivalente a -\$1.627.373, aunque no es un resultado que impacte, se logró obtener un resultado positivo, dado a que se realizó contrato directo e inicialmente se había presentado por parte del proveedor precios mayores en las cotizaciones y con base al estudio de costos se redujeron dichos precios donde se logró obtener precios por debajo del Índice esperado para esta vigencia.

Reducción de Costos Elementos de Papelería y Útiles de Escritorio

ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA						
Ítems	VR a Precios 2015	IPC -6,77%	VR a Precios 2015 e IPC	Legalización Vigencia 2016	VARIACIÓN \$	
CONTRATO 500-06-2016 /\$80.000.000 + Adicción de \$40.000.000	117.356.742	7.945.051	125.301.793	119.990.665	(5.311.128)	-4%
Total	117.356.742	7.945.051	125.301.793	119.990.665	(5.311.128)	-4%

Fuente: Modulo de Inventarios (Almacén), Jurídica, Costos

Como se puede observar se logró reducir el costo en adquisición de elementos de aseo y cafetería para esta vigencia en un -4% equivalente a -\$5.311.128, aunque no es un resultado que impacte, se logró obtener un resultado positivo, dado a que se realizó contrato directo e inicialmente se había presentado por parte del proveedor precios mayores en las cotizaciones y con base al estudio de costos se redujeron dichos precios donde se logró obtener precios por debajo del Índice esperado para esta vigencia.

Reducción del Consumo del Servicio de Energía

En cuanto a este servicio se realizaron algunas actividades por parte del área para poder cumplir con la acción en mención.

Para el cumplimiento de esta acción el área de costos junto con el área de contabilidad mediante comités de costos integrado por la Gerencia, Subgerencia Administrativa y Financiera, la Subgerencia de Servicios de Salud, Contabilidad y Costos. Presentaron algunas propuestas como políticas de austeridad en el gasto en cuanto a los servicios públicos en mención se dieron algunas pautas a seguir por parte de todo el personal que labora en la Institución para contribuir con la disminución del consumo mes a mes, estas son algunas pautas.

- Desconectar todos los equipos en horas de receso y cuando no se haga uso de los mismos.
- Realizar a pagados temporales de aires acondicionados y ventiladores, se realizó una campaña donde invitamos al personal a utilizar los aires acondicionados dentro del horario de 9:30 am a 12:00 pm y de 2:00 Pm a 4:30 Pm, este horario es solo si

es necesario de lo contrario no encenderlos. Dado a que estos equipos son los mayores consumidores de energía en la Institución.

- Se propuso a la administración desarrollar un proyecto para la implementación de energía fotovoltaica para la parte administrativa y el área de lavandería en la Institución, esto nos permitiría contar con energía solar reduciendo el impacto ambiental y mejorando el recurso financiero en la Institución
- En cuanto al servicio de celulares institucionales se recomendó hacer un análisis de los planes actuales ya que son muy antiguos y actualmente existen mejores planes que le brinden a la institución mayor cobertura y más minutos disponible o planes ilimitados, dado a que los actuales no tiene esa disponibilidad dado a la variación y aumento en ocasiones de las facturas por cuanto se pasan de mínimo de minutos permitidos.
- Se dejó al inicio del mes de mayo en las carteleras de la institución mensajes para incentivar al personal al ahorro de energía, al igual la iniciativa se dejó plasmada en comité de costos.

A continuación un ejemplo del trabajo realizado con miras a desarrollar las políticas mencionadas.

Comparativo consumo Servicio de Energía 2015-2016						Variación Real		
Periodo	costos Uní/kw/ h, a precios 2016	Kw/ h 2015	Valor Total 2015	Kw/h 2016	Valor Total 2016	\$	%	
ENERO	488,29	46.442	22.677.1 64	56.147	27.416.019	4.738.85 5	21%	Antes
FEBRE RO	493,17	46.401	22.883.5 81	54.398	26.827.462	3.943.88 1	17%	
MARZO	461,7	49.984	23.077.6 13	59.052	27.264.308	4.186.69 5	18%	
ABRIL	483,86	45.359	21.947.4 06	50.063	24.223.483	2.276.07 7	10%	
Valor Total		188.186	90.585.7 64	219.660	105.731.272	15.145.5 08	17 %	
MAYO	519,18	48.603	25.233.7 06	47.302	24.558.252	-675.454	-3%	Despu és
JUNIO	523,82	47.408	24.833.2 59	48.574	25.444.033	610.774	2%	
JULIO	497,38	50.722	25.228.1 08	44.284	22.025.976	- 3.202.13 2	- 13 %	
AGOST O	472,56	52.031	24.587.7 69	49.527	23.404.479	- 1.183.29 0	-5%	
Valor Total		198.764	99.882.8 42	189.687	95.432.740	- 4.450.10 2	-4%	

Como se puede evidenciar el trabajo que se ha venido realizando por parte del área de costos ha dado resultado muy positivos, si se observa en los primeros cuatro (4) meses de la presente vigencia el consumo de energía presentó un aumento del 17% en comparación al consumo en Kw/h del 2015. Sin embargo una vez socializada la propuesta para la reducción del consumo de dicho servicio fue notable la reducción para los siguientes cuatro (4) meses Mayo, Junio, Julio y Agosto pasando de un 17% a un -4%, pasando de tener un aumento de \$15.145.508 en los primeros cuatro (4) a tener una reducción de -\$4.450.102 en los siguientes meses.

Propuesta Reducción Consumo de Telefonía Fija y Celular

Para continuar con resultados positivos en cuanto a las pólizas de austeridad de costos y gastos el día 07 de septiembre se llevó a cabo comité de costos en donde se planteó la propuesta de modificar los planes actuales de telefonía fija y celular dado a que se deben analizar diferentes alternativas de planes de acuerdo a las necesidades de cada área, puesto que se evidenció que se cuenta actualmente con planes que llevan varios años y las empresas de telefonía ofrecen un sin número de acuerdo a necesidades empresariales.

Reducción de Honorarios Especialidades

Se logró establecer nuevos honorarios relacionados a la prestación de los servicios correspondientes a las jornadas a realizar a partir del mes de abril -2016, dado a que estas especialidades los costos generados se basan en un porcentaje del valor facturado. En cuanto a esta actividad se venía mencionando en diferentes comités de costos durante las vigencias anteriores contemplar la reducción de costos de honorarios en cuanto a los porcentajes estipulados con los diferentes especialistas.

Consolidado Enero a Septiembre Reducción de Costos Especialidades De Jornada

Especialidad	Valor Facturado Por el Hospital	Costos Honorarios 2016	Costos Honorarios a 2015	Variación	
				\$	%
Radiología	351.142.620,50	137.281.338,00	175.571.310,25	(38.289.972,25)	-22%
Oftalmología	184.975.580,00	78.531.722,00	92.408.954,00	(13.877.232,00)	-15%
Total	536.118.200,50	215.813.060,00	267.980.264,25	(52.167.204,25)	-19%

Fuente: Jurídica, Pagos-Facturación - elaboración costos

En total durante la vigencia 2016 a corte 30 de Septiembre las especialidades de Radiología y Oftalmología generaron un costos por valor de \$215.813.060 conforme a lo estipulado en los contratos realizados a partir de abril 2016, de acuerdo al comparativo con los honorarios establecidos en la vigencia 2015 se generó una reducción para la vigencia 2016 del -19% equivalente a -\$52.167.204.

2.5 TESORERIA.

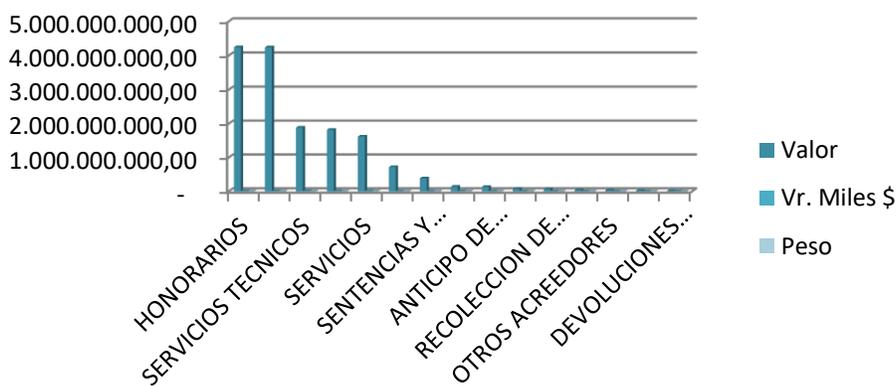
Avances en pagos:

Uno de los avances más significativos fue la prioridad al pago de las obligaciones laborales lo que represento el 68% de los pagos realizados, Se dio cumplimiento al pago de la seguridad social, parafiscales y riesgo laborales, impuestos municipales, nacionales dentro de las fechas establecidas con el fin de no incurrir en sanciones. Igualmente y teniendo en cuenta flujo de caja se realizaron pagos a proveedores.

A continuación se muestran los pagos realizados correspondiente al periodo (19/02/2016 al 10/11/2016, así:

CONCEPTO	Vr. Miles \$	Peso
HONORARIOS	4.240.713	28%
NOMINA	4.239.912	28%
SERVICIOS TECNICOS	1.882.049	12%
BIENES	1.816.903	12%
SERVICIOS	1.617.217	11%
IMPUESTOS	716.205	5%
SENTENCIAS Y CONCILIACION	382.883	2%
SEGUROS	137.457	1%
ANTICIPO DE VIATICOS	129.160	1%
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	68.043	0%
RECOLECCION DE BASURA	57.799	0%
SERV TELEFONICO	31.106	0%
OTROS ACREEDORES	25.300	0%
GAS NATURAL	14.993	0%
DEVOLUCIONES ANTICIPOS	1.302	0%
TOTAL	15.361.043	100%

Avance pagos por concepto 19-Feb-16 al 10-Nov-16



En relación a las cuentas por pagar a 10 de noviembre de 2016 están constituidas por valor de Siete Mil Millones Ochocientos Cincuenta Y Seis Mil Setecientos Treinta Y Cinco Mil Trescientos Catorce Pesos Con Siete Centavos (\$ 7.856.735.314,07), así:

CTA	CONCEPTO	VALOR
24010101	BIENES	2.910.314.246,08
24010102	SERVICIOS	868.460.839,59
24250401	ENERGIA	746.065.699,40
24250402	SERVICIO DE TELEFONO	2.317.405,00
24401401	TASA OBLIG. CUOTA DE FISCALIZACION	15.907.777,00
24250403	RECOLECCION DE BASURA	21.199.884,00
24250404	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	29.288.175,00
24250405	GAS	1.972.596,00
24250801	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	13.267.616,00
24251001	SEGUROS	75.793.797,00
24255201	HONORARIOS	1.395.065.026,80
24255301	SERVICIOS TECNICOS	482.288.429,00
24600201	CONCILIACIONES	252.114.149,00
24259001	OTROS ACREEDORES	6.467.119,00
25050501	NOMINA DE SEP Y OCT 2016	633.230.647,80
24253501	LIBRANZAS	59.164.946,00
24252201	AHORRO	17.988.000,00
24252301	FONDO DE EMPLEADOS	32.908.663,00
24252101	SINDICATO	3.533.176,40
24250401	DEPOSITOS JUDICIALES	5.712.220,00
	SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	66.511.100,00

CTA	CONCEPTO	VALOR
	RETENCION EN LA FUENTE	35.375.000,00
	IMPUESTOS MUNICIPALES	12.689.123,00
	IMPUESTOS DEPARTAMEN (AGO-SEP-OCT)	169.099.679,00
TOTAL		7.856.735.314,07

La Institución a la fecha 10 de noviembre de 2016 cuenta con 6 puntos de facturación ubicadas en las áreas de urgencias, consulta externa, imágenes diagnósticas, hospitalizados y fisioterapia en las cuales se reciben los copagos, cuotas moderadoras, anticipos dinero que es entregado por los facturadores a más tardar el día siguiente a las 3:00 pm a la caja general del área de tesorería, la cual es la encargada de realizar diariamente la verificación y respectiva consignación en las cuentas de la institución. Como se evidencia en los anexos el día 10 de noviembre de 2016 ingresaron a las cajas la suma de \$ 545.488 valor consignado el día 11 de noviembre a la cuenta corriente 04005-0.

Relación de cuentas bancarias:

TIPO DE CUENTA	Nº DE CUENTA	ENTIDAD BANCARIA	ESTADO	ULTIMO CHEQUE GIRADO
Corriente	110-054-04005-0	Banco Popular	Activa	75576897
Corriente	828-7073391-3	Bancolombia	Activa	582885
Corriente	3-8303-0-00292-7	Banco Agrario	Inactiva	40
Ahorro	48303-300487-8	Banco Agrario	Activa	0

Conciliación bancaria a 31 de octubre de 2016

31 DE OCTUBRE DE 2016

CAJA GENERAL	\$ 828.081,00
--------------	----------------------

CAJA MENOR SUMINISTROS	\$ 3.000.000,00
CAJA MENOR DE SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA	\$ 3.000.000,00

TIPO DE CUENTA		Nº DE CUENTA	NOMBRE	SALDO
AHO	CTE			
	X	110-054-04005-0	GASTOS GENERALES	\$410.861.373,66
	X	3-8303-0-00292-7	ESE HSJG - GASTOS GENERALES	\$ 0,00
	X	828-7073391-3	ESE HSJG - GASTOS GENERALES	\$ 10.241.708,08
X		48303-300487-8	ESE HSJG - RES N° 4669/16	\$ 0,00
TOTAL SALDO EN BANCOS				\$421.103.081,74

Anexo conciliación firmada con el área de contabilidad (01) folio

Nota: Del saldo en la cuenta corriente 110054040050 se deja claridad que:

La suma de (\$ 123.641.172) M/cte. Corresponden a pre embargo realizado por JHON DIEGO FERNANDO PULIDO NOVOA – proceso ejecutivo singular N° 50-001-33-33-007-2015-00299-00

La suma de (\$ 97.926.962) M/cte. Corresponden a recursos de destinación específica recaudados por devolución de excedentes por aportes del sistema general de participaciones de acuerdo a Resolución N° 154/2013 Art. 3.

Cajas menores: Se manejan dos cajas menores una a cargo del área de suministros persona responsable Heyder de Jesús Obando y una segunda a cargo de la Subgerencia de Gestión Administrativa y Financiera persona responsable Félix Octavio Cano García, cada una por valor de \$ 3.000.000 constituidas según Resoluciones 070 y 091 de 2016.

Ultimo comprobante de egreso realizado 40296 a nombre de la Gobernación del Guaviare con cheque N° 75576897 por valor de \$ 12.689.123,00 por concepto de pago de ICA correspondiente al V bimestre de 2016.

2.6. ALMACÉN

Inventarios físicos en la actualidad en las siguientes cuentas, a 16 de noviembre de 2016.

FARMACIA

MEDICAMENTOS	\$295.520.861.00
DISPOSITIVOS MEDICOS	\$170.869.048.00
TOTAL.....	\$466.389.909.00

ALMACEN

MEDICAMENTOS	\$173.916.403.00
DISPOSITIVOS MEDICOS	\$196.119.299.00

MATERIAL Y SUMINISTROS	\$ 89.653.321.00
ELEMENTOS DE ASEO	\$ 51.696.892.00
TOTAL.....	\$ 511.385.915.00

En la actualidad las áreas de Almacén y la Farmacia a 16 de noviembre de 2016, cuenta según respectivos rubros presupuestales la suma de \$ 977.775.824.00 pesos en insumos Hospitalarios y no Hospitalarios como stock para su normal funcionamiento.

Cuadro informativo de los contratos que ha adquirido la institución a partir de febrero del presente año, según su comportamiento y porcentaje de ejecución a 16 de noviembre del presente año:

INFORME DE EJECUCION DE CONTRATOS VIGENCIA 2016 DE ACUERDO A FACTURAS RADICADAS EN EL AREA DE ALMACEN Y SUMINISTROS										
ITEM	NIT	ENTIDAD	CONTRATO	OBJETO	INICIO	TERMINACION	CONTRATO	EJECUTADO	SALDO	% EJECUCION
1	86001911-3	KAIKA S.A.S.	249	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO	04/04/2016	2016/12/03	23,962,306	7,624,216	16,338,090.00	50.00
2	892002085-5	DICIMED S.A.S.	259	SUMINISTRO DE MATERIAL	15/02/2016	2016/07/14	26,767,948	26,717,816	50,132.00	99.81
3	820004433-9	ORGANIZACIÓN COOPERATIVA LA	268	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS	10/03/2016	2017/01/09	570,970,708	459,642,948	111,327,760.46	80.50
4	97800441-2	RODRIGO RAMIREZ	269	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS	10/03/2016	2017/01/09	144,016,114	90,655,614	53,360,500.00	62.95
5	892002085-5	DICIMED S.A.S.	270	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS	10/03/2016	2017/01/09	88,137,569	31,933,528	56,544,041.12	36.85
6	828002423-5	DISCOLMEDICA LTDA	271	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS	10/03/2016	2017/01/09	79,735,414	65,901,898	26,489,004.65	82.65
7	820004433-9	ORGANIZACIÓN COOPERATIVA LA	272	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS	10/03/2016	2017/01/09	316,538,327	316,558,804	-20,477.06	100.01
8	892002085-5	DICIMED S.A.S.	273	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS	10/03/2016	2016/12/03	308,683,256	302,539,020	8,406,687.94	98.03
9	828002423-5	DISCOLMEDICA LTDA	274	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS	10/03/2016	2017/01/09	18,021,751	17,976,096	45,655.14	99.75
10	97800441-2	RODRIGO RAMIREZ	275	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS	10/03/2016	2017/01/09	16,658,815	14,809,370	1,849,445.12	88.90
11	900175635-2	BRETONLAB LTDA	385	SUMINISTRO DE REACTIVOS CON APOYO TECNOLÓGICO	17/03/2016	2016/07/16	166,535,100	153,724,412	12,810,688.00	92.31
12	29765418-3	MARIA RUBIELA GOMEZ DE	400	SUMINISTRO DE EQUIPOS Y	3/10/2016	2016/08/31	105,435,140	105,429,965	5,175.00	100.00
13	900416457-3	LABYTEK DE COLOMBIA S	414	SUMINISTRO DE INSUMOS Y	19/04/2016	2016/11/24	144,929,562	15,052,879	129,876,683.00	10.39
14	800130856-7	RODRÍANGEL S.A.S.	415	SUMINISTRO DE MATERIAL DE	14/04/2016	2016/09/02	170,000,000	108,160,080	61,839,920.00	63.62
15	86012585-1	EDGAR TORRES RANGEL	416	SUMINISTRO DE MATERIALES, INSUMOS E IMPLEMENTOS PARA	2/10/2016	2016/12/30	114,994,424	78,994,424	36,000,000.00	68.69
16	892002085-5	DICIMED S.A.S.	434	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS DESIERTOS	29/04/2016	2017/01/14	158,010,011	138,657,462	19,352,548.00	87.75
17	900.853.196-1	CONSORCIO DOTACIÓN HOSPITAL SAN JOSE	445	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCIÓN	2015/06/03	2016/03/02	188,580,400	188,580,050	350.00	100.00
18	97613144-8	RONNY FORERO RODRIGUEZ	457	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN BOTELLON DE 5 GALONES	2/05/2016	2017/02/08	6,000,000	2,317,000	3,683,000.00	38.62
19	828002423-5	DISCOLMEDICA LTDA	499	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS DESIERTOS	14/06/2016	2016/12/31	104,620,281	66,591,658	38,028,623.00	63.65
20	900935745-6	SOLUCION INTEGRAL ESPE	500	SUMINISTRO DE PAPELERIA IMPRESA Y UTILES DE ESCRITORIO	2/10/2016	2016/12/26	120,000,000	115,688,967	4,311,032.20	96.41
21	1,120,566,261	LEIDY JOHANNA SANCHEZ	515	SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA REFRIGERACION Y ACONDICIONAMIENTO DE AIRE	29/06/2016	2016/12/28	23,000,000	13,158,000	9,842,000.00	57.21
22	11439197-8	FREDDY GAMBOA PATIÑO	525	SUMINISTRO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS	1/07/2016	2016/09/30	7,000,000	4,167,660	2,832,340.00	59.54
23	892,002,085	DICIMED S.A.S.	526	SUMINISTRO DE PRODUCTOS RADIOGRAFICOS RAYOS X	8/07/2016	2016/12/11	49,767,948	34,999,636	14,768,312.00	70.33
24	900935745-6	SOLUCION INTEGRAL ESPECIALIZADA S.A.S.	601	SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE COMPUTO E	22/08/2016	2016/11/30	10,000,000	7,471,906	2,528,094.00	74.72
25	830,137,871	ALIANZA TECNOMEDICAL	608	SUMINISTRO DE MATERIALES Y REACTIVOS PARA LOS EQUIPOS DE GASES ARTERIALES	1/08/2016	2016/12/30	15,000,000	11,739,000	3,260,999.00	78.26
26	39,675,801	ELVIRA YDANA MORA AGUI	616	COMPRA DE CAMISETAS INSTITUCIONALES TIPO POLO	2016/08/04	2016/09/04	12,000,000	12,000,000	0	100
27	899999025-3	SOCIEDAD NACIONAL DE LA CRUZ ROJA	620	SUMINISTRO DE HEMOCOMPONENTE	2016/08/04	2016/12/31	22,500,000	15,766,000	6,734,000	70.07
28	860015888-9	HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL	621	SUMINISTRO DE HEMOCOMPONENTES	2016/08/04	01/31/2017	61,300,000	50,752,000	10,548,000	82.78
29	830099658-2	ATX ALTA TECNOLOGIA ELECTRICA LTDA	634	COMPRA DE REPUESTOS PARA EL EQUIPO DE IMÁGENES	2016/08/29	2016/09/12	70,630,660	70,630,660	0	100.00
30	832001966-2	ELKIN MAURICIO MORALES	653	SUMINISTRO DE ELEMENTOS BÁSICOS DE ASEO Y	2016/09/15	2016/12/31	100,000,000	57,868,700	42,131,300	57.87
31	11439197	FREDDY GAMBOA PATIÑO	656	SUMINISTRO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS A ELANCO Y	2016/09/15	01/31/2017	6,500,000	3,587,724	2,912,276	55.20
32	832001966-2	ELKIN MAURICIO MORALES	662	COMPRA DE LLANTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR	2016/10/12	2016/10/27	9,934,240	9,934,240	0	100
33	900935745-6	SOLUCION INTEGRAL ESPECIALIZADA S.A.S.	663	COMPRA DE LECTORES DE HUELLA Y CAMARAS WEB	2016/10/06	2016/10/06	8,996,004	8,996,004	0	100

2.7 MANTENIMIENTO

Se realizó el raspado, resane con estuco y alistamiento de las paredes para aplicar pintura general en toda la infraestructura de su parte interna y en otras su parte externa, igualmente se aplicó pintura epóxica en algunos consultorios con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente, resolución 2003 de 2014: fisioterapia, en esta área se pintó un consultorio con pintura epóxica en el cual se reubicó el servicio de fisioterapia respiratoria, también se adecuó un consultorio para atención de consultas de la ESE DE PRIMER NIVEL, urgencias, nueva área de facturación, área de sistemas y consulta externa, en esta área se pintaron varios consultorios con pintura epóxica por requerimiento del copasst y la visita realizada por parte de la secretaria de salud, para dar cumplimiento a los estándares de calidad en la prestación de Los servicios de salud, también se hicieron arreglos locativos como la instalación de serpentinas en todos los ventanales del área, módulos divisorios que han sido recuperados de las diferentes áreas de la institución. Se ha realizado mantenimiento preventivo y correctivo al sistema eléctrico en general, reparación y cambio de luminarias, cambio y arreglo de tomacorrientes y swiches de encendido y apagado en un 85%, igualmente se vienen realizando mantenimiento preventivo y correctivo al sistema hidráulico y de fontanería como también el sistema de recolección de aguas negras y aguas servidas en todas las áreas de la institución. (Baños, Lavamanos, duchas, revisión de cajas de inspección y otros con un avance del 80%.

- Se adquiere un compresor industrial de 7.5 Hp WEG con un tanque de 90 Gls, cabezote de dos pistones en línea de alta, para el servicio de lavandería se reubica en la parte posterior del hospital, se realiza la instalación de los ductos de transporte de aire y se lleva una línea trifásica para su instalación, se vienen realizando los mantenimientos preventivos y en algunos casos correctivos de las maquinas del área de lavandería (secadoras, lavadoras y calentadores) ya se firmó el contrato de mantenimiento correctivo, pero se encuentran en la adquisición de los repuestos necesarios para su ejecución

Se ha realizado el mantenimiento preventivo y correctivo a las cunas de pediatría observación urgencias y las cunas del servicio de pediatría como ajustes en todas sus partes mecánicas y la pintura general en esmalte, se realiza constantemente el mantenimiento preventivo y correctivo de todas las camillas de los diferentes servicios, se han recuperado muebles y enseres de uso asistencial y administrativo, como de uso hospitalario, fueron instalados marcos en lámina de aluminio de 3/16 en la parte inferior a todas las mesas de noche del servicio de hospitalizados y se les realizo cambio de rodachines, igualmente se viene realizando el mantenimiento preventivo y correctivo a las camas eléctricas del servicio de hospitalizados, Umi y Uci se viene pintando las habitaciones del servicio de hospitalizados y se han instalado ventiladores individuales por cada habitación, Pintura general y tapizada a las escalerillas del área de hospitalizados, adecuación de la oficina de referencia y contra referencia se realiza y se instala el módulo de separación y la pintura general.

Por medio de contratación se hace el mantenimiento a todo costo de la cubierta y canales de aguas lluvias en las áreas de urgencias y cirugía, con el personal de mantenimiento se realiza la limpieza de canales de aguas lluvias al resto de la institución, en la **ENTRADA PRINCIPAL** se hicieron los siguientes arreglos con personal de la institución:

- Demolición de 70 metros lineales de concreto.
- Retiro de escombros.
- Corte de malla electro soldada.
- Perfilada del terreno para el pasillo
- Fundida en concreto rígido la rampla de acceso a la entrada principal del hospital (70 metros).
- Retiro de formaletas.
- Delineación en color amarillo.
- Enmarcación y señalización del pasillo para pacientes discapacitados.
- Traslado de reja entrada principal con puerta.
- Lavada, lijada y pintada de color azul rey a la reja de la nueva entrada principal.
- Refuerzo en concreto a las bases de la reja de entrada de la puerta principal.
- Demarcación para el parqueo de motos.
- Adecuación de rampla en concreto para la entrada de motos a la zona de parqueos.

Contamos con un técnico en el mantenimiento preventivo y correctivo de acondicionadores de aire y la red de frio existentes en la institución. Los siguientes son los contratos que se han ejecutado en el transcurso del presente año

contrato de mantenimiento No.638 de agosto de 2016 “ MANTENIMIENTO A TODO COSTO CON AFINACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL MOTOR DE LA PLANTA ELÉCTRICA PERKINS DE 500 KWS DE PROPIEDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

contrato de COMPRAVENTA No. 634 de Agosto de 2016 “COMPRA DE REPUESTOS PARA EL EQUIPO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS DE PROPIEDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE

contrato de obra No. 659 de septiembre de 2016 “MANTENIMIENTO E INSTALACION A TODO COSTO DEL CIELO RASO EN PVC PARA EL AREA DE FISIOTERAPIA DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE

Contrato de mantenimiento No. 618 de agosto de 2016 “MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE PROPIEDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE

contrato de MANTENIMIENTO No. 461 de Mayo de 2016 “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO ANALIZADOR QUIMICA CLINICA A-15 DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE

CONTRATO DE MANTENIMIENTO No 510 de junio de 2016 “MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LA CUBIERTA Y CANALES DE AGUAS LLUVIAS EN LAS ÁREAS DE IRGENCIAS Y CIRUGIA DE LA ESE HOSPITAL SAN JOSÉ.

Que se encuentran en ejecución.

contrato de mantenimiento No. 469 de mayo de 2016 “MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO A LOS EQUIPO BIOMEDICOS DE PROPIEDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE.

Contrato de suministro No. 628 de Agosto de 2016 “RECARGA DE CILINDROS CON GASES MEDICINALES Y RECARGAS DE CILINDROS CON OXIGENO GASEOSO MEDICINAL, AIRE MEDICINAL COMPRIMIDO Y NITROGENO PARA LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE

CONTRATO DE MANTENIMIENTO No 249 DE FEBRERO DE 2016 “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS DE ESTERILIZACIÓN MARCA MATACHANA MODELO SC 501E Y 21L DE LA ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE.

2.8 SERVICIOS GENERALES

Se han realizado dos capacitaciones de protocolos de desinfección con el área de copass.

Con intermediación del Sena se realizó una capacitación en Desarrollo Integral y Humanización del servicio que culmina con la graduación el día 22 de noviembre de 2016.

Se están realizando cotizaciones para gestionar uniformes para el personal de servicios Generales para enero 2017.

De acuerdo a los cambios que se han realizado en los servicios del hospital así mismo se ha redistribuido el personal de servicios Generales en las áreas.

3. ÁREAS ASESORAS

3.1 PLANEACIÓN

El área de Planeación está conformada por los siguientes procesos: Archivo, sistemas de información, estadística, calidad y mercadeo siendo las siguientes actividades las más relevantes durante este periodo:

Gobierno en línea avances de la Estrategia Gel:

Página web: Se actualizo la página web de la ESE Hospital San José del Guaviare teniendo en cuenta los lineamientos de gobierno en línea, directrices en usabilidad, accesibilidad y ley de transparencia.

Correos Electrónicos Institucionales: Como herramienta de comunicación oficial externa e interna con la finalidad de mitigar el uso eficiente del papel y entrar en la cultura de las comunicaciones digitales usando las TIC, se entregaron los correos electrónicos institucionales a todos los directivos, jefes de áreas, asistencias administrativas.

Procesos y procedimientos del SGC –Sistema de Gestión de la Calidad:

-
- Estructuración del funcionamiento del Sistema de Gestión de Calidad.
- Actualización del Mapa de Procesos.
- Actualización de la Guía de Producción documental.
- Diseño de Manual de Calidad (Pendiente por integrar con el SOGC y MECI).
- Creación del Listado Maestro de Documentos.
- Creación de Listado Maestro de Indicadores.
- Creación de formato de acta y formato de listado de asistencia.
- Creación formato liquidación pago a proveedores de servicios.
- Aprobación actualización procedimientos e instructivos del área de jurídica.
- Elaboración formato de entrevista.
- Organización de lista de chequeo para contratación de bienes y servicios.
- Creación instructiva para la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones.

-
- Creación formato Plan Anual de Necesidades.
 - Actualización formatos de ambulancia.
 - Creación lista de chequeo para ambulancias externa.
 - Actualización del proceso, procedimientos, instructivos y formatos de gestión documental.
 - Creación del Manual de Correspondencia.
 - Creación de formatos de correspondencia.
 - Automatización de formatos de correspondencia para seguimiento a repuesta.
 - Actualización de proceso, procedimientos y formatos del área de tesorería.
 - Creación del procedimiento y formatos automatizados para la evaluación de proveedores.
 - Actualización de 103 procedimiento en nuevas plantillas de documentación del Sistema de Gestión de Calidad (Talento humano, contabilidad, presupuesto, mantenimiento, gestión documental, recursos físicos, control disciplinario, jurídica, SIAU, consulta externa, farmacia y laboratorio clínico).

Mercadeo.

- Un estudio de Mercado evaluando el nivel de Satisfacción de los usuarios de la ESE Hospital San José.
- La construcción de la política editorial.
- Participación del equipo profesional de la salud de la ESE en diferentes actividades institucionales, incentivando y dando a conocer el portafolio de servicios de la entidad.
- Ajuste y socialización del plan de comunicaciones de la entidad de la vigencia 2016 – 2017 al comité de gestión de mercado; adoptado bajo la resolución 609 por medio de cual se adopta el plan de comunicaciones de la vigencia para la ESE Hospital San José del Guaviare. Para la fecha logrando la ejecución de cinco actividades de contempladas en el plan de comunicación entre ellas: Public-Reportajes, Actualización del banco de fotografías, Publicaciones en banner en las pagina web, participación espacios institucionales y grabación de entrevistas.

Gestión Documental: Actualmente el área de gestión documental tiene grandes falencias en su infraestructura y es prioritario para la institución adecuar esta área la cual fue diseñada para el funcionamiento de banco de sangre y actualmente funciona el archivo central, las tablas de retención se encuentran adoptadas y se deben actualizar de acuerdo a los últimas áreas creadas en el hospital, está pendiente realizar la actualización de las Tablas de Retención Documental (TRD), la formulación Tabla de Valoración documental (TVD), Programa de Gestión Documental (PGD) y el PINAR (Plan integral de archivo), es importante fortalecer el área de archivo ya que se deben garantizar las condiciones para la conservación y custodia del archivo del Hospital. (Se adjuntan 5 carpetas, 13 archivos, Tamaño 6,06 Mb).

Apoyo realizado a la alta Gerencia en referencia al desarrollo de la Junta Directiva:

- Apoyar el proceso de convocatorias
- Custodia de las actas de Junta directiva y los acuerdos
- Digitación de actas de Junta
- Apoyo al proceso de realización de Selección de Gerente

PROYECTOS PARA EL PLAN BIENAL 2016-2017.

En el primer semestre de la presente vigencia se presentaron las siguientes propuestas las cuales no fueron aprobadas por parte de la secretaria de Salud Departamental y se procedió a retirarlos de la plataforma.

Para el segundo semestre de la presente vigencia se realiza el registro en la plataforma de Plan Bienal de dos proyectos relacionados a continuación:

ITEM	PROYECTOS EN EJECUCIÓN PLAN BIENAL 2016 – 2017 Ajuste 1.	
1	Remodelación, Ampliación y Construcción de la ESE Hospital San José del Guaviare.	\$ 51.388.000
2	Fortalecimiento Dotación de la E.S.E Hospital San José del Guaviare.	\$ 5.299.802

Para el mes de noviembre se cuenta por parte del MSPS con la aprobación de Plan Bienal para la inversión 2016 – 2017 ajuste No. 1. De los proyectos para la ESE de mediana complejidad contempla dos partes: Uno para infraestructura, que contiene adecuación, remodelación y áreas nuevas a construir y la segunda la dotación de equipos biomédicos para la ESE de mediana complejidad.

Actualmente se encuentra la primera parte en estudios y formulación del proyecto en apoyo de la consultoría contratada.

6. OBRAS PÚBLICAS

En el mes de Agosto se realizó contrato de obra Número 603 de julio de 2016, mantenimiento y adecuación a todo costo de la infraestructura del área de almacén para el proceso de habilitación del servicio farmacéutico y el área de almacenamiento adecuado de productos, por valor de (\$137.958.881)

Actualmente se cuenta con una consultaría contratada para el rediseño médico arquitectónico de las áreas asistenciales, donde se generar algunas propuestas de proyectos para presentarlos nuevamente a la Secretaria de Salud Departamental.

Proyectos en ejecución.

Con respecto al Plan Bienal 2015 el Hospital logro la aprobación del proyecto de Construcción y Dotación del Etnopabellón, cuyo ejecutor es el ente departamental. Se realizó primer comité de obra en el mes de enero y la obra está en ejecución actualmente.

El proyecto de Mejoramiento de la Unidad Materno Infantil y adecuación de las 4 habitaciones, fue aprobado en la vigencia 2015 y su ejecución está a cargo de la Gobernación y la SDSG.

CALIDAD

De manera general, durante el periodo comprendido entre el 01 de Marzo al 10 de Noviembre del 2016, la gestión del Sistema de Gestión de la Calidad de la E.S.E Hospital San José del Guaviare respondió primordialmente a la revisión y ajuste de los procesos y procedimientos misionales de la entidad, para garantizar una atención eficiente a nuestro usuarios, con el mínimo riesgo.

Las actividades desarrolladas en el transcurso de este periodo han sido las siguientes:

- a) **Para el servicio de transporte asistencial:** este servicio, fue ajustado de acuerdo a los criterios de habilitación exigidos por la Resolución 2003 del 2014, ya que fue objeto de cierre temporal por parte de la Secretaria de Salud Departamental del Guaviare, al no cumplir con esta norma; para ello fue necesario realizar las siguientes acciones:
1. Creación del procedimiento de transporte secundario de pacientes.
 2. Creación del procedimiento de transporte primario de pacientes.
 3. Creación del manual de limpieza, desinfección y esterilización de ambulancias.
 4. Creación del protocolo de mantenimiento preventivo y correctivo de ambulancias.
 5. Creación del protocolo de traslado de niños y personas en abandono o sin acompañante.
 6. Creación del protocolo de gestión integral de los residuos de ambulancias.
 7. Creación del protocolo de bioseguridad de ambulancias.
 8. Creación de lista de chequeo de adherencia al protocolo de traslado de niños y personas en abandono o sin acompañante.
 9. Creación de lista de chequeo de adherencia al protocolo de gestión integral de los residuos de ambulancias.
 10. Creación de lista de chequeo de adherencia al protocolo de bioseguridad de ambulancias.
 11. Creación de lista de chequeo de adherencia al protocolo de bioseguridad de ambulancias.
 12. Creación de lista de chequeo de verificación de paciente a trasladar.
 13. Creación del formato de apertura de maletín de paro y cubículos de ambulancias
 14. Creación del formato de consentimiento/rechazo informado para traslado interhospitalario de pacientes.
 15. Creación del formato de recibo y entrega de turno
 16. Creación del formato kardex material instrumental de ambulancias.

17. Actualización y adopción de la política y objetivos de calidad.

b) Para el programa de tecnovigilancia

1. Aprobación del formato de reporte interno tecnovigilancia
2. Aprobación del formato de ficha técnica para equipo biomédico
3. Aprobación del formato de administración, gestión de datos y seguimiento de incidentes y eventos adversos.
4. Aprobación del formato verificación de alertas sanitarias de dispositivos médicos emitidas por el INVIMA.
5. Aprobación del formato de seguimiento de alertas sanitarias de dispositivos médicos.

c) Procesos revisados y ajustados: La directriz gerencial para este periodo, se enfatizó en el ajuste de los procesos y procedimientos misionales, con el fin de garantizar a los usuarios una atención eficiente y mejorar los procesos para el seguimiento continuo de los riesgos. Los procesos revisados y ajustados son los siguientes:

1. Atención en la Unidad Materno Infantil: El ajuste de este proceso se enfatizó en la eliminación del triage como el primer procedimiento para la atención de una materna, para garantizar a la paciente una atención inmediata. Adicional se modificó todos los registros que se generan en cada actividad del proceso y sus procedimientos.
2. Referencia y Contrarreferencia: Se reestructura los criterios de aceptación de referencias de primer nivel, para
3. Atención Integral por Consulta Externa: Se reestructuraron todos los procedimientos de este servicio de acuerdo a las necesidades de los usuarios
4. Servicio Transfusional: Se ajustaron los indicadores que pertenecen al proceso, y se ajustaron las actividades de acuerdo a la realidad de la operación del proceso
5. Atención integral en terapia física.

d) Política y Objetivos de Calidad: Se ajustó la política de calidad de acuerdo a las necesidades de los usuarios están centrados en la atención humanizada, oportuna y confiable; donde la minimización del riesgo juega un papel importante en la seguridad del paciente, siendo este un requisito obligatorio dentro de los estándares de habilitación; y el recurso humano es una herramienta incomparable para el cumplimiento de estas necesidades. De acuerdo a este ajuste se realizaron los objetivos de la calidad.

MERCADEO

El área de mercadeo retoma en el mes de marzo los procesos organizados del año 2015, a lineando con las nuevas estrategias de la administración, sus nuevos programas sociales y estratégicos.

Se retoma el proceso de elaboración del plan de comunicaciones para la vigencia, siendo ajustado por la oficina de planeación, mercadeo y sistema de información, para así convocar y socializar al comité de Gestión de mercadeo el plan ajustado, acordando por acta N° 001 la resolución 609 por medio de cual se adopta el *Plan De Comunicaciones* de la vigencia para la ESE Hospital San José del Guaviare, que contempla diez actividades de comunicaciones y que a la fecha se cuenta con la ejecución de las siguientes:

Contratación de un espacio radial: Emitiendo publirreportajes el en el noticiero hoy por hoy Guaviare, donde se entrevistó al gerente encargado Doctor *Félix Cano*, subgerente de servicios de salud e invitados del sector salud, con el objetivo de dar a conocer los logros y proyectos de la entidad. De igual forma se realiza la emisión de cuñas radiales de 30 segundos con tema de interés para la comunidad en general.

La realización de grabaciones a diferentes áreas de la entidad con el objetivo de dar a conocer cada uno de los procesos, recomendaciones del servicio y consejos de salud, participación del equipo profesional de la salud de la ESE en diferentes actividades institucionales, incentivando y dando a conocer el portafolio de servicios de la entidad, toma de fotografías al personal, publicaciones en banner en las pagina web e información acerca de las jornadas de especialistas programadas mes a mes, la edición de materia institucional con capsulas informativas con el objetivo de ser proyectados en la pantallas de la instruccional como es el caso de consulta externa.

Se realizó un estudio de Mercado evaluando el nivel de Satisfacción de los usuarios de la ESE Hospital San José, con el objetivo de determinar el grado de satisfacción de los usuarios de la *E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE*, para evaluar los diferentes servicios ofertados por la entidad; por medio de encuestas que servirá para hacer mejoras a nivel interno por medio de la creación de herramientas para el control de la calidad de los servicios prestados.

Formato de la encuesta Aplicada:

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS RESPECTO A LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LA E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE FECHA ELABORACIÓN: 2 Agosto 2016
EL OBJETIVO DE LA ENCUESTA ES DETERMINAR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS PARA A PARTIR DE ESTA INFORMACIÓN IMPLEMENTAR ACCIONES QUE PERMITAN MEJORAR LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS. V.1

Genero:	M	F	Edad:	(18-23)	(24-29)	(30-35)	(36-41)	(42-47)	(48-53)	(54-59)	(60-65)	Mayor de 65 años
Ocupación:	Tipo de servicio:			Urgencias	Hospitalizados	Consulta externa	Laboratorios					
Rol del encuestado:	Visita un	Asiste o una cta médica	Acompañante	Motivo de la visita:			Prevención	Recuperación	Seguimiento			

Gracias por realizar la encuesta de satisfacción del usuario. No tardará más de cinco minutos en completarla y nos será de gran ayuda para mejorar nuestros servicios. Los datos que en ella se consignen se tratarán de forma anónima.

Clasifique su nivel de satisfacción de acuerdo con la siguiente escala de clasificación:
1 = PÉSIMO 2 = REGULAR 3 = ACEPTABLE 4 = BUENO 5 = EXCELENTE NE = (NO EVIDENCIADO) si no fue posible observar los aspectos asociados con la pregunta

FECHA: _____

1. ¿Cómo califica las instalaciones, elementos, productos o equipos empleados en el servicio?	1	2	3	4	5
2. ¿Cómo es el trato del personal hacia los usuarios?					
3. ¿El profesional de la salud fue empático en su explicación?					
4. ¿Considera que todo el personal se encuentra capacitado y es idóneo para realizar los servicios?					
5. ¿Se utilizan elementos de protección personal adecuados para el trabajador y para el usuario? (guantes, tapabocas, uniforme, protectores, entre otros)					
6. ¿Durante su consulta evidenció el proceso de limpieza, desinfección e higiene?					
7. ¿Se promueve e implementa la separación y disposición de residuos (elementos desechables y otros) en recipientes y bolsas apropiadas?					
8. ¿Cuál es su opinión acerca de la privacidad y comodidad del consultorio o instalación?					
9. ¿Cuál es su nivel de satisfacción con la atención recibida en la consulta o procedimiento?					
10. ¿Cómo califica el servicio que presta la E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE?					
11. ¿Recomendaría los servicios de la E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE a un amigo o familiar?	SI	NO			

Desea realizar algún comentario adicional: _____

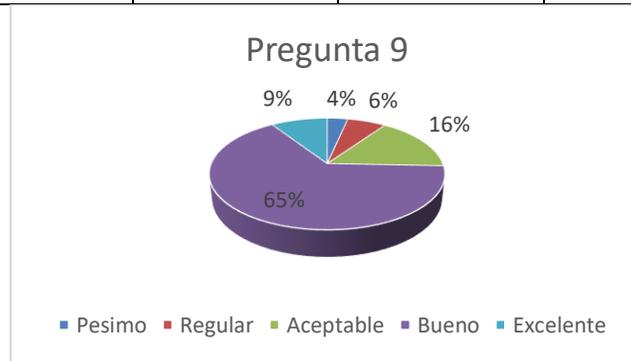
*Formato elaborado por el área de

mercadeo.

Resultados Relevantes:

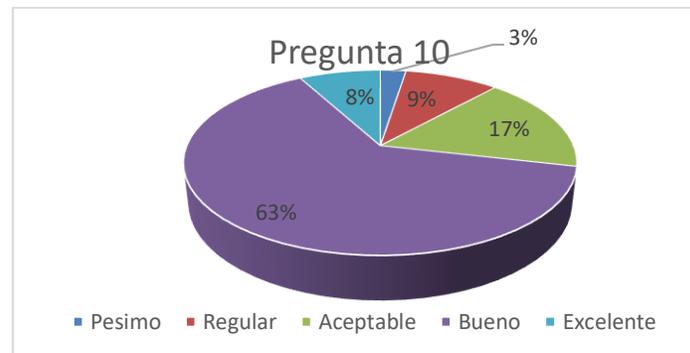
Pregunta: ¿Cuál es su nivel de satisfacción con la atención recibida en la consulta o procedimiento?

Opción	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Pésimo	8	3.36	3.36
Regular	15	6.30	9.66
Aceptable	38	15.97	25.63
Bueno	155	65.13	90.76
Excelente	22	9.24	100.00



Pregunta: ¿Cómo califica el servicio que presta la E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE?

Opción	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Pésimo	6	2.52	2.52
Regular	22	9.24	11.76
Aceptable	40	16.81	28.57
Bueno	151	63.45	92.02
Excelente	19	7.98	100.00



Actualmente este estudio se encuentra pendiente su socialización al comité de gestión de mercadeo.

El área de Planeación, Mercadeo y Sistemas de Información es quien lidera los procesos relacionados con la implementación de la estrategia gobierno en línea y la elaboración y ejecución de plan de comunicaciones siendo la encargada de solicitar, recepcionar, editar y publicar la información en los medios autorizados por la entidad. Se encuentra actualmente en la construcción y actualización de esta política para ser socializada y adoptada por el comité MECI.

Los procesos se dirigirá a los Coordinadores y Jefes de área del Administrativa, Áreas Asistenciales, Comités Administrativos y Asistenciales de la E.S.E Hospital San José del Guaviare. Además estará estructurada para estandarizar la información en los diferentes medios de publicación que tiene la institución para garantizar una correcta actualización de la información en medios electrónicos y gráficos.

La Política Editorial y de Actualización de la Información se estructurara y diseñara como la norma que permita el fácil acceso y uso de la información publicable y a los servicios de salud por múltiples canales a los usuarios y funcionarios de la E.S.E Hospital San José del Guaviare.

ARCHIVO

Como aspecto importante y relevante, se aprobaron, implementaron y se aplicaron las TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL, mediante Resolución No. 0456 del 26 de julio de 2013, y una de las funciones principales del archivo fue la difusión de las mismas a todo el personal administrativo y asistencial de la E.S.E Hospital San José del Guaviare.

En el archivo central estableció un cronograma de transferencias, para la entrega de las mismas de los archivos de gestión de acuerdo a fechas establecidas por cada área, correspondiente al periodo 2016.

Informe de empalme Gestión Documental

Tesorería, Contabilidad, Presupuesto, Contabilidad, Gestión Talento Humano, Trabajo Social, Planeación, Consulta Externa, Auditoria Médica, Gerencia, Laboratorio clínico.

Pendientes por entregar y que solicitaron prorroga:
LABORATORIO CLINICO: Y GESTION TALENTO HUMANO.

Se dictaron capacitaciones, charlas educativas, visitas personalizadas a las áreas de gestión para reforzar la aplicación de las T.R.D. y organización de archivos de gestión, al interior de la institución.

Se inició con el proceso de organización de HISTORIAS LABORALES, aplicando a CIRCULAR No. 04 de 2003.

Uno de los aspectos importantes que se implementaron fue la creación de la VENTANILLA UNICA DE CORRESPONDENCIA, la cual hace parte del archivo central, la cual inicia su

proceso en forma manual lo que significa que no existe todavía un programa para el uso y aplicación de tecnología de la misma.

Se expidieron certificaciones, en s formatos del MINISTERIO DE HACIENDA, para el trámite de pensión del personal retirado de la institución.

Finalmente no se han podido adelantar los procesos de Gestión documental, como: Implementación T.R.D, TVD, CUADROS DE CLASIFICACIÓN, NO existe un PGD igualmente el PINAR; Se requiere de voluntad administrativa y de presupuesto, para el desarrollo de los mismos.

SISTEMAS

Se ha desarrollado las siguientes actividades:

- Se ha realizado mantenimiento preventivo de 93 equipos de cómputo.
- Se ha realizado mantenimiento preventivo y/o correctivo 28 impresoras instaladas en las diferentes áreas.
- Se implementa formato de Soporte Técnico del Área.
- Se realiza inducción, reinducción al personal vinculado con el hospital
- Se brinda soporte técnico del software Dinámica Gerencial Hospitalaria
- Se realizó distribución, reasignación, entrega y configuración de software a 35 computadores nuevos adquiridos por la institución.
- Se realizó entrega y distribución de 40 UPS para las diferentes áreas de la institución.
- Se consolida y genera reportes de información solicitada por las diferentes áreas.

ESTADISTICA

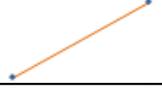
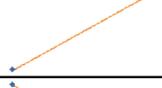
La ESE Hospital San José del Guaviare, de segundo nivel tiene estructurados indicadores de producción los cuales sirven para analizar el volumen de prestación de servicios mensualmente, dentro de dichos indicadores existen cuatro que analizan de manera global el comportamiento de la producción de la institución y así mismo son los que marcan el patrón de comportamientos de otros indicadores. El primero de ellos es el indicador de "ocupación". Este indicador mide el nivel de ocupación que han tenido las camas del Servicio de Hospitalización, luego el indicador de "consulta de urgencias" para el caso del Servicio de Urgencias, en Consulta Externa se mide por el total de consultas de medicina especializada programadas realizadas y por último se encuentra el total de procedimientos quirúrgicos realizados electivos en el área de quirófanos, estos cuatro indicadores miden de manera global la producción y así mismo la facturación de la institución.

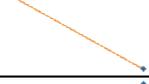
Para efectos de visualizar cambios entre una vigencia y otra se realizará una comparación entre al año 2015 y año 2016.

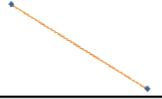
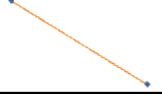
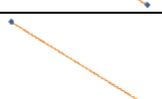
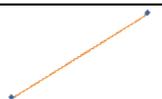
INDICADORES DE PRODUCCION Y CALIDAD AÑO 2015 Y 2016.

A continuación presento un cuadro comparativo de los Indicadores de producción y Calidad de las vigencias 2015 y 2016 (Enero-Septiembre), para observar su aumento o disminución con respecto al año 2015.

	INDICADORES DE PRODUCCION Y CALIDAD I al III Trim. 2015 y 2016			Oficina de ESTADISTICA
	A continuación se exponen los principales indicadores de producción y de calidad correspondientes a los Primeros 3 Trimestres 2015 y 2016			15 DE NOVIEMBRE DE 2016
INDICADOR DE PRODUCCIÓN AREA DE HOSPITALIZACION	ENERO - SEPTIEMBRE 2015	ENERO - SEPTIEMBRE 2016	Diferencia	Comportamiento
Numero de camas	78	78	0	
Numero de egresos	3.973	4.344	9%	
Días cama disponible	21.294	21.372	0,4%	
Días cama ocupada sin urgencias	13.624	14.223	4%	
Porcentaje ocupación sin urgencias	64,0%	66,5%	4%	
Días cama ocupada con urgencias	16.959	17.436	3%	
Porcentaje ocupación con urgencias	79,6%	81,6%	2%	
Días de Estancia de los egresos	17.339	18.290	5%	
Promedio días estancia	4,4	4,2	-4%	
Giro cama	50,9	55,7	9%	

INDICADOR DE PRODUCCIÓN AREA DE URGENCIAS	ENERO - SEPTIEMBRE 2015	ENERO - SEPTIEMBRE 2016	Diferencia	comportamiento
Consultas de urgencias	10.204	10.312	1%	
Urgencias hospitalizadas	3.930	4.173	6%	
Porcentaje de urgencias hospitalizadas	38,5%	40,5%	5%	
INDICADOR DE PRODUCCIÓN AREA DE QUIROFANOS	ENERO - SEPTIEMBRE 2015	ENERO - SEPTIEMBRE 2016	Diferencia	comportamiento
Actos quirúrgicos realizados electivas	2.497	1.775	-29%	
Actos quirúrgicos realizados urgentes	781	988	27%	
Total actos quirúrgicos	3.278	2.763	-16%	
Procedimientos quirúrgicos realizados	4.425	3.796	-14%	
Promedio de procedimientos por acto quirúrgico	1,3	1,4	2%	
Utilización quirófano(horas)	5.012	4.406	-12%	
Disponibilidad quirófano(horas)	10.167,9	10.695	5%	
Porcentaje utilización del quirófano	49,3%	41,2%	-16%	
Nacimientos espontáneos	616	544	-12%	
Nacimientos por cesárea	207	283	37%	
Total de nacimientos	823	827	0,5%	

INDICADORES DE PRODUCCIÓN CONSULTA EXTERNA	ENERO - SEPTIEMBRE 2015	ENERO - SEPTIEMBRE 2016	Diferencia	comportamiento
Consulta especializada (consulta externa)	21.411	16.683	-22%	
Consulta especializada (interconsulta)	2.144	2.928	37%	
Total consulta especializada	23.555	19.611	-17%	
OTROS INDICADORES DE PRODUCCIÓN, APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO				
OTROS INDICADORES DE PRODUCCIÓN, APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO	ENERO - SEPTIEMBRE 2015	ENERO - SEPTIEMBRE 2016	Diferencia	comportamiento
Exámenes laboratorio clínico	76.478	73.659	-4%	
Estudios imágenes diagnósticos (RAYOS X)	10.189	10.648	5%	
Sesiones terapia respiratoria	3.693	3.253	-12%	
Sesiones de terapia física	18.364	10.506	-43%	
Estudios imágenes diagnósticos (ecografías obstétricas)	656	1.287	96%	
Estudios imágenes diagnósticos (ecografías ginecología)	162	1.330	721%	
Estudios imágenes diagnósticos (ecografías otras)	3.740	3.065	-18%	
Estudios imágenes diagnósticos (total ecografías)	4.558	5.682	25%	

INDICADORES DE CALIDAD	ENERO - SEPTIEMBRE 2015	ENERO - SEPTIEMBRE 2016	Diferencia	comportamiento
Muertes antes de 48 horas	33	34	3%	
Muertes después de 48 horas	38	32	-16%	
Total de muertes hospitalarias	71	66	-7%	
Muertes maternas	0	0	0%	
Muertes fetales	148	146	-1%	
Muertes neonatales	4	4	0%	
Total de muertes fetales y neonatales	152	150	-1%	
Actos quirúrgicos programados	2.667	1.933	-28%	
Actos quirúrgicos cancelados	170	158	-7%	
Porcentaje de actos quirúrgicos cancelados	6,4%	8,2%	28%	

INDICADORES DE CALIDAD (OPORTUNIDAD)	ENERO - SEPTIEMBRE 2015	ENERO - SEPTIEMBRE 2016	Diferencia	comportamiento
Porcentaje de satisfacción del usuario urgencias	90,0%	90,9%	1%	
Porcentaje de satisfacción del usuario hospitalizados	93,5%	94,1%	1%	
Porcentaje de satisfacción del usuario consulta externa	93,5%	94,1%	1%	
Porcentaje de satisfacción del usuario ESE HSJG	91,0%	90,5%	-1%	
INDICADORES DE CALIDAD (OPORTUNIDAD)	ENERO - SEPTIEMBRE 2015	ENERO - SEPTIEMBRE 2016	Diferencia	comportamiento
Días espera consulta medicina interna	12,0	13,9	16%	
Días espera consulta pediatría	4,7	6,2	32%	
Días espera consulta gineco-obstetricia	11,2	9,3	-17%	
Días espera consulta ortopedia	7,8	12,5	60%	
Días espera consulta cirugía	4,2	7,7	83%	
Días espera cirugía programada ginecología	27,5	8,4	-69%	
Días espera cirugía programada cirugía general	26,3	9,3	-65%	
Días espera cirugía programada ortopedia	6,3	2,8	-56%	

INDICADORES DE CALIDAD	ENERO - SEPTIEMBRE 2015	ENERO - SEPTIEMBRE 2016	Diferencia	comportamiento
Pacientes Hospitalizados	4.112	4.332	5%	
Infecciones intrahospitala	1	8	700%	
Porcentaje de infecciones intrahospitalarias	0,02%	0,18%	659%	

3.2. CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

A fecha 10 de noviembre de 2016 este Despacho adelantó **veintisiete (27) Procesos** que se encuentran relacionados así:

1. **EXPEDIENTES CON AUTO INHIBITORIO: tres (3) procesos**, se presenta cuando se advierten hechos manifiestamente temerarios, disciplinariamente irrelevantes o de imposible ocurrencia o son presentados de manera absolutamente inconcreta o difusa. (art. 150 Ley 734 de 2002)
2. **PROCESOS ARCHIVADOS: ocho (08)**, se presenta en cualquier etapa de la actuación disciplinaria en que aparezca plenamente demostrado que el hecho atribuido no existió, que la conducta no está prevista en la ley como falta disciplinaria, que el investigado no la cometió, que existe una causal de exclusión de responsabilidad, o que la actuación no podía iniciarse o proseguirse, el funcionario del conocimiento, mediante decisión motivada, así lo declarará y ordenará el archivo definitivo de las diligencias. (art. 73 Ley 734 de 2002).
3. **PROCESOS ARCHIVADOS CON PRESERVACIÓN ORDEN INTERNO: siete (7)**, se emite cuando se trata de hechos que contrarían en menor grado el orden administrativo al interior de cada dependencia sin afectar sustancialmente los deberes funcionales, el jefe inmediato deberá llamar la atención del autor del hecho, establecer planes de mejoramiento de orden correctivo y preventivo.
4. **PROCESOS EN ETAPA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA: cuatro (4)**, La investigación disciplinaria tiene por objeto verificar la ocurrencia de la conducta; determinar si es constitutiva de falta disciplinaria; esclarecer los motivos determinantes, las circunstancias de tiempo, modo y lugar en las que se cometió, el perjuicio causado a la administración pública con la falta, y la responsabilidad disciplinaria del investigado (art. 153 Ley 734 de 2002).

-
5. **FALLO PRIMERA INSTANCIA: uno (1)** Una vez surtida toda la etapa procesal se emitió fallo sancionatorio cuando se ha demostrado que el disciplinado cometió una falta disciplinaria establecida en el Código Disciplinario único (art 170 Ley 734 de 2002).
 6. **PROCESOS EN ETAPA DE INDAGACIÓN PRELIMINAR: tres (3)**, esta etapa tiene como finalidad verificar la ocurrencia de la conducta, determinar si es constitutiva de falta disciplinaria o si se ha actuado al amparo de una causal de exclusión de la responsabilidad. (art.150 Ley 734 de 2002).
 7. **PROCESOS ARCHIVADOS POR PRESCRIPCIÓN: uno (1)** , ocurre esta figura jurídica cuando han transcurrido cinco años, contados para las faltas instantáneas desde el día de su consumación y para las de carácter permanente o continuado desde la realización del último acto.

Así mismo este Despacho adelantó **otras actividades** relacionadas así:

1. Se Ejecutó acciones orientadas a la prevención de faltas disciplinarias a través de capacitaciones y comités de la Entidad.
2. Se realizó Actos Administrativos como Circulares Internas, con el fin de evitar conductas disciplinables, penales y fiscales por el incumplimiento de deberes y obligaciones y por el no acatamiento de la constitución y en ejercicio de la actuación administrativa.
3. Se llevó a cabo el Proceso de Inducción a los nuevos funcionarios públicos de la E.S.E. Hospital San José del Guaviare como Acción Preventiva establecida en el Código Disciplinario Único, modificado parcialmente por la Ley 1474 del 12 de julio de 2011.
4. Se realizó capacitaciones a los funcionarios del Nivel asistencial, entre ellos: Consulta Externa, fisioterapia y otros, acerca del Código Disciplinario, socializando los principales elementos del mismo y que se constituya en un elemento de consulta por los servidores públicos de la entidad con el objetivo a que conduzca al cumplimiento más eficiente, eficaz y transparente de los deberes funcionales, para el servicio de toda la comunidad.

3.3. CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

1. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

El Sistema de Control Interno es un instrumento que busca facilitar que la gestión administrativa de las entidades y organismo del Estado logren el cumplimiento de la misión y los objetivos propuestos de acuerdo con la normatividad y políticas de Estado. En este orden de ideas a la oficina de Control Interno como elemento Asesor, Evaluador y Dinamizador del Sistema de Control Interno le corresponde desarrollar los siguientes roles:

- Acompañamiento y Asesoría
- Valoración de Riesgo
- Evaluación y Seguimiento
- Fomento de la Cultura de Autocontrol
- Relación con los entes externos.

De acuerdo a lo anterior se presenta el informe de Gestión del área de Control Interno de Gestión en el periodo comprendido desde el 18 de febrero de 2018 al 10 de Noviembre de 2016, de acuerdo a los tópicos anteriormente descritos así:

ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA

La oficina de Control Interno de Gestión brindó Asesoría en la formulación del Plan de Acción Institucional vigencia 2016, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución N°710 y 743 de marzo de 2012 y 2013 emitida por la Supersalud, dicho Plan consta de tres (3) componentes que son los siguientes: Componente de Dirección y Gerencia, Componente Administrativo y Financiero y Componente Clínico Asistencial.

Con el fin de mejorar el sistema de control interno al interior de la entidad, se ha brindado asesoría a la alta gerencia y a los diferentes jefes o coordinadores de área en Materia de Control Interno.

Igualmente el área de Control interno ha participado reuniones de la Junta Directiva, Comité de Coordinación de Control Interno, grupo Directivo MECI, Comité de Sostenibilidad Contable, Comité de Costo, Comité Quejas, Reclamos y Felicitaciones de Cliente Externos, Comité de Calidad,

Se socializó a la Junta Directiva y a los coordinadores de áreas la Circular Externa N° 009 de abril de 2016, mediante la cual se imparten instrucciones relativas al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de activo y la Financiación del Terrorismo.

VALORACIÓN DE RIESGOS

Se brindó charla y asistencia técnica a los diferentes Jefes de áreas con el fin que se realizará la identificación de riesgos de corrupción en los diferentes procesos y seguimientos a los riesgos de gestión por procesos, la asistencia técnica se brindó durante los meses de Mayo-Agosto de 2016.

La E.S.E Hospital San José del Guaviare, cuenta con 32 procesos identificado los cuales son los siguientes:

- Gestión de Dirección y Planeación Estratégica.
- Gestión de Calidad.
- Gestión de Mercadeo
- Gestión SOGC.
- Gestión y Atención de Hospitalizados.
- Gestión de Atención en Urgencias.
- Gestión Social.
- Gestión y Atención en Apoyo Diagnóstico y Terapéutico.
- Gestión de Atención de Cirugía y Esterilización.
- Gestión de Atención de la Unidad Materno Infantil.
- Gestión Atención en Consulta Externa.
- Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Gestión Jurídica y Contratación.
- Gestión de Talento Humano.
- Gestión de Asunto Disciplinario.
- Gestión de Tesorería.
- Gestión de Contabilidad.
- Gestión de Costos.
- Gestión de Cartera.
- Gestión Presupuestal.
- Gestión de Auditoria de Cuentas.
- Gestión de Facturación.
- Gestión de la información Hospitalaria.
- Gestión Documental.
- Gestión de Sistemas Informáticos.
- Gestión de Información epidemiológica.
- Sistema de Información y Atención al Usuario.
- Gestión de Mantenimiento Hospitalario.
- Gestión Ambiental.
- Gestión de Almacén
- Control Interno de Gestión
- Auditoria Concurrente

A los que se le han identificado noventa y seis (96) riesgos de Gestión de los cuales treinta y dos riesgos se encuentra en zona de riesgo alta y cuatro (4) en zona de riesgos Extrema.

En relación a lo riesgo de Corrupción se identificaron 32 riesgos, de los cuales onces (11) se encuentran en zona de riesgos alto y tres (3) en zona de riesgos extremas.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

- Se realizaron Auditorias en los diferentes Procesos. Gestión Presupuestal, gestión del Talento Humano, Seguimientos a la remisiones pendientes por descargar a 30 de septiembre de 2016, Gestión de Tesorería, Auditoría Contrato N° 284-2015, Gestión de Sistemas Informáticos, Proceso de Gestión Documental, seguimiento SIA Observa, Auditoria Proceso de Gestión comunicación Pública, Auditoria Gestión de Cartera y Auditoria Gestión de Facturación.
- Se realizaron Arqueo de Caja en las áreas de Tesorería, Suministro, Consulta Externa, Urgencias, Hospitalizados, Rayos X.
- Seguimiento y evaluación al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría Deptal del Guaviare vigencias 2014-2015
- Evaluación de los Planes de Acción de áreas vigencia 2015 y de enero- a junio 2016.
- Evaluación al Plan de Acción Institucional a 30 de Septiembre de 2016.

RELACIÓN CON LO ENTES EXTERNOS

- Atención a la Visita de la Contraloría Departamental del Guaviare, quienes llevaron a cabo las Auditoria Regular de la vigencia 2015.
- Se publicó en la página web de la entidad los informes Pormenorizados de Control Interno en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1474 de 2011.
- Se publicó en la página web de la entidad seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

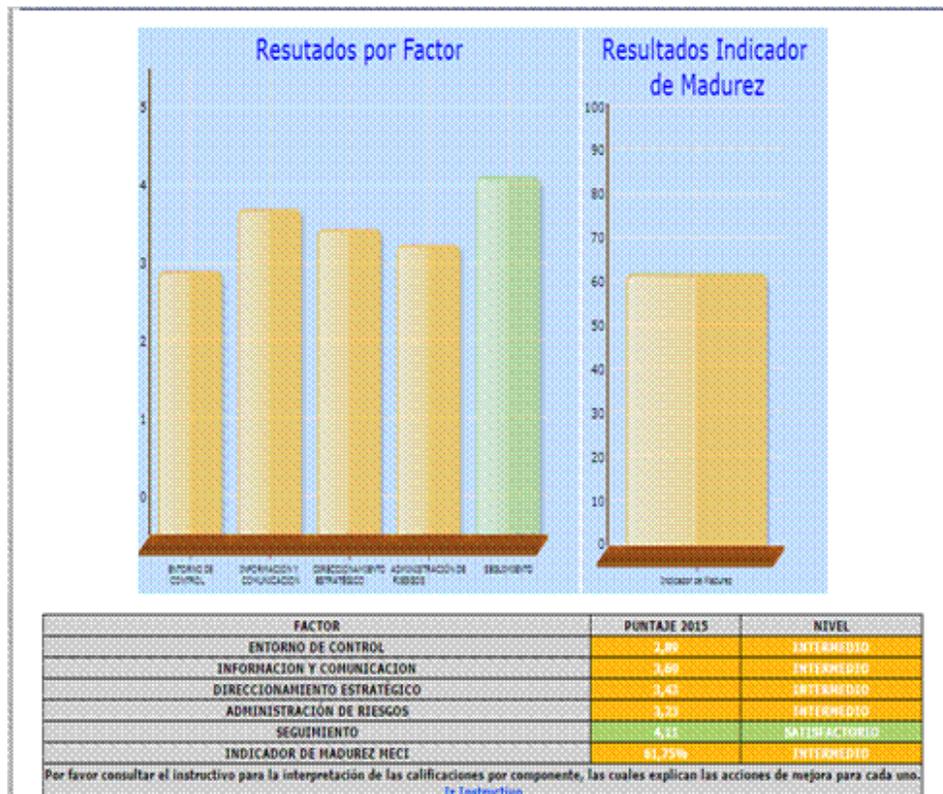
FOMENTO DE LA CULTURA DE AUTOCONTROL

- Se brindó charla de autocontrol en el proceso de inducción y reinducción.
- Se publicaron en carteleras institucionales frases alusivas al autocontrol.
- Se brindó charlas sobre la actualización del Nuevo Modelo de Control Interno, decreto 943 de 2014, SARLAFT.

REUNIONES DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO Y GRUPO DIRECTIVO MECI

El Comité de Coordinación de Control Interno y Grupo Directivo MECI, Durante esta vigencia ha realizado cuatro (4) tres reuniones ordinarias y unas extraordinarias, en las siguientes fechas así: reunión extraordinaria de fecha 17 de mayo de 2016. Reuniones Ordinarias

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI



Nivel de Madurez: Intermedio: la entidad aplica el modelo de Control interno de una manera más estructurada. Cuenta con sistemas de información y canales de comunicación en operación, ajusta sus procesos con base en la información recolectada interna. Posee una política de gestión de riesgos. Ha iniciado con la implementación de la metodología para la identificación de los riesgos por procesos.

(SARLAFT) SISTEMA ADMISNITRACION DE RIESGOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO

El área de control interno de gestión de acuerdo a la solicitud realizada por el área de gerencia realizó mediante circular 082 de septiembre 2016, Asistencia técnica a 47 Funcionarios de las diferentes áreas de la institución para que se capaciten de manera

virtual en la plataforma de la UIAF (unidad de análisis financiero) en los cursos “Lo que debe saber sobre lavado de activos y financiación del terrorismo” y “RIESGO DE CORRUPCIÓN Y LAVADO DE ACTIVOS” de igual forma se les indicó que una vez se certificara el coordinador del área él debía retroalimentar su personal a cargo y encargarse del proceso para que su equipo de trabajo también se certificara en los mencionados cursos.

Resultado de lo anterior se evidencia que las siguientes áreas realizaron los cursos y fueron certificados, dando cumplimiento a la directriz de Gerencia.

GERENCIA

NOMBRES Y APELLIDOS	LO QUE DEBE SABER SOBRE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO	RIESGO DE CORRUPCIÓN Y LAVADO DE ACTIVOS”	ÁREA
MARTHA ANDREA PARRA PENAGOS	SI	SI	JURIDICA
YESSICA MURILLO PALACIOS	SI	SI	CONTROL INTERNO DE GESTIÓN
ANGELA MARIA DAVID TORRES	SI	SI	
LUZ HELENA DIAZ CAMPOS	SI	SI	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO
HECTOR FABIO TORO	SI	SI	ASESOR DE GERENCIA

OBSERVACIONES:

JURIDICA: Pendiente que lo realice el personal del área 2 contratistas asignados

SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

NOMBRES Y APELLIDOS	LO QUE DEBE SABER SOBRE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO	RIESGO DE CORRUPCIÓN Y LAVADO DE ACTIVOS”	ÁREA
THELMA LUCRECIA HERNANDEZ COLINA	SI	SI	AUDITORIA CONCURRENTES
MARISELA ESCOBAR ROJAS	SI	SI	
ANA CLARED LEGUIZAMON RAMIREZ	SI	SI	
LIDA JAIRLEY RIVERA PINTO	SI	SI	

ADRIANA MILENA ALFONSO DIAZ	SI	SI	
DIANAN CAROLINA ORDUZ CUBILLOS	SI	SI	CONSULTA EXTERNA

Las áreas como:

Laboratorio clínico trabajo social, PAMEC, Referencia, coordinación de enfermería (urgencias, hospitalizados) se les brindo la asistencia técnica sin embargo no han realizado los cursos.

Pendiente que el área de consulta externa realice el proceso con el personal a cargo para la certificación en los cursos.

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

NOMBRES Y APELLIDOS	LO QUE DEBE SABER SOBRE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO	RIESGO DE CORRUPCION Y LAVADO DE ACTIVOS"	ÁREA
IVETH ZAMARA GALLEGO GALEANO	SI	SI	SUBGERENCIA ADMISNITRATIVA Y FINANCIERA
DEICY YANETH MANOSALVA RODRIGUEZ	SI	SI	TESORERIA
DIEGO FERNANDO ALVAREZ NIÑO	SI	SI	
CARLOS JAVIER ARIAS	SI	SI	COSTOS
OSCAR JAVIER RODRIGUEZ	SI	SI	CARTERA
MAGSLARY LINARES CASTRO	SI	SI	CARTERA
DIEGO VARGAS BLANDON	SI	SI	CARTERA
JOSE WILSON PATARROYO	SI	NO	CARTERA
GERSON IZAIN AGUDELO	SI	SI	CARTERA
FLORALBA MORALES VERGARA	SI	SI	AUDITORIA DE CUENTAS
DRIGUELIO ANTONIO VARGAS	SI	SI	AUDITORIA DE CUENTAS
JULIAN TARIFA GARZON	SI	SI	AUDITORIA DE CUENTAS
LUZ ADRIANA MOGOLLON SOUZA	SI	SI	FACTURACIÓN
JULIANA ROMAN TORRES	SI	SI	FACTURACION

NOMBRES Y APELLIDOS	LO QUE DEBE SABER SOBRE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO	RIESGO DE CORRUPCIÓN Y LAVADO DE ACTIVOS"	ÁREA
VIVIANA LINARES ARIZA	SI	SI	FACTURACION
JULIETH CATERINE ROJAS ARIZA	SI	SI	FACTURACION
SANDRA MILENA OSTOS	SI	SI	FACTURACION
JORGE BUITRAGO DIOSA	SI	SI	FACTURACION
HEIDY MARITZA GARCIA DAZA	SI	SI	FACTURACION
DIANA SANTOS	SI	SI	FACTURACION
MAIRA YORLETH ECHEVERRY	SI	SI	FACTURACION
DEISY VIVIANA ARIZA NIETO	SI	SI	FACTURACION
YESSICA PAOLA SALDAÑA	SI	NO	FACTURACION
MARTHA MILENA GUTIERREZ	SI	SI	COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

OBSERVACIONES:

De las siguientes áreas ningún funcionario ha realizado los cursos Contabilidad, Talento Humano, presupuesto.

Pendiente que el coordinador de servicios generales, realice el proceso con el personal a cargo.

Pendiente que 5 contratistas del área de facturación realicen los cursos y se certifiquen.

PLANEACION MERCADEOP Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	LO QUE DEBE SABER SOBRE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO	RIESGO DE CORRUPCIÓN Y LAVADO DE ACTIVOS"	ÁREA
YANIRA SIERRA SALGADO	SI	SI	PLANEACION
RUBY HELENA RODRIGUEZ	SI	SI	
NATALY NOVOA PESCADOR	SI	SI	CALIDAD
MARIA ANGELICA REYES VELANDIA	SI	NO	SISTEMAS

NOMBRES Y APELLIDOS	LO QUE DEBE SABER SOBRE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO	RIESGO DE CORRUPCIÓN Y LAVADO DE ACTIVOS	ÁREA
ALVARO PENAGOS PORTELA	SI	SI	ESTADISTICA
BEATRIZ HELENA RODRIGUEZ	SI	SI	ARCHIVO
ODILIA SOLANO BENJUMEA	SI	SI	ARCHIVO

OBSERVACIONES:

ESTADISTICA: pendiente que lo realice el personal del área (5) en total, 3 funcionarios 2 contratistas asignados

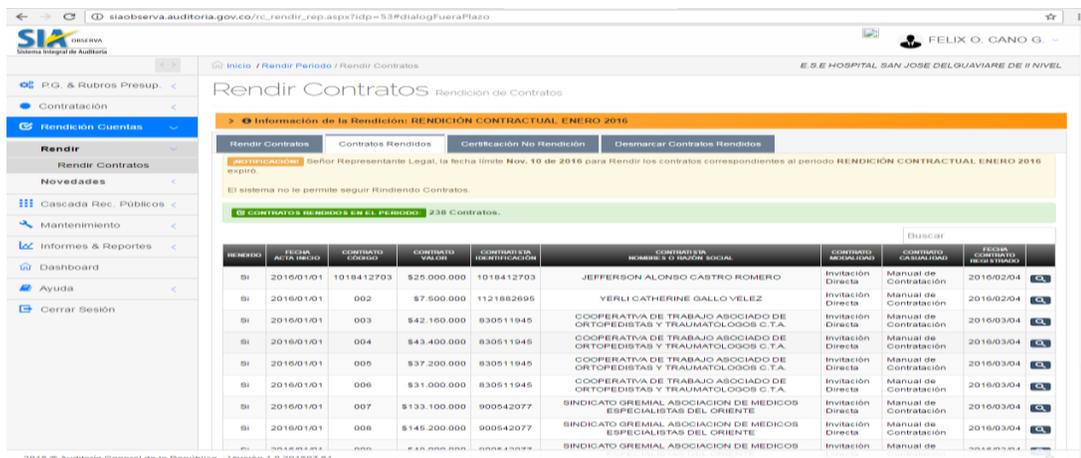
SISTEMAS: pendiente que el coordinador del área realice el modulo específico y que lo realice el personal asignado al área (2) en total, 1 funcionario 1 contratistas asignado

SIA OBSERVA- CONTRATACIÓN

Por delegación de la gerencia el profesional de apoyo del área de control interno de gestión, se encarga de realizar la certificación y rendición de la contratación que se carga en el portal de contratación SIA observa de la contraloría, la cual debe certificar el gerente antes de rendir y esta debe presentarse los primeros 5 días hábiles de cada mes.

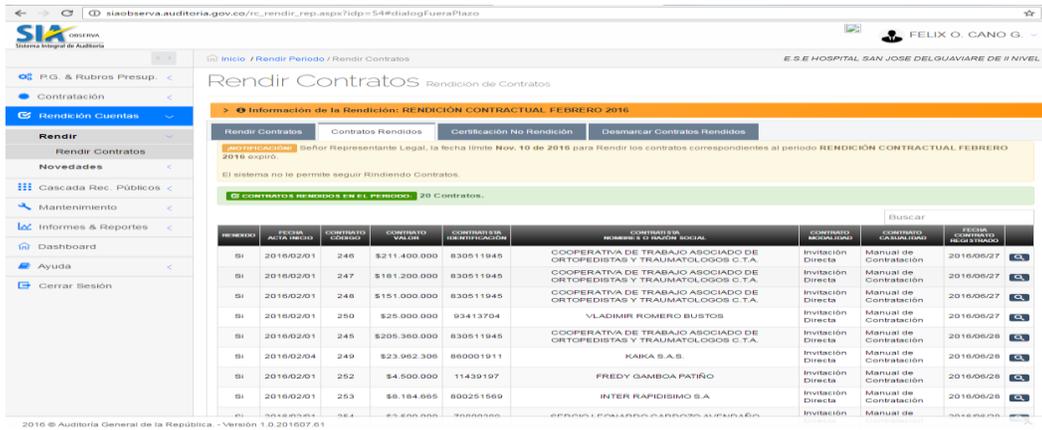
Con corte al mes de octubre se ha realizado el cargue de la información en la plataforma SIA Observa

Mes de enero 2016, área de jurídica cargo el total de 238 contratos los cuales fueron certificados y rendidos



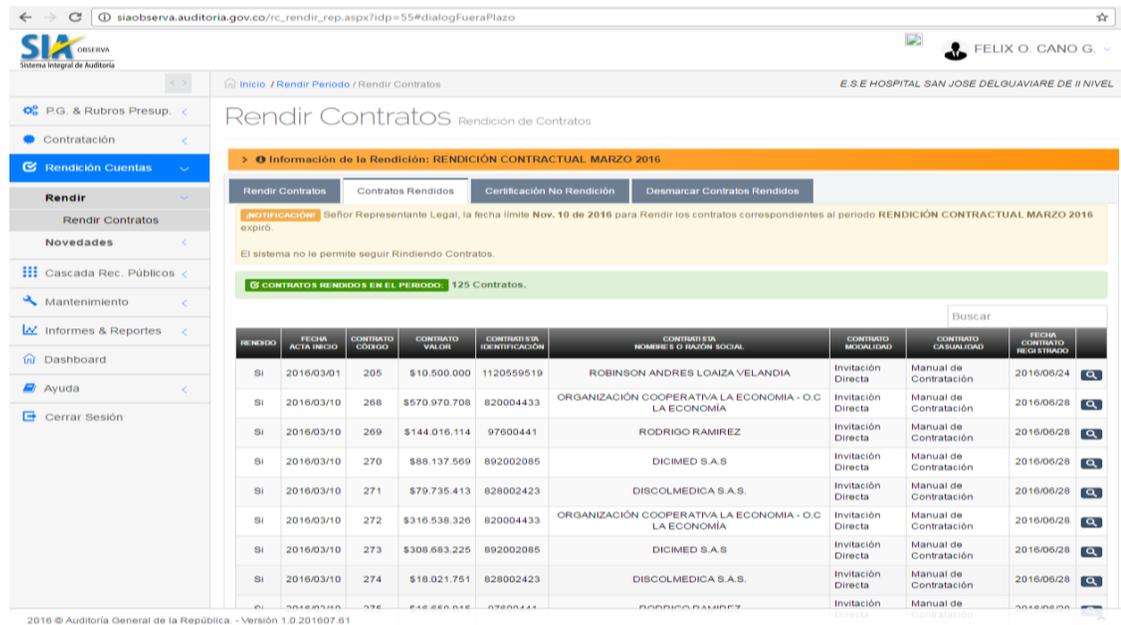
ID	FECHA ACTA TECNICO	CONTRATO EXTERNO	CONTRATO VALOR	CONTRATO ID IDENTIFICACION	CONTRATO ID NOMBRE Y TI. RACION SOCIAL	CONTRATO MEDIO	CONTRATO CATEGORIA	FECHA CANCELADO REGISTRADO
SI	2016/01/01	1018412703	\$25.000.000	1018412703	JEFFERSON ALONSO CASTRO ROMERO	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/02/04
SI	2016/01/01	002	\$7.500.000	1121882695	YERLI CATHERINE GALLO VELEZ	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/02/04
SI	2016/01/01	003	\$42.160.000	830511945	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE ORTOPEDISTAS Y TRAUMATOLOGOS C.T.A.	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/03/04
SI	2016/01/01	004	\$43.400.000	830511945	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE ORTOPEDISTAS Y TRAUMATOLOGOS C.T.A.	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/03/04
SI	2016/01/01	005	\$37.200.000	830511945	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE ORTOPEDISTAS Y TRAUMATOLOGOS C.T.A.	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/03/04
SI	2016/01/01	006	\$31.000.000	830511945	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE ORTOPEDISTAS Y TRAUMATOLOGOS C.T.A.	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/03/04
SI	2016/01/01	007	\$133.100.000	900542077	SINDICATO GREMIAL ASOCIACION DE MEDICOS ESPECIALISTAS DEL ORIENTE	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/03/04
SI	2016/01/01	008	\$145.200.000	900542077	SINDICATO GREMIAL ASOCIACION DE MEDICOS ESPECIALISTAS DEL ORIENTE	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/03/04
SI	2016/01/01	009	\$16.000.000	900542077	SINDICATO GREMIAL ASOCIACION DE MEDICOS ESPECIALISTAS DEL ORIENTE	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/03/04

Mes de Febrero 2016, área de jurídica cargo el total de 20 contratos los cuales fueron certificados y rendidos



RENDIDO	FECHA ACTA INICIO	CONTRATO CODIGO	CONTRATO VALOR	CONTRATO IDENTIFICACION	CONTRATISTA NOMBRE(S) O RAZON SOCIAL	CONTRATO MODALIDAD	CONTRATO CASUALIDAD	FECHA CONTRATO REGISTRADO
SI	2016/02/01	246	\$211.400.000	830511945	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE ORTOPEDISTAS Y TRAUMATOLOGOS C.T.A.	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/05/27
SI	2016/02/01	247	\$181.200.000	830511945	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE ORTOPEDISTAS Y TRAUMATOLOGOS C.T.A.	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/05/27
SI	2016/02/01	248	\$151.000.000	830511945	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE ORTOPEDISTAS Y TRAUMATOLOGOS C.T.A.	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/05/27
SI	2016/02/01	250	\$25.000.000	93413704	VLADIMIR ROMERO BUSTOS	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/05/27
SI	2016/02/01	245	\$205.350.000	830511945	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE ORTOPEDISTAS Y TRAUMATOLOGOS C.T.A.	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/05/28
SI	2016/02/04	249	\$23.952.306	860001911	KAIKA S.A.S	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/05/28
SI	2016/02/01	252	\$4.500.000	11439197	FREDY GAMBOA PATIÑO	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/05/28
SI	2016/02/01	253	\$8.184.665	800251569	INTER RAPIDISIMO S.A	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/05/28

Mes de Marzo 2016, área de jurídica cargo el total de 125 contratos los cuales fueron certificados y rendidos



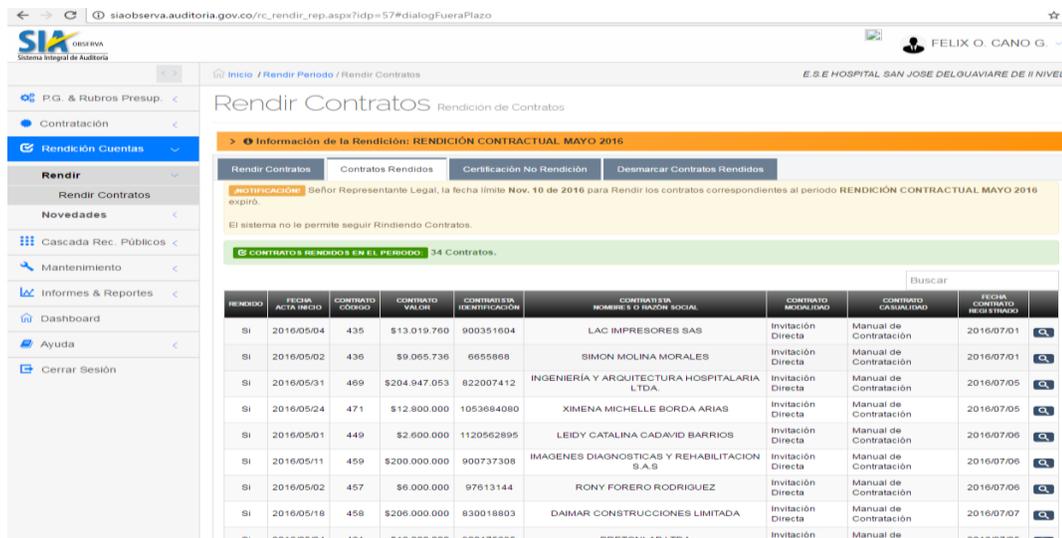
RENDIDO	FECHA ACTA INICIO	CONTRATO CODIGO	CONTRATO VALOR	CONTRATO IDENTIFICACION	CONTRATISTA NOMBRE(S) O RAZON SOCIAL	CONTRATO MODALIDAD	CONTRATO CASUALIDAD	FECHA CONTRATO REGISTRADO
SI	2016/03/01	205	\$10.500.000	1120559519	ROBINSON ANDRES LOAIZA VELANDIA	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/05/24
SI	2016/03/10	268	\$570.970.708	820004433	ORGANIZACIÓN COOPERATIVA LA ECONOMIA - O.C LA ECONOMIA	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/05/28
SI	2016/03/10	269	\$144.016.114	97600441	RODRIGO RAMIREZ	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/05/28
SI	2016/03/10	270	\$88.137.569	892002085	DICIMED S.A.S	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/05/28
SI	2016/03/10	271	\$79.735.413	828002423	DISCOLMEDICA S.A.S.	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/05/28
SI	2016/03/10	272	\$316.538.326	820004433	ORGANIZACIÓN COOPERATIVA LA ECONOMIA - O.C LA ECONOMIA	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/05/28
SI	2016/03/10	273	\$308.683.225	892002085	DICIMED S.A.S	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/05/28
SI	2016/03/10	274	\$18.021.751	828002423	DISCOLMEDICA S.A.S.	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/05/28

Mes de Abril 2016, área de jurídica cargo el total de 30 contratos los cuales fueron certificados y rendidos



RENDIDO	FECHA ACTA INICIO	CONTRATO CODIGO	CONTRATO VALOR	CONTRATO IDENTIFICACION	CONTRATISTA NOMBRE(S) O RAZON SOCIAL	CONTRATO MODALIDAD	CONTRATO CASUALIDAD	FECHA CONTRATO REGISTRADO
SI	2016/03/10	275	\$48.650.045	97600441	RODRIGO RAMIREZ	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/05/28

Mes de Mayo 2016, área de jurídica cargo el total de 34 contratos los cuales fueron certificados y rendidos



Información de la Rendición: RENDICIÓN CONTRACTUAL MAYO 2016

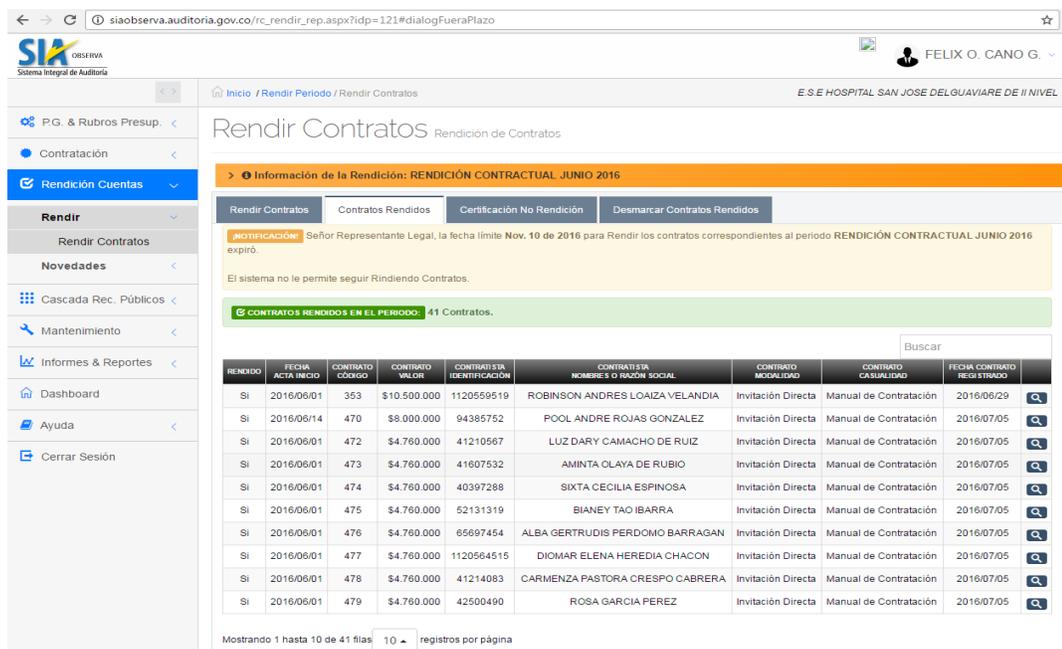
Señor Representante Legal, la fecha límite Nov. 10 de 2016 para Rendir los contratos correspondientes al periodo RENDICIÓN CONTRACTUAL MAYO 2016 expiró.

El sistema no le permite seguir Rindiendo Contratos.

CONTRATOS RENDIDOS EN EL PERIODO: 34 Contratos.

RENDIDO	FECHA ACTA INICIO	CONTRATO CODIGO	CONTRATO VALOR	CONTRATISTA IDENTIFICACION	CONTRATISTA NOMBRES Y O RAZON SOCIAL	CONTRATO MODALIDAD	CONTRATO CASUALIDAD	FECHA CONTRATO REGISTRADO
SI	2016/05/04	435	\$13.019.760	900351604	LAC IMPRESORES SAS	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/07/01
SI	2016/05/02	436	\$9.065.736	6655866	SIMON MOLINA MORALES	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/07/01
SI	2016/05/31	469	\$204.947.053	822007412	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA HOSPITALARIA LTDA.	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/07/05
SI	2016/05/24	471	\$12.800.000	1053684080	XIMENA MICHELLE BORDA ARIAS	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/07/05
SI	2016/05/01	449	\$2.600.000	1120562895	LEIDY CATALINA CADAVID BARRIOS	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/07/06
SI	2016/05/11	459	\$200.000.000	900737308	IMAGENES DIAGNOSTICAS Y REHABILITACION S.A.S	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/07/06
SI	2016/05/02	457	\$6.000.000	97613144	RONY FORERO RODRIGUEZ	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/07/06
SI	2016/05/18	458	\$206.000.000	830018803	DAMAR CONSTRUCCIONES LIMITADA	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/07/07

Mes de Junio 2016, área de jurídica cargo el total de 41 contratos los cuales fueron certificados y rendidos



Información de la Rendición: RENDICIÓN CONTRACTUAL JUNIO 2016

Señor Representante Legal, la fecha límite Nov. 10 de 2016 para Rendir los contratos correspondientes al periodo RENDICIÓN CONTRACTUAL JUNIO 2016 expiró.

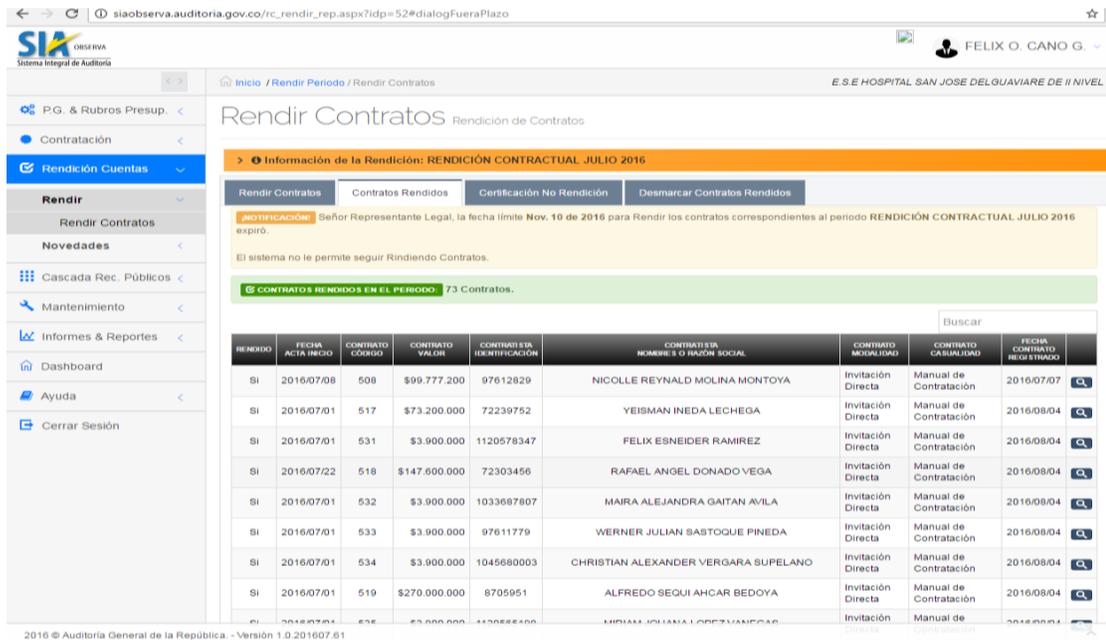
El sistema no le permite seguir Rindiendo Contratos.

CONTRATOS RENDIDOS EN EL PERIODO: 41 Contratos.

RENDIDO	FECHA ACTA INICIO	CONTRATO CODIGO	CONTRATO VALOR	CONTRATISTA IDENTIFICACION	CONTRATISTA NOMBRES Y O RAZON SOCIAL	CONTRATO MODALIDAD	CONTRATO CASUALIDAD	FECHA CONTRATO REGISTRADO
SI	2016/06/01	353	\$10.500.000	1120559519	ROBINSON ANDRES LOAIZA VELANDIA	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/06/29
SI	2016/06/14	470	\$8.000.000	94385752	POOL ANDRE ROJAS GONZALEZ	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/07/05
SI	2016/06/01	472	\$4.760.000	41210567	LUZ DARY CAMACHO DE RUIZ	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/07/05
SI	2016/06/01	473	\$4.760.000	41607532	AMINTA OLAYA DE RUBIO	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/07/05
SI	2016/06/01	474	\$4.760.000	40397288	SIXTA CECILIA ESPINOSA	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/07/05
SI	2016/06/01	475	\$4.760.000	52131319	BIANEY TAO IBARRA	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/07/05
SI	2016/06/01	476	\$4.760.000	65697454	ALBA GERTRUDIS PERDOMO BARRAGAN	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/07/05
SI	2016/06/01	477	\$4.760.000	1120564515	DIOMAR ELENA HEREDIA CHACON	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/07/05
SI	2016/06/01	478	\$4.760.000	41214083	CARMENZA PASTORA CRESPO CABRERA	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/07/05
SI	2016/06/01	479	\$4.760.000	42500490	ROSA GARCIA PEREZ	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/07/05

Mostrando 1 hasta 10 de 41 filas 10 registros por página

Mes de Julio 2016, área de jurídica cargo el total de 73 contratos los cuales fueron certificados y rendidos

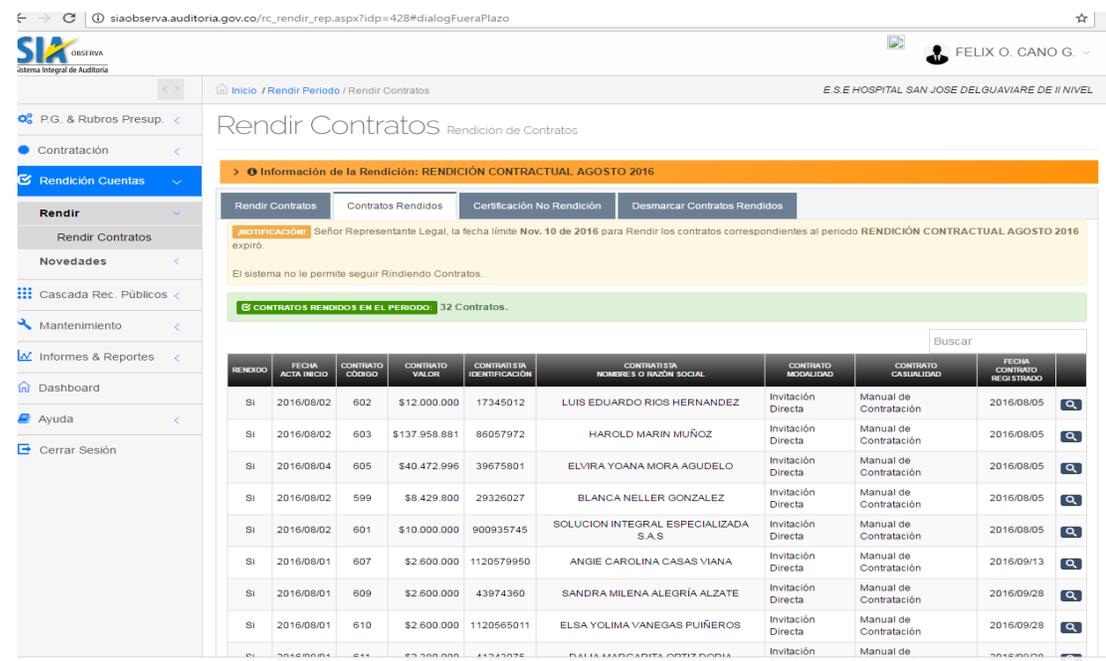


Información de la Rendición: RENDICIÓN CONTRACTUAL JULIO 2016

CONTRATOS RENDIDOS EN EL PERIODO: 73 Contratos.

RENDIDO	FECHA ACTA INICIO	CONTRATO CÓDIGO	CONTRATO VALOR	CONTRATISTA IDENTIFICACIÓN	CONTRATISTA NOMBRE S O RAZÓN SOCIAL	CONTRATO MODALIDAD	CONTRATO CASUALIDAD	FECHA CONTRATO REGISTRADO
SI	2016/07/08	508	\$99.777.200	97612829	NICOLLE REYNALD MOLINA MONTOYA	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/07/07
SI	2016/07/01	517	\$73.200.000	72239752	YEISMAN INEDA LECHEGA	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/08/04
SI	2016/07/01	531	\$3.900.000	1120578347	FELIX ESNEIDER RAMIREZ	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/08/04
SI	2016/07/22	518	\$147.600.000	72303456	RAFAEL ANGEL DONADO VEGA	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/08/04
SI	2016/07/01	532	\$3.900.000	1033687807	MAIRA ALEJANDRA GAITAN AVILA	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/08/04
SI	2016/07/01	533	\$3.900.000	97611779	WERNER JULIAN SASTOQUE PINEDA	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/08/04
SI	2016/07/01	534	\$3.900.000	1045680003	CHRISTIAN ALEXANDER VERGARA SUPELANO	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/08/04
SI	2016/07/01	519	\$270.000.000	8705951	ALFREDO SEGUI AHCAR BEDOYA	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/08/04

Mes de Agosto 2016, área de jurídica cargo el total de 73 contratos los cuales fueron certificados y rendidos

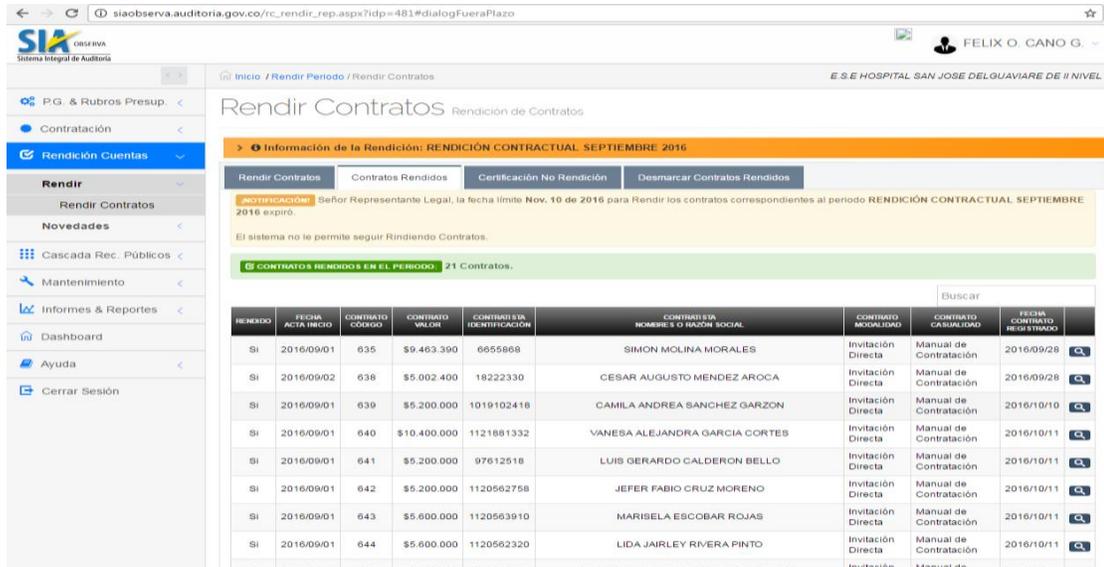


Información de la Rendición: RENDICIÓN CONTRACTUAL AGOSTO 2016

CONTRATOS RENDIDOS EN EL PERIODO: 32 Contratos.

RENDIDO	FECHA ACTA INICIO	CONTRATO CÓDIGO	CONTRATO VALOR	CONTRATISTA IDENTIFICACIÓN	CONTRATISTA NOMBRE S O RAZÓN SOCIAL	CONTRATO MODALIDAD	CONTRATO CASUALIDAD	FECHA CONTRATO REGISTRADO
SI	2016/08/02	602	\$12.000.000	17345012	LUIS EDUARDO RIOS HERNANDEZ	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/08/05
SI	2016/08/02	603	\$137.958.881	86057972	HAROLD MARIN MUÑOZ	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/08/05
SI	2016/08/04	605	\$40.472.996	39675801	ELVIRA YOANA MORA AGUDELO	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/08/05
SI	2016/08/02	599	\$8.429.800	29326027	BLANCA NELLER GONZALEZ	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/08/05
SI	2016/08/02	601	\$10.000.000	900935745	SOLUCION INTEGRAL ESPECIALIZADA S.A.S	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/08/05
SI	2016/08/01	607	\$2.600.000	1120579950	ANGIE CAROLINA CASAS VIANA	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/09/13
SI	2016/08/01	609	\$2.600.000	43974360	SANDRA MILENA ALEGRÍA ALZATE	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/09/28
SI	2016/08/01	610	\$2.600.000	1120565011	ELSA YOLIMA VANEGAS PUIÑEROS	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/09/28

Mes de Septiembre 2016, área de jurídica cargo el total de 73 contratos los cuales fueron certificados y rendidos

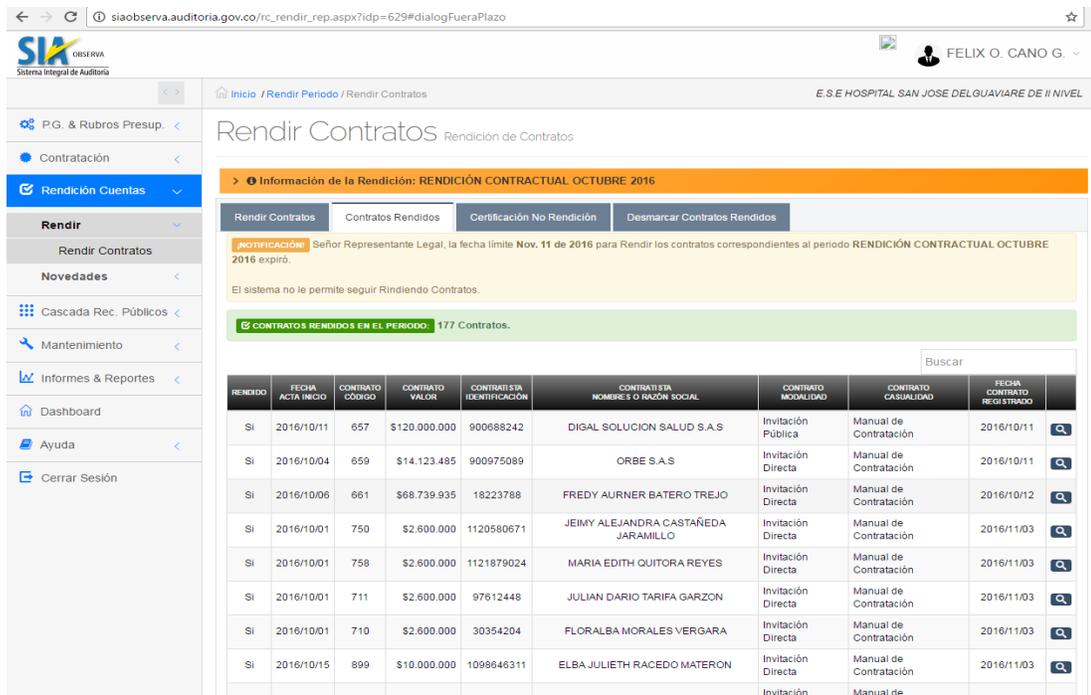


Información de la Rendición: RENDICIÓN CONTRACTUAL SEPTIEMBRE 2016

CONTRATOS RENDIDOS EN EL PERIODO: 21 Contratos.

RENDIDO	FECHA ACTA INICIO	CONTRATO CÓDIGO	CONTRATO VALOR	CONTRATISTA IDENTIFICACIÓN	CONTRATISTA NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONTRATO MODALIDAD	CONTRATO CASUALIDAD	FECHA CONTRATO REGISTRADO
SI	2016/09/01	635	\$9.463.390	66558868	SIMON MOLINA MORALES	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/09/28
SI	2016/09/02	638	\$5.002.400	18222330	CESAR AUGUSTO MENDEZ AROCA	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/09/28
SI	2016/09/01	639	\$5.200.000	1019102418	CAMILA ANDREA SANCHEZ GARZON	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/10/10
SI	2016/09/01	640	\$10.400.000	1121891332	VANESA ALEJANDRA GARCIA CORTES	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/10/11
SI	2016/09/01	641	\$5.200.000	97612518	LUIS GERARDO CALDERON BELLO	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/10/11
SI	2016/09/01	642	\$5.200.000	1120562758	JEFER FABIO CRUZ MORENO	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/10/11
SI	2016/09/01	643	\$5.600.000	1120563910	MARISELA ESCOBAR ROJAS	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/10/11
SI	2016/09/01	644	\$5.600.000	1120562320	LIDA JAIRLEY RIVERA PINTO	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/10/11

Mes de Octubre 2016, área de jurídica cargo el total de 21 contratos los cuales fueron certificados y rendidos



Información de la Rendición: RENDICIÓN CONTRACTUAL OCTUBRE 2016

CONTRATOS RENDIDOS EN EL PERIODO: 177 Contratos.

RENDIDO	FECHA ACTA INICIO	CONTRATO CÓDIGO	CONTRATO VALOR	CONTRATISTA IDENTIFICACIÓN	CONTRATISTA NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONTRATO MODALIDAD	CONTRATO CASUALIDAD	FECHA CONTRATO REGISTRADO
SI	2016/10/11	657	\$120.000.000	900688242	DIGAL SOLUCION SALUD S.A.S	Invitación Pública	Manual de Contratación	2016/10/11
SI	2016/10/04	659	\$14.123.485	900975089	ORBE S.A.S	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/10/11
SI	2016/10/06	661	\$68.739.935	18223788	FREDDY AURNER BATERO TREJO	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/10/12
SI	2016/10/01	750	\$2.600.000	1120580671	JEIMY ALEJANDRA CASTAÑEDA JARAMILLO	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/11/03
SI	2016/10/01	758	\$2.600.000	1121879024	MARIA EDITH QUITORA REYES	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/11/03
SI	2016/10/01	711	\$2.600.000	97612448	JULIAN DARIO TARIFA GARZON	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/11/03
SI	2016/10/01	710	\$2.600.000	30354204	FLORALBA MORALES VERGARA	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/11/03
SI	2016/10/15	899	\$10.000.000	1098846311	ELBA JULIETH RACEDO MATERON	Invitación Directa	Manual de Contratación	2016/11/03

Es de anotar que se ha tenido dificultades en el cargue de la información teniendo en cuenta que es una plataforma nueva. En el mes de enero se cometieron varios errores por los cuales se generó un plan de mejoramiento al cual debe dársele cumplimiento por el área de jurídica y el área de presupuesto, sin embargo para el mes de octubre el área de jurídica no realizó el cargue total de la contratación por lo que solo se certificaron 177 contratos quedando pendientes por rendir 43, para lo cual se le notificó al Gerente para lo pertinente.

3.4 JURÍDICA

Dentro de sus trámites, sobresalen los siguientes:

- Prestar Asesoría Jurídica Externa a la E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE.
- Realizar el proceso de contratación de la E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE, en sus diferentes Modalidades (Contratación directa, Convocatoria pública y Licitación Pública); así:

Etapa pre contractual: Revisión de documentos administrativos de acuerdo con cada modalidad de contrato a suscribirse (necesidad, estudios previos, cotizaciones, análisis de costos, propuesta y sus anexos), verificación de normatividad vigente, proyección de documentos jurídicos (observaciones, pliego de condiciones, resoluciones de apertura y de cierre de convocatorias o licitaciones públicas, evaluación jurídica a las propuestas presentadas, resoluciones de adjudicación o de declaratoria de desierta), realizar observaciones, verificación de requisitos del contratista (de acuerdo con lista de chequeo de la entidad – Pago a seguridad social, antecedentes, cámara de comercio, hoja de vida, entre otros).

Etapa Contractual: Proyección de contratos, notificaciones a los supervisores, actas de inicio y aprobación de pólizas, requerimiento de información a los contratistas, proyección de apertura y fallo de procesos de incumplimiento contractual previo el debido proceso.

Etapa Post contractual: Revisión y proyección de actas de Liquidación, caducidades, en los términos del Estatuto de Contratación de la Entidad.

- Brindar asesoría jurídica a los diferentes comités que funcionan en la ESE Hospital San José del Guaviare.
- Hacer estudio y elaboración de conceptos relacionados con la producción de actos administrativos y soporte jurídico en el manejo de correspondencia especializada.
- Realizar asesoría directa al grupo primario dando apoyo a las diferentes áreas de organización así: Planeación y Mercadeo, Presupuesto, Tesorería Subgerencia de Gestión de Servicios de salud.
- Producción de conceptos jurídicos para el Representante Legal.
- Realizar las supervisiones de los contratos al personal que la entidad designe.
- Colaborar con el desarrollo e implementación de los Sistemas de Gestión de Calidad.
- Llevar la representación judicial de la ESE Hospital San José del Guaviare tanto en los procesos que cursan en su contra como a su favor en los diferentes estrados judiciales del país como en los procesos administrativos y de conciliación que se adelantan en las Procuradurías Administrativas delegadas ante los Jueces y Superintendencia Nacional de Salud.

La oficina jurídica es la encargada de emitir toda clase de conceptos jurídicos sobre temas específicos de cada área previo requerimiento de las mismas, incluido al representante legal. Además de lo anterior, tramita los derechos de petición que llegan a la entidad y que requieren de sustento jurídico, así como las acciones de tutela que se interponen en su contra en los diferentes estrados judiciales del Municipio. A la fecha, se está en espera de un fallo de tutela, presentado por un usuario inconforme con el procedimiento otorgado a su hija con respecto a una remisión ordenada; así mismo, nos encontramos dentro de los términos concedidos y solicitados para dar contestación a un derecho de petición, presentado por varios ex funcionarios de la entidad en el que solicitan información detallada con expedición de documentos con respecto a sus liquidaciones de cesantías retroactivas.

COMPONENTE CLINICO-ASISTENCIAL

4.1 SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Principales logros

- Se ha participado de manera activa en los comités administrativos y asistenciales.
- Gestione las diferentes necesidades de los servicios asistenciales para las buenas prestaciones de los mismos.
- Gestionar la consecución de coordinadores de aéreas asistenciales (para mejorar los procesos de atención de atención).
- Apoyar la documentación, implementación de los estándares de procesos prioritarios de los servicios de ambulancia, urgencias, unidad materno infantil.
- Realización de banco de ropa.
- Participación en las reuniones de junta directiva de la institución.
- Supervisión de contratos asistenciales de la vigencia.
- Formulación de acciones de mejora para las fallas detectadas en los procesos asistenciales.
- Designar un referente de seguridad del paciente.
- Gestionar la apertura del servicio de consulta especializada para pacientes consumidores de sustancias psicoactivas.

INFORME DE OPERATIVIDAD DE COMITES ASISTENCIALES VIGENCIA 2016

Nombre de comité	Periodicidad de las reuniones	Numero de reuniones realizadas de enero a 31 de agosto de 2016
Comité de Epidemiología	Mensual	7° actas
Comité de Infecciones	Bimensual	1° actas
Comité de Eventos Adversos	Mensual	8° actas
Comité de Docente Asistencial	Cuatrimestral	2° actas
Comité de Gerencia		1° actas
Comité de Historias Clínicas	Trimestral	7° actas
Comité de Farmacia	Mensual	3° actas
Comité de Estadísticas Vitales	Bimensual	3° actas
Comité de Técnico Científico	Mensual	33° actas
Comité de IAMI	Trimestral	2°actas

Comité de Urgencias	Trimestral	1°acta
Comité de Ética Medica	Semestral	1°acta

Fuente: Actas de comités asistenciales

4.2 PAMEC

Principales logros

- Se entrega información para el Plan de Acción vigencia 2015 de la parte misional.
- Se entrega información para Plan de Gestión componente misional.
- Elaboración de informe ejecutivo Plan de Gestión 2015.
- Se realizan rondas de seguridad en las diferentes áreas de asistenciales a diario
- Realización de comités técnico científico para la elaboración de estrategias con el fin de mejorar el estándar de procesos prioritario y designar responsables de estándares de habilitación.
- Participación de asistencia técnica con la Secretaria de Salud del Guaviare en estándares de habilitación para laboratorio clínico y terapia respiratoria, ambulancia urgencias.
- Informe de Pamec vigencia 2015.
- Se ha apoyado la formulación e implementación de los procesos prioritarios de los servicios de ambulancia básica y medicalizado.
- Se ha apoyado la formulación los procesos prioritarios urgencias, unidad materno infantil, seguridad del paciente.
- Gestionarla operatividad de los comités asistenciales.

INFORME DE OPERATIVIDAD DE COMITES ASISTENCIALES VIGENCIA 2016

Nombre de comité	Periodicidad de las reuniones	Numero de reuniones realizadas de enero a 31 de agosto de 2016
Comité de Epidemiología	Mensual	7° actas
Comité de Infecciones	Bimensual	1° actas
Comité de Eventos Adversos	Mensual	8° actas
Comité de Docente Asistencial	Cuatrimestral	2° actas
Comité de Gerencia		1° actas
Comité de Historias Clínicas	Trimestral	7° actas
Comité de Farmacia	Mensual	3° actas
Comité de Estadísticas Vitales	Bimensual	3° actas
Comité de Técnico Científico	Mensual	33° actas
Comité de IAMI	Trimestral	2°actas

Comité de Urgencias	Trimestral	1°acta
Comité de Ética Medica	Semestral	1°acta

- Participación en la autoevaluación, priorización y plan de mejoramiento de los estándares de acreditación.

TABLA 1: RESULTADO DE AUTOEVALUACIÓN AÑO 2016

ESTANDARES: Grupo de estandares asistenciales	% DE CUMPLIMIENTO POR ESTANDAR
Derechos de los pacientes	1
Seguridad del paciente	1,5
Evaluación de la atención	1,4
Promedio	1,3

4.3 CONSULTA EXTERNA

- Como consecuencia a la oportunidad de atención de la consulta especializada que sobrepasaba los días establecidos por la normatividad; la administración continuo con la contratación de apoyo en las especialidades de ortopedia (6 días al mes) y ginecología (10 días al mes) mejorando la oportunidad y calidad en la atención.
- En el 2015 por la demanda de pacientes del área rural y demás municipios se vio la necesidad de implementar una línea celular exclusiva ubicada en el punto de información donde se recibían las llamadas, y se asignaban las citas médicas. En relación al aumento de pacientes en las filas del stand de información esta línea telefónica funciona actualmente en el horario de la mañana a cargo de la auxiliar administrativa de atención al usuario y de esta forma atender mejor al usuario el Numero de línea es : 322 349 40 89
- En conjunto con el área de mercadeo se realizó el apoyo entregando la información para la elaboración de dos folletos informativos: GUÍA DE SERVICIOS, DEBERES Y DERECHOS. Estos folletos han sido entregados desde el punto de información y la oficina del SIAU con el fin de dar a conocer los servicios ofertados, horarios de atención y líneas telefónicas. Al igual que se ha realizado la reproducción del video institucional en la sala de espera para compartir y ofertar los servicios.
- La administración durante el año 2016 realizo grandes esfuerzos para lograr la

contratación de médicos especialistas con un alto nivel académico y de experiencia que aportara a la salud del Guaviare un nivel de confianza y satisfacción en los servicios prestados a continuación se mencionaran los médicos especialistas contratados.

SINDICATO GREMIAL ASMEDO

- Dr. German Aldana, Dra. Andrea Quijano (pediatras)
- Dr. Henry de la hoz (ginecólogo)

TRAUMACOOOP

- Dr. Efraín Ardila, Dr. Manuel Santoyo (ortopedistas)
- Dr. Sergio Cardozo, Dr. Ricardo Arango. (internistas).
- Dr. Jorge Moncaleano, Dr. Oscar Flórez (anestesiólogos)
- Dra. Pilar Sofía Cardenas (Internista)

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

- Dr. Yeisman pineda (ginecólogo)
- Dr. Rafael Ángel Donado (ginecólogo)
- Dr. Ahcar Bedoya (cirujano)
- Dr. Stevenson Pimienta (anestesiólogo)
- Dr. Manuel Nocua (especialista en Farmacología)

ESPECIALIDADES POR JORNADA

La administración realizó una gran labor en la continuidad de las jornadas de médicos especialistas, lo cual permitió la continuidad en los tratamientos y la atención con procedimientos quirúrgicos ambulatorios, las jornadas de especialistas se ofrecieron de forma mensual y bimensual cubriendo en su totalidad la demanda en estos servicios a continuación menciono los médicos especialistas que realizaron jornadas médicas.

- ❖ Radiología: Imágenes diagnosticas (Dr. Isaías Ramón).
- ❖ Urología: Luis Fernando Restrepo y Aporte Medico (Manizales).
- ❖ Dermatólogo: Dr. Pedro Flores (Villavicencio).
- ❖ Otorrinolaringología: Anestepro (Dr. Oscar Gutiérrez) Palmira.
- ❖ Gastroenterología: Dr. Jhon Prieto (Bogotá).
- ❖ Oftalmología: Dr. Javier Chávez (Bogotá).

Un gran avance que se logró fue la contratación del segundo médico internista en el mes de noviembre para fortalecer y mejorar la oportunidad de atención:

Por otra parte es importante mencionar el cumplimiento de las acciones que estuvieron establecidas dentro del plan de acción que fortalecieron la atención de la población a través de las subespecialidades habilitadas.

Objetivo Específico: Programación de subespecialidades para la mejora en la oportunidad y atención al usuario, brindando calidad en la prestación del servicio.				
ÍTEM	ACCIÓN	INDICADOR	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Ejecutar jornadas de especialistas	Número de especialistas ejecutados / total Jornadas planeadas	100 %	Informe producción consulta externa 2016

En la vigencia del 2016 se planearon en promedio un total de 24 jornadas en el año, de estas 24 jornadas planeadas, fueron ejecutadas hasta la fecha 26 jornadas ya que teniendo en cuenta las necesidades de la población la administración decidió ejecutar jornadas extras en las especialidades de dermatología, gastroenterología y demás.

4.2. CIRUGIA

En lo que va corrido del año, se han realizado 3502 procedimientos quirúrgicos, de baja, mediana y alta complejidad, con la participación de disciplinas quirúrgicas, con procedimientos de punta en la especialidad de oftalmología como es el caso de las cirugías de extracción de catarata por facoemulsificación.

- Procedimientos endoscópicos de urología (cistoscopias, colocación de catéteres JJ, RTU y litotripsia) y procedimientos mayores como nefrectomías.
- Gastroenterología realiza procedimientos de endoscopias esofágicas, polipeptomías y colonoscopias.
- Cirugía general realiza procedimientos mayores como gastrectomías, rafias cardiacas y patología torácica de urgencia.
- Ortopedia atiende en general todo tipo de fracturas con material especial de osteosíntesis como clavos endomedulares de fémur y tibia, placas de radio distal, soporte condilio, platillos tibiales y tibia distal. Todo en titanio y aleaciones similares de altísima calidad.

En este momento el Hospital cuenta con 2 salas de cirugía, un área para recepción de pacientes para cirugía ambulatoria y un área de recuperación con monitoreo y control completo para el manejo en el postoperatorio inmediato para 4 pacientes.

Para los procedimientos programados desde consulta externa de lunes a sábado y algunos domingos para jornadas de subespecialidades se ingresan los pacientes desde las 7:00 am, o antes si han abierto ingreso y se realizan cirugías hasta terminar el programa para quedar las salas disponibles para las urgencias.

Todo procedimiento quirúrgico está bajo el cuidado de personal de enfermería altamente calificado, y con la participación de médicos anesthesiólogos.

4.3 Central de Esterilización

En el Hospital San José del Guaviare se cuenta con procesos de desinfección de alto nivel y esterilización a vapor. No existe política de re uso ya que no contamos con un esterilizador que nos permita someter al proceso de esterilización los elementos médico-quirúrgicos termo sensible.

- Teniendo en cuenta la importancia que tiene el control y funcionamiento correcto de la central de esterilización para garantizar una adecuada prestación del servicio, se realizan las siguientes solicitudes pendientes por desarrollar:
 - Se requiere cronograma de mantenimiento preventivo para el año 2017 del esterilizador a vapor con la casa matriz KAIKA.
 - Se requiere mantenimiento a todo el instrumental, que incluya pulimiento, afilado y lubricación, al menos 1 vez al año.
 - Con el fin de velar por la Salud Ocupacional de los funcionarios del área de la central de esterilización en su puesto de trabajo, se entregan las siguientes necesidades al comité paritario de la institución las cuales quedaron pendientes por ejecutar:

En este momento el Hospital cuenta con 1 autoclave de vapor para la realización del proceso de esterilización de todos los elementos Médico quirúrgicos requeridos para el funcionamiento de todo el hospital.

El servicio tiene las siguientes áreas:

- Recepción de material no estéril y ropería.
- Recepción de pedidos de suministros.
- Área de entrega de material estéril para los diferentes servicios.
- Área de entrega de material estéril para cirugía.
- Recepción de material no estéril de cirugía.
- Área de preparación de material.
- Área de almacenamiento de material estéril.

Para la suplir los requerimientos de las necesidades de los diferentes servicios se encuentran 2 auxiliares de enfermería a partir de las 7 am a 7pm, sin embargo los auxiliares que realizan turno en salas de cirugía, mientras no haya cirugía o pacientes en recuperación, cumplen con los procedimientos del servicio de central de esterilización (elaboración de paquetes de ropa, recepción de ropa o equipos para esterilizar, esterilizar y almacenamiento de mismo). Esto con el fin de cubrir de alguna manera las 24 horas d atención ya que es un servicio que todo el tiempo se requiere.

4.4 HOSPITALIZADOS

En este momento el Hospital cuenta con 1 autoclave de vapor para la realización del proceso de esterilización de todos los elementos Médico quirúrgicos requeridos para el funcionamiento de todo el hospital.

El servicio tiene las siguientes áreas:

- Recepción de material no estéril y ropería.
- Recepción de pedidos de suministros.
- Área de entrega de material estéril para los diferentes servicios.
- Área de entrega de material estéril para cirugía.
- Recepción de material no estéril de cirugía.
- Área de preparación de material.
- Área de almacenamiento de material estéril.

Para la suplir los requerimientos de las necesidades de los diferentes servicios se encuentran 2 auxiliares de enfermería a partir de las 7 am a 7pm, sin embargo los auxiliares que realizan turno en salas de cirugía, mientras no haya cirugía o pacientes en recuperación, cumplen con los procedimientos del servicio de central de esterilización (elaboración de paquetes de ropa, recepción de ropa o equipos para esterilizar, esterilizar y almacenamiento de mismo). Esto con el fin de cubrir de alguna manera las 24 horas de atención ya que es un servicio que todo el tiempo se requiere.

4.5 UMI Y PEDIATRIA

Se socializaron los protocolos transversales de los servicios de pediatría y la UMI, los protocolos más frecuentes de la UMI evaluando adherencia de los mismos, socialización y evaluación de las guías médicas de la UMI, entrega de plan de acción y mapa de riesgos a la fecha.

Se realizan cuadros de actividades médicas y de enfermería de los servicios en mención, Teniendo como pendiente la falta del protocolo de limpieza y desinfección para los servicios el cual está en revisión por calidad para ser socializado evaluado y realizar su respectiva adherencia, y realizar otros protocolos.

En este momento el servicio de la UMI, la instalación física se encuentra en remodelación, por lo que estamos ubicados en otra área, los servicios que se brindan son: atención de las urgencias maternas, atención del parto, binomio madre e hijo, bajo la supervisión de los siguiente talento humano: 1 ginecólogo con disponibilidad las 24 horas, medico por turnos, enfermeras jefes por turno y auxiliares de enfermería por turno, aparte contamos con una auxiliar por turno para capacitación e información a todas la usuarias que requieren de los servicios de la institución en la política IAMI, el cual ha sido de gran fortaleza en la institución referente a la política en mención.

Para el servicio de pediatría cuento con solo dos enfermeras jefes con el faltante de dos enfermeras, dos médicos con el faltante de otros dos médicos, dos auxiliares por turno diurno, y tres auxiliares por turno nocturno ya que no contamos con el personal suficiente.(jefes de enfermería).

4.6 EPIDEMIOLOGIA

Para la elaboración del informe se tuvo en cuenta las actas de los diferentes comités que se realizan, el decreto 3518 de 2006, los archivos de capacitaciones, entrega de documentos al personal asistencial, programa SIVIGILA, Política de Seguridad del Paciente, gestión de eventos adversos, Política Institucional para Prevención de Infecciones.

Actividades realizadas por el personal a cargo del área en el año 2016:

LOGROS

- a) Cumplimiento de acciones de vigilancia en salud pública
- b) Se realiza ronda por los servicios efectuando búsqueda de eventos de interés en salud pública a través de la revisión de historias clínicas y entrevistas con el personal asistencial, recordándoles el cumplimiento de sus deberes para con esta área.
- c) Las fichas epidemiológicas generadas semanalmente se cargan al SIVIGILA
- d) Se realiza la pre-crítica respectiva, notificación y ajustes de los eventos en los tiempos estipulados para dicha actividad
- e) Se realizan capacitaciones al personal asistencial en los protocolos emitidos por el Instituto Nacional de Salud de los eventos de Interés en Salud Pública, se consigue convocar al personal médico mediante cuadro de turno para lograr realizar socialización de protocolos.
- f) Se realiza mensualmente el comité de epidemiología (cove) donde se analiza la situación epidemiológica de la institución a través de la base de datos generada por el SIVIGILA
- g) Se realizan las actas y se da cumplimiento a los compromisos acordados por los integrantes.
- h) Mensualmente se efectúa búsqueda activa institucional (BAI), por medio de los RIPS generados.
- i) Envío del informe a la secretaria y notificación de los eventos captados al SIVIGILA.
- j) Se realiza inducción al personal asistencial en el momento de ingreso dando las directrices para con el área.
- k) Se atienden visitas técnicas de las secretarías de salud municipal y departamental, así como solicitudes vía telefónica y electrónica.
- l) Se da respuesta a la correspondencia pertinente al área.
- m) Se realiza la supervisión a la toma de muestras (hisopados) y diligenciamiento de las fichas para ESI-IRAG en los diferentes servicios de la institución, con posterior entrega al Laboratorio de Salud Pública.
- n) Consecución de Oseltamivir medicación anti AH1N1, por necesidad del hospital es necesario mantener stock de esta medicación, para su administración el médico la

solicita en una hoja de prescripción médica con fecha, diagnóstico, nombre y número de identificación del paciente.

- o) Gestión en consecución de medicación antipalúdica: El laboratorio reporta el número semanalmente a la oficina de control de vectores y éste da el tratamiento al profesional del área de epidemiología personalmente y en la oficina de vectores.
- p) Gestión para la obtención de tratamientos anti Tuberculosis (TB) de acuerdo a los casos captados en el hospital y en la contra remisión del paciente a su EPS para continuidad en el tratamiento: para esto se llena la ficha de TB, se saca copia y se lleva a la secretaria de salud departamental con formulario de pedido firmado por médico, el número de tabletas combinadas para la primera fase, el hospital maneja su comorbilidad y en el momento de la salida realiza contra remisión a la IPS de primer nivel que corresponda, posterior se entrega únicamente al personal de la IPS de primer nivel, para culminación de tratamiento y estudio de contactos. Para estudio de contactos menores que requieran BK en jugo gástrico la EPS autoriza al hospital 12 horas de observación por tres días y queda con mismo ingreso los tres días seguidos pero sale durante el día.
- q) Notificación a las EPS de los pacientes con eventos de interés en salud pública que requieran de seguimiento tales como: bajo peso nacer, hipotiroidismo congénito, tuberculosis, VIH.
- r) Presidir el comité de infecciones: Revisar informe de infecciones intrahospitalario, propuestas y recomendaciones realizadas en actas de comités anteriores, además de gestionar en la medida de las posibilidades decisiones tomadas.
- s) Se socializó al comité de infecciones el protocolo de desinfección de áreas para la institución.
- t) Se realizó investigación y análisis de los casos probables de infección intrahospitalario, con sus respectivos planes de mejoramiento.
- u) Programa de seguridad del paciente, Investigación, análisis y gestión de eventos adversos que se efectúa mediante comité de seguridad del paciente cuando se realiza todo el proceso de la política de seguridad del paciente con acompañamiento de PAMEC.
- v) Sensibilización al personal asistencial de la importancia del reporte de los eventos adversos.
- w) Realización de comité de eventos adversos con el apoyo del referente de seguridad del paciente.
- x) Estadísticas vitales; detección y verificación según RUAF de todos los recién nacidos y certificados de defunción en los tiempos correspondientes, se mantiene el stock de DANES en el hospital para los servicios de cirugía y materno infantil.
- y) Se entregan DANES a la ambulancia medicalizada.
- z) Se realizó la notificación del programa SISVAN a la secretaria.
- aa) Se capacita a personal auxiliar en las actividades del área para ejecución de plan B, según requerimiento de la Secretaria de Salud.
- bb) Realización de planes de contingencia para enfermedades transmitidas por vectores.

4.7 FISIOTERAPIA

Se socializaron los protocolos transversales de los servicios de pediatría y la UMI, los protocolos más frecuentes de la UMI evaluando adherencia de los mismos, socialización y evaluación de las guías médicas de la UMI, entrega de plan de acción y mapa de riesgos a la fecha.

Se realizan cuadros de actividades médicas y de enfermería de los servicios en mención, Teniendo como pendiente la falta del protocolo de limpieza y desinfección para los servicios el cual está en revisión por calidad para ser socializado evaluado y realizar su respectiva adherencia, y realizar otros protocolos.

En este momento el servicio de la UMI, la instalación física se encuentra en remodelación, por lo que estamos ubicados en otra área, los servicios que se brindan son: atención de las urgencias maternas, atención del parto, binomio madre e hijo, bajo la supervisión de los siguiente talento humano: 1 ginecólogo con disponibilidad las 24 horas, medico por turnos, enfermeras jefes por turno y auxiliares de enfermería por turno, aparte contamos con una auxiliar por turno para capacitación e información a todas la usuarias que requieren de los servicios de la institución en la política IAMI, el cual ha sido de gran fortaleza en la institución referente a la política en mención.

Para el servicio de pediatría cuento con solo dos enfermeras jefes con el faltante de dos enfermeras, dos médicos con el faltante de otros dos médicos, dos auxiliares por turno diurno, y tres auxiliares por turno nocturno ya que no contamos con el personal suficiente.(jefes de enfermería).

4.8 COPASO

Desde el 18 de febrero de la presente vigencia a la fecha el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo ha realizado las siguientes actividades:

ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE FEBRERO VIGENCIA 2016		
TIPO DE ACTIVIDAD	DIRIGIDA A	TOTAL
Programa de orden y aseo:	Servicio de Lavandería y ropería	1
Inspección en riesgo físico	Lavandería y ropería	1
Inspecciones de verificación de cumplimientos	Lavandería y ropería	
Accidentes de trabajo:	Funcionarios que han sufrido accidentes laborales	2

ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE MARZO VIGENCIA 2016		
TIPO DE ACTIVIDAD	DIRIGIDA A	TOTAL
Organización de los documentos para transferirlos al archivo central.	Oficina del Copasst	2
Inspecciones: Riesgo locativo, orden y aseo y riesgo eléctrico	Fisioterapia	1
Organización de la capacitación para el día 6 de abril	Todos los funcionarios de la Institución	1

ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE ABRIL VIGENCIA 2016		
TIPO DE ACTIVIDAD	DIRIGIDA A	TOTAL
Capacitación: En la estructuración del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, dictada por la ARL SURA	Funcionarios de la Institución	Se capacitaron 13 funcionarios.
Reunió con Gerencia: Socialización de roles y responsabilidades que tiene el Gerente con el SG-SST de acuerdo a como lo indica el decreto 1072 de 2015;	Gerencia	1

Justas ocupacionales: Se inicia a hacer el diseño de las decimas justas ocupacionales para presentarlas a la Gerencia		1
Capacitaciones: Se dictó capacitación a los clientes externos en el manejo de los residuos hospitalarios y similares	Clientes externos	40 clientes externos capacitados
Investigación de accidentes laborales: Se realizó la investigación de los accidentes laborales que estaban pendientes.	Funcionarios que han sufrido accidentes laborales	
Actualización de la matriz de peligros: Se trabajó en la organización de la matriz de peligros para sacar los riesgos prioritarios y socializarlo a todos los servicios.	Todas las áreas de la Institución	

ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE MAYO VIGENCIA 2016

TIPO DE ACTIVIDAD	DIRIGIDA A	TOTAL
Jornada de P y P: Teniendo en cuenta que se va iniciar las actividades físicas el Copasst y el grupo del SG-SST organiza una jornada de toma de tensión arterial.	Todos los funcionarios de la Institución.	Se atendieron a 70 funcionarios
Justas ocupacionales: Con relación a la organización de las justas ocupacionales se entregó a la Gerencia el presupuesto que se necesita para la organización las decimas Justas Ocupacionales, a Planeación las memorias fotografiadas de las justas anteriores para la realización del video.	Gerencia y Planeación	2
Reunión con fisioterapia: Se realizó reunión con la Fisioterapeuta donde nos entregó un horario para iniciar con las valoraciones osteomusculares a los funcionarios de la Institución.	Fisioterapia	1
Día internacional sin tabaco: Se organizaron los volantes educativos alusivos a la fecha y se elaboraron las carteleras.	A todos los funcionarios de la Institución	1

ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE JUNIO VIGENCIA 2016

TIPO DE ACTIVIDAD	DIRIGIDA A	TOTAL
Socialización de las responsabilidades de que se tiene con el Copasst: El señor presidente del Copasst hace la socialización de las responsabilidades que se tienen frente al Copasst en cuanto a la legislación, vigilancia al SG-SST, inspecciones de seguridad, accidentes laborales, gestión ambiental, matriz de peligros, vigilancia ala comité de convivencia, personal reubicado.	Nuevos integrantes del Copasst	1
Presentación de las responsabilidades del PGI RH: La secretaria del Copasst hace la presentación del programa de gestión ambiental, que actividades se realizan con el aprovechamiento del reciclaje, los informes que se tienen que rendir a las autoridades ambientales, las responsabilidades que tenemos como Copasst con el programa de residuos.	Nuevos integrantes del Copasst	1
Asignación de áreas a cada integrante del Copasst: La distribución de las áreas quedó de la siguiente manera por parejas y les correspondió los siguientes servicios. Amanda Ruiz y Leidy Gamboa Administración del primer piso y segundo piso, consulta externa, Laboratorio Clínico y R.X. Ricardo Almarío y Yolanda Ramírez Fisioterapia, Cirugía, Mantenimiento. Marina Sampedro y Olga Enerieth Rojas Urgencias, Economato, Pediatría. Luz Dary Méndez y Dora Jiménez U.M.I. Hospitalizados y Lavandería	Nuevos integrantes del Copasst	1
Inspecciones: Se realizó inspección en segregación de los residuos, recipientes, orden y aseo de los almacenamientos transitorios y almacenamientos temporales.	consta externa, hospitalizados y pediatría	2

Visita de la Secretaria de Salud Departamental: Se atendió la visita de habilitación por parte de la secretaria departamental de salud.	Plan de Emergencias	1
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------	---

ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE JULIO VIGENCIA 2016		
TIPO DE ACTIVIDAD	DIRIGIDA A	TOTAL
Organización justas ocupacionales: Se elaboraron las preguntas de gestión ambiental, SG-SST y Copasst para la actividad de la caja del saber.	Integrantes del Copasst	3
Desarrollo de las decimas justas ocupacionales	Todos los funcionarios de la Institucion	1

ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE AGOSTO VIGENCIA 2016		
TIPO DE ACTIVIDAD	DIRIGIDA A	TOTAL
Informe decimas justas ocupacionales: .		5
Asistencia a las capacitaciones: Riesgo Psicolaboral 134 Riesgo Biológico, Normas de Bioseguridad, Accidentes Laborales y Manejo de Residuos Hospitalarios.118 Riesgo Ergonomico 146 Salud Mental 109	A todos los funcionarios de la Institución	
Caja del saber: Socialización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo 128. Responsabilidades y funciones del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo 128. Ruta sanitaria de residuos hospitalarios y similares, segregación de residuos hospitalarios y similares, responsabilidades en gestión ambiental 128	A todos los funcionarios de la Institución	3
P y P: Auto Examen de Seno En el marco de las Justas Ocupacionales en el stand de la Salud se realizó una jornada de sensibilización y enseñanza del auto examen de seno 19 funcionarios En Dieta Saludable y Toma de Tensión Arterial se atendieron a 88 funcionarios. En masajes de relajación se atendieron en el servicio de fisioterapia a 52 funcionarios. En la camilla de relación cerajen se atendieron a 85 funcionarios.	A todos los funcionarios de la Institución	4
Inspecciones de seguridad: En segregación de residuos, riesgo eléctrico, orden y aseo.	Consulta externa y hospitalizados	2

ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE SEPTIEMBRE VIGENCIA 2016		
TIPO DE ACTIVIDAD	DIRIGIDA A	TOTAL
Inspecciones: A las ambulancia con el acompañamiento del conductor.	Ambulancias	1
Se realizó inspección de seguridad verificando elementos de protección personal,	U.M.I. Urgencias, Cirugía, Hospitalizados, Pediatría, Consulta Externa, Ambulancias	6
P y P: Juego de roles, juego de buscar la pista (trabajo en equipo) juego con bombas , piscina de relajación y Almuerzo de integración.	Funcionarios reubicados.	1

ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE OCTUBRE VIGENCIA 2016		
TIPO DE ACTIVIDAD	DIRIGIDA A	TOTAL
Capacitación: de la ARL SURA en estilos de vida y trabajo saludable, en las instalaciones de Facredig la capacitación tuvo una intensidad de 8 horas.	Funcionarios de la Institución	1
Actividad e P y P: Se realizó una actividad de P y P el día 19 de octubre dirigida a todas las funcionarias de la Institución en auto examen de seno con el objetivo de concienciar las funcionarias en la importancia de realizarse el auto examen de seno para la detección temprana de cáncer de mama.	Todas las funcionarias de la institución	1

ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE NOVIEMBRE VIGENCIA 2016		
TIPO DE ACTIVIDAD	DIRIGIDA A	TOTAL
Capacitación Se realizó capacitación en segregación de residuos en la fuente	cliente externo	2
Inspecciones Elementos de protección personal	Pediatría y consulta externa	2

4.9 REFERENCIA Y AMBULANCIA

En la área de la ambulancia se realizó la documentación pertinente para dar cumplimiento a los requisitos de habilitación estipulados en el sistema único de habilitación resolución 2003 del 2014; de esta manera se logró la correspondiente habilitación de las ambulancia por parte de la secretaria de salud del Departamento de Guaviare. Al lograr dicha habilitación se implementaron los distintos formatos, listas de chequeo y socialización de los distintos procesos y protocolos del servicio de ambulancia, de igual manera es de resaltar la labor administrativa de las directivas del hospital sobre la gestión de los insumos y recursos para dar cumplimiento a los requisitos de habilitación.

De esta manera se garantiza un servicio oportuno y de calidad para nuestros usuarios contando con 1 auxiliar por turno exclusivos para atender el llamado de la ciudadanía mejorando el indicador medible del servicio como lo es la oportunidad de la atención.

Por parte de referencia y contrareferencia, se separó el área de referencia del área de trabajo social. Gracias a ellos se ha permitido estandarizar, actualizar y mejorar los procesos de referencia y contrareferencia, mejorando la oportunidad de las remisiones de los pacientes que requieran una atención de mayor nivel de complejidad contando con una oficina más amplia cerca de urgencia cumpliendo con los requisitos de habilitación.

De igual manera hemos realizados diversas reuniones con las E.P.S, CRUE y la secretaria de salud del departamento de Guaviare con ánimos de articularnos con los diferentes entes, permitiendo una mayor accesibilidad y oportunidad del proceso de remisiones y contra remisiones de nuestros usuarios.

4.10. TRABAJO SOCIAL

- ✓ Se realizó durante el periodo correspondiente de Febrero 18 de 2016 a noviembre de 10 de 2016 la correspondiente atención y orientación usuarios, en todo lo relacionado con trámites asistenciales y administrativos y de colaboración interinstitucional.
- ✓ Se participó y se divulgó en las actividades de capacitación de los derechos y deberes de los usuarios.
- ✓ Se realizó la divulgación de la política institucional, por medio de radial a la comunidad, alianza de usuarios y en las inducciones al personal que ingreso a laborar.
- ✓ Se realizaron junto con el área de estadística los correspondientes informes trimestrales a la Secretaria de Salud Departamental con respecto al auto 173 de 2012 sobre la atención a los pacientes indígenas de las etnias JIW Y NUKAK y se participa activamente en las Mesas Interdepartamentales que se llevan a cabo en los Departamentos del Meta y Guaviare.
- ✓ Por el área de Trabajo Social Se ubicaron en albergues 74 pacientes NUKAK. 41 JIW y 50 de otras etnias.

- ✓ Se ubicaron menores en el CENTRO DE RECUPERACION NUTRICIONAL 11 menores de la etnia NUKAK. 72 Etnia JIW. Y 9 de otra Etnias.
- ✓ Se remiten a otros niveles de atención en las ciudades de Granada, Villavicencio, Bogotá. de la Etnia JIW 48, Etnia NUKAK 33 y otras Etnias 25.
- ✓ Solicitud y trámite administrativo de medicamentos para que el paciente salga con sus medicamentos ambulatorios, 58 pacientes de la Etnia Nukak, Etnia JIW 182 Y de otras etnias 30.
- ✓ Colaboración con trámites administrativos con paciente que fallecieron en esta IPS 20 pacientes de las etnias JIW y NUKAK.
- ✓ Ubicación en Hogar de protección ICBF 8 de Etnia JIW, 3 Etnia NUKAK Y 1 de otra Etnia.
- ✓ Ubicación de transporte para el regreso de pacientes a su lugar de origen realizada en coordinación con la ESE De Primer Nivel De Atención y algunas EPS. Etnia NUKAK 58. Etnia JIW 182 y otras Etnias 30
- ✓ Se divulgo lo relacionado con la ruta de atención para víctimas de violencia intrafamiliar y abuso sexual. Dando inducción a los médicos rurales que ingresaron entregando cartillas, y folletos de atención a víctimas de abuso sexual teniendo en cuenta la resolución 459 de 2012.
- ✓ Se contestaron las interconsultas que por pertinencia medica se generaron de los diferentes servicios, oficiando las que fueron pertinentes a las respectivas entidades que por ley se deben reportar siendo el ICBF, Comisarias de Familia, Personerías, Entes Territoriales Departamentales y Municipales , Defensorías del Pueblo .CTI o SIJIN, y EPS e IPS entre otras.
- ✓ Se llevaron a cabo estudios socioeconómicos para definir pagador, (personas que no presentan ningún tipo de Seguridad Social en Salud previa verificación en bases de datos por parte de facturación) Encontrando que dichos estudios sirven para cobrar atenciones médicas intrahospitalarias por sumas considerables. dichos estudios se realizan a las Secretarías de Salud del Guaviare, Meta, Cundinamarca Bogotá entre otras: 250
- ✓ Se realizaron estudios socioeconómicos de exoneración de pago de copago a pacientes y se cargaron al pagador del paciente, cuando el paciente por su situación socioeconómica no pudo realizar dicho pago.(es de anotar que se tiene en cuenta la situación y normatividad vigente, niveles sisben, desplazamiento, discapacidad, Autos de la Corte Constitucional) cargando dichos valores a los responsables el pago toda vez que no tienen caracterizada la población en las bases de datos: 30
- ✓ Se trabaja en coordinación con el área de facturación para que la mayoría de casos el paciente salga con una seguridad social definida y el pagador nos envié las correspondientes autorizaciones,
- ✓ Se ubicaron pacientes colonos en albergues que por su situación de salud y pertinencia médica se debía quedar en albergues o por su procedencia y falta de transporte no podían viajar en el momento de la salida por parte médica. Y evitar largas estancias injustificadas y a su vez evitar enfermedades intrahospitalarias
- ✓ reporte a las diferentes entidades de pacientes en situación irregular, a las diferentes instituciones que por ley se deben reportar y en cumplimiento a políticas públicas.

- ✓ Se realizó un trabajo coordinado y armonioso con las instituciones (ICBF, Defensoría del Pueblo, Personerías, Comisarias de familia de los diferentes municipios, Cruz Roja Internacional, EPS (P y P), Misioneros, Centro de Recuperación Nutricional entre otros).
- ✓ Se aplicó y divulgó en las interconsultas y atención al usuario lo relacionado con la política pública AIEPI Comunitario. IAMI, Atención víctimas de violencia sexual y Maltrato.
- ✓ Se asistió a todas las reuniones o comités Extra institucionales que por pertinencia tenían relación con mis funciones y las que fui delegada por mis inmediatos superiores.(comités y mesas departamentales y municipales de infancia y adolescencia, Comité Institucional Consultivo para la Prevención de la Violencia Sexual y Atención Integral de los Niños y Niñas y Adolescentes Víctimas de Abuso Sexual., Comités de víctimas, Comité Departamental de Nutrición, Red de Buen Trato, entre otros).
- ✓ Se participó dentro del comité de quejas el cual se realiza cada quince días, como también en la apertura de buzones cada 10 días con el representante de la alianza de usuarios y a su vez y se dio respuesta a las quejas pertinentes.
- ✓ Se realizaron reuniones bimensuales con el grupo de alianza de usuarios, de esta IPS donde se trabajó lo relacionado con capacitación de acuerdo a la normatividad vigente. Se realizaron las respectivas reuniones para llevar a cabo las respectivas delegaciones de los integrantes a los diferentes comités de orden Municipal y departamental siendo elegidos en los comités de: planeación Municipal , delegado ante las mesas de las Mías Y delegado departamental ante El Consejo Territorial de Salud Departamental
- ✓ Se atendió las diferentes visitas interinstitucionales y se llevó a cabo la inducción al personal que ingresa a la Institución.
- ✓ Se realizó supervisión del sistema de referencia y contra referencia, de acuerdo a los funciones contando con la coordinación del Subgerente de Servicios de Salud. sobre referencia y contra referencia se tiene un manual de Referencia y contra referencia aprobado mediante resolución 675 del 01 de octubre de 2013 original que reposa en gerencia. Allí se encuentra el proceso las funciones de los involucrados y la normatividad sobre referencia vigente entre ellos el decreto 4747/2007, artículo 17. Hasta el día 30 de junio de 2016, donde el área de referencia pasa a ser coordinado por un jefe de enfermería, donde se hace la respectiva entrega. de bases de datos de remisiones en el sistema, libros radicadores, formatos implementados y aprobados.
- ✓ Se participa y coordina con el área de facturación lo relacionado con la facturación de los diferentes servicios de transporte tanto medicalizado como básico a las ciudades de Granada, Bogotá y Villavicencio con los códigos establecidos mediante resolución de Gerencia y la solicitud de las autorizaciones de los servicios de ambulancias que son solicitados a esta IPS por las diferentes EPS o Entes Territoriales, en lo relacionado a referencias a tercer nivel de atención. Hasta el 30 de junio de 2016.

4.11. FARMACIA

A partir del 14 de Octubre del año en curso se realizó el traslado del Servicio Farmacéutico a las instalaciones donde funcionaba el área de suministros, en las cuales se realizaron las adaptaciones necesarias para dar cumplimiento a los estándares de habilitación en cuanto infraestructura y algunos procedimientos y se está trabajando en el mejoramiento continuo de los procedimientos para corregir las fallas detectadas en los procesos anteriores, principalmente se busca centralizar los procedimientos básicos para evitar duplicidad en los

mismos y adicionalmente que sean realizados por personal con la formación técnica requerida.

Para entrar un poco más al detalle en cuanto a los principales procedimientos, le describo a continuación el manejo que se ha venido dando a los mismos. Las adquisiciones son manejadas desde almacén con apoyo del comité de compras sin embargo a la fecha aunque se cuenta con la mayoría de los productos farmacéuticos requeridos en la institución, se tienen problemas de desabastecimiento por inconvenientes administrativos internos y demora en los pagos a proveedores lo que conlleva a dificultad en la atención óptima de los pacientes y por lo tanto quejas de los mismos. Deben realizarse e implementarse procedimientos que permitan mejorar dicho proceso tales como procedimiento de adquisiciones (referente al trámite administrativo y actuar frente a situaciones atípicas que permitan dar solución frente al desabastecimiento), evaluación de proveedores, transporte de productos farmacéuticos desde el proveedor al Hospital, política de compras, etc. El Servicio Farmacéutico ha venido manejando unas alertas tempranas para la reposición del stock mínimo a manejar de los medicamentos y dispositivos médicos distribuidos por la farmacia, lo cual se está implementando a todos los productos y el volumen requerido para todo el Hospital (se están incluyendo los que solo pasaban por almacén). De igual manera se prioriza de acuerdo a la clasificación VEN (Vitales, Esenciales y No esenciales).

En referencia a la recepción y almacenamiento de los diferentes productos manejados en el Hospital, se realizaba inicialmente en el área de almacén y posteriormente en la farmacia para los productos que se distribuyen a través de la misma, ya que algunos pasan directamente del almacén a los servicios. A partir de la fecha se recepcionarán y almacenarán únicamente en el Servicio Farmacéutico, realizando con mayor rigurosidad los controles técnico-administrativos necesarios, incluyendo en el software institucional la información de los productos de acuerdo a lo solicitado en la Resolución 2003 de 2014, con lo cual se garantiza una trazabilidad de cada uno de los elementos desde el momento del ingreso a la Institución. De igual manera se implementará desde este punto la marcación de los productos teniendo en cuenta la semaforización institucional para control de fechas de vencimiento y de acuerdo al listado de medicamentos clasificados como de “Alto Riesgo” (MAR) y “Similares” (LASA), esto en busca de garantizar el sostenimiento de dicho procedimiento en toda la institución, el cual contribuye de gran manera a la seguridad del paciente. De igual manera, los auxiliares y regentes de farmacia quienes son los que están a cargo de la custodia y manejo del inventario, como parte de este proceso deben realizar un reporte de los productos deteriorados, vencidos y averiados, el cual la coordinadora del servicio farmacéutico informa al jefe de almacén con el fin de iniciar el trámite pertinente (devolución al proveedor para cambio de la mercancía, proceso de baja, etc.); a la fecha está en proceso dar la baja de unos medicamentos y dispositivos médicos que se encontraban en la farmacia, es de aclarar que este vencimiento se presentó principalmente en productos de baja rotación que no pudieron ser cambiados con el proveedor debido al rompimiento de las relaciones comerciales.

La dispensación y distribución intrahospitalaria la realizan los auxiliares de la farmacia se encuentra uno por turno, con un apoyo principalmente de 8 a.m. – 2 p.m. (que se considera el tiempo de mayor volumen de trabajo) con el fin de dar atención oportuna a todos los servicios ya que la persona responsable de la farmacia debe dispensar, facturar, realizar ordenes de despacho, recibos de caja y dar la información que se requiera al público. La

centralización del almacenamiento y distribución de medicamentos y dispositivos médicos nos evita el desgaste administrativo que tenía el almacén por entregas continuas de productos hacia la farmacia y los servicios asistenciales y el doble traslado de algunos productos ya que primero eran entregados a la farmacia y de allí salían a los diferentes servicios asistenciales. Así mismo permite la implementación de estrategias encaminadas al control de los stocks asignados a los diferentes servicios, lo cual impacta en un ahorro económico a la Institución. Por otra parte, se está implementando el proceso de reempaque de sólidos no estériles con lo cual se evitar el deterioro o avería de los medicamentos, se disminuyen los errores de medicación, se brinda mayor seguridad al paciente, mejora el control del inventario, optimiza el proceso de alistamiento y dispensación, permite llevar la trazabilidad de cada unidad dispensada y por ende la recuperación de los medicamentos no administrados al paciente. A la fecha no se cuenta con toda la dotación necesaria sin embargo se está realizando reempaque de tabletas las cuales empezarán a distribuirse una vez se cuente con un stock mínimo que permita hacerla sostenible en el tiempo. Por lo anterior el Sistema de Distribución de Medicamentos en Dosis Unitaria "SDMDU" está en proceso de implementación, una vez se logre la documentación y adherencia a los procesos se debe realizar la certificación de este servicio ante el INVIMA, en Buenas Prácticas de Elaboración.

4.12. GESTIÓN AMBIENTAL

Desde el 18 de febrero de la presente vigencia a la fecha el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo ha realizado las siguientes actividades del programa de Gestión Ambiental en la institución:

ACTIVIDADES REALIZADAS GESTION AMBIENTAL VIGENCIA 2016			
TIPO DE ACTIVIDAD	TIPO DE CAPACITACION	DIRIGIDA A	TOTAL
Capacitación	Seguridad industrial, Salud Ocupacional, Técnicas apropiadas para labores de limpieza y desinfección, Desactivación de residuos Procedimientos utilizados, formulación y aplicación de soluciones desactivadoras, materiales utilizados y su debida manipulación.	Funcionarios de servicios generales	39
	Socialización de las normas de bioseguridad.	Urgencias	20
	Responsabilidades asignas frente al manejo de los residuos hospitalarios y similares.	Varios	9
	Socialización de las normas de bioseguridad.	Grupo directivo	8
	Responsabilidades asignas frente al manejo de los residuos hospitalarios y similares.	Economato	9
	Responsabilidades asignas frente al manejo de los residuos hospitalarios y similares. Organigrama	Varias	26
	Responsabilidades asignas frente al manejo de los residuos hospitalarios y similares.	Aprendices Sena	6
	Segregación de residuos hospitalarios y similares. Normas de bioseguridad. Manejo de soluciones desinfectantes.	Varias	4
	Manejo de residuos hospitalarios y similares. Normas de bioseguridad.	Hospitalizados	25
	Manejo de residuos hospitalarios y similares. Normas de bioseguridad.		
	Segregación de residuos corto punzantes.		
Segregación de residuos en la fuente.			

	Movimiento interno de residuos. Ruta sanitaria de residuos. Legislación ambiental. Horarios de recolección de residuos. Normas de bioseguridad.	Pediatría	16
	Riesgo biológico. Normas de bioseguridad. Manejo de residuos hospitalarios	Todo el personal	118
	Segregación de residuos en la fuente. Movimiento interno de residuos. Ruta sanitaria de residuos. Legislación ambiental. Horarios de recolección de residuos. Normas de bioseguridad. Responsabilidades en gestión ambiental.	Todo el personal	126
	Manejo de residuos hospitalarios y similares. Legislación ambiental. Movimiento interno de residuos hospitalarios y similares. Manejo de soluciones desinfectantes.	Personal de Servicios Generales	31

CAPACITACIONES CLIENTES EXTERNOS										
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Total
172	26	84	30	236	241	28	62	303	150	1332

Atentamente,

FELIX OCTAVIO CANO GARCIA

Gerente (e) Saliente

E.S.E. Hospital San José del Guaviare